



Plan Municipal de Cultura

2019 - 2022

-
- I. Municipalidad de Monte Patria

Diciembre, 2019



1. CONTENIDO

1.	CONTENIDO	2
2.	ANTECEDENTES DEL DIAGNÓSTICO	6
3.	Objetivos	8
3.1.	Objetivo General.....	8
3.1.1.	Objetivos Específicos	8
3.	CONTEXTUALIZACIÓN SOCIAL Y TERRITORIAL DE MONTE PATRIA.....	9
3.2.	Un poco de historia.....	9
3.2	Antecedentes.....	10
3.2.1.	Ubicación y límites comunales.....	10
3.2.2.	División Política Administrativa.....	10
3.2.3.	Territorio aislado.....	12
3.2.4.	Geomorfología	13
3.2.5.	Hidrografía	13
3.2.6.	Clima	14
3.2.7.	Geología	15
3.2.8.	Vegetación	15
3.2.9.	Fauna	15
3.2.10.	Antecedentes demográficos	18
3.2.11.	Indicadores sociales	21
3.2.12.	Indicadores de salud	22
3.2.13.	Indicadores educacionales	24
3.2.14.	Asociaciones comunitarias	28
3.2.15.	Organizaciones culturales	28
3.2.16.	Caracterización del Patrimonio de Monte Patria	30
3.2.17.	Infraestructura Cultural.....	34
3.2.18.	Indicadores económicos	38
4.	MARCO TEÓRICO	42
4.1.	Políticas culturales	44
4.1.1.	Política Nacional de Cultura 2017-2022	44
4.1.2.	Principios y ejes de la Política Nacional de Cultura 2017-2022	45
4.2.	Política cultural de la Región de Coquimbo	48
4.2.1.	Enfoques de la política	48
4.2.2.	Principios de la política	49
4.2.3.	Ejes de la Política	49
5.	MARCO METODOLÓGICO	55
5.1.	Encuentros de Co-diseño	56
5.1.1.	Espacio Abierto: Definición del concepto de Cultura.....	57
5.1.2.	FODA.....	57
5.1.3.	Árbol de problemas	58
5.1.4.	Espacio Abierto: Imagen Objetivo.....	59
5.1.5.	Consulta Ciudadana: Imagen Objetivo	59
5.1.6.	Matriz reflexiva para crear propuestas.....	59
5.2.	Entrevistas en profundidad.....	60
6.	SISTEMATIZACIÓN DE ENCUENTROS DE CO-DISEÑO	61
6.1.	Talleres Focalizados	63
6.1.1.	Espacio Abierto: Concepto de Cultura	64
6.1.2.	Análisis FODA	64
6.1.3.	Árbol de Problemas.....	66
6.1.4.	Cartografía Social	68
6.1.5.	Matriz Reflexiva	71
6.2.	Talleres Abiertos a la Comunidad	76
6.2.1.	Espacio Abierto: Concepto Cultural	76
6.2.2.	FODA.....	77
6.2.3.	Árbol de problemas	85

6.2.4. Matriz reflexiva de propuestas	91
6.3. Sistematización Entrevistas	101
7. Consolidación de factores: FODA INTEGRADO	105
8. CONCLUSIONES DEL PROCESO DE DIAGNÓSTICO	114
8.1. Talleres Focalizados	114
8.2. Talleres Abiertos a la comunidad	115
8.3. Entrevistas Actores Relevantes.....	118
9. RESULTADOS ENCUESTA PLAN MUNICIPAL DE CULTURA COMUNA DE MONTE PATRIA	121
9.1. Metodología	121
9.2. Caracterización de la muestra	122
9.3. Diagnóstico Comunal	124
9.4. Diagnóstico cultural	125
9.5. Conclusiones.....	128
10. PRINCIPIOS DEL PLAN MUNICIPAL DE CULTURA	129
11. LINEAMIENTOS-OBJETIVOS ESTRATÉGICOS E INICIATIVAS CULTURALES	130
12. PROGRAMAS Y ACTIVIDADES	132
13. PLAN DE INVERSIONES	138
14. PLAN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PMC.....	146
14.1. Estrategias generales de seguimiento	146
14.2. Indicadores de gestión.....	146
14.3. Medios de Verificación	147
14.4. Matriz de Evaluación / Seguimiento	147
15. PLAN DE DIFUSIÓN	149
15.1. Plan de difusión general	149
15.1.1. Público Objetivo	149
15.1.2. Estrategias y acciones	149
15.2. Plan de Difusión de Programas	150
15.2.1. Público Objetivo	150
15.2.2. Estrategias Genéricas y acciones.....	150
16. ANEXOS	152
16.1. Juntas de Vecinos y organizaciones comunitarias de Monte Patria	152
16.2. Plan de difusión de Actividades	164
17. Bibliografía	166
Imagen 1: Mapa geográfico de la Comuna de Monte Patria.....	11
Imagen 2 Hidrografía de la comuna de Monte Patria	14
Imagen 3: Picaflor cordillerano	17
Imagen 4: Loros Tricahue.....	17
Imagen 5: Sapo de Rulo.....	18
Imagen 6: Red Asistencial	23
Imagen 7: Arte rupestre en la comuna	31
Imagen 8: Iglesia de Monte Patria	32
Imagen 9: Fiestas religiosas en la comuna de Monte Patria	33
Imagen 10: Fiestas costumbristas en la comuna de Monte Patria.....	35
Imagen 11: Embalse La Paloma.....	37
Imagen 12: Distribución comunal de agentes culturales (personas naturales) en la región de Coquimbo, 2016	51
Imagen 13: Distribución comunal de espacios culturales catastrados en la región de Coquimbo, 2015.....	54
Imagen 14: Árbol de Problemas	58
Imagen 15: Principales Conceptos asociados a Cultura	64
Imagen 16: Principales Conceptos asociados a la Imagen Objetivo.....	76
Gráfico 1. Porcentaje de población urbana y rural en la comuna de Monte Patria	19
Gráfico 2. Evolución de la población total por grupos de edad, años 2002-2017	20
Gráfico 3. Evolución de las empresas de acuerdo a su tamaño periodo 2014-2016.....	38
Gráfico 4. Porcentaje de empresas de acuerdo al tamaño	38

Gráfico 5. Evolución del número de trabajadores de acuerdo al tamaño de la empresa	39
Gráfico 6. Porcentaje de trabajadores de acuerdo al tamaño de la empresa	40
Gráfico 7. Participación cultural (%), según distintas actividades y artístico culturales, en la región de Coquimbo y en el país, 2012	50
Gráfico 8. Monumentos Nacionales de la región de Coquimbo, según comuna y categoría de monumento, 2017	52
Gráfico 9: Gráfico de Poder /Interés Desarrollo Cultural	69
Gráfico 10: Muestra por sexo.....	122
Gráfico 11: Muestra por edad.....	122
Gráfico 12: Caracterización comunal	124
Gráfico 13: Problemas detectados en la comuna	125
Gráfico 14: actividades culturales	125
Gráfico 15: Areas culturales a desarrollar	126
Gráfico 16: razones de no asistir a eventos culturales.....	126
Gráfico 17: iniciativas culturales	127
Gráfico 18: medios de información.....	127
Tabla 1. Cantidad de Localidades Aisladas Región de Coquimbo.....	12
Tabla 2. Población total Censo 2002 y Censo 2017	18
Tabla 3. Población por sexo e índice de masculinidad, años 2002 y 2017	19
Tabla 4. Población por grupos de edad, años 2002 y 2017	20
Tabla 5. Índice de dependencia demográfica e Índice de adultos mayores, años 2002 y 2017.....	20
Tabla 6. Población según pueblo originario declarado, años 2002 y 2017	20
Tabla 7. Población en situación de pobreza por ingresos	21
Tabla 8. Población en situación de pobreza multidimensional	22
Tabla 9. Porcentaje de personas carentes de servicios básicos y porcentaje de hogares hacinados, a junio 2017	22
Tabla 10. Población inscrita y validada para financiamiento de la atención primaria de salud en establecimientos municipales, diciembre 2017	22
Tabla 11. Población asegurada en el Fondo Nacional de Salud por tramo de ingreso, diciembre 2017	22
Tabla 12. Número de establecimientos de Salud, según tipo de establecimiento o estrategia implementada, junio 2018	23
Tabla 13. Tasas de natalidad, mortalidad general e infantil año 2015.....	23
Tabla 14. Establecimientos educacionales según dependencia administrativa, años 2014 y 2017	24
Tabla 15. Matrícula escolar según dependencia administrativa, años 2014 y 2017	24
Tabla 16. Matrícula escolar según nivel de enseñanza impartido, años 2014 a 2017	25
Tabla 17. Matrícula 2018 en Establecimientos particulares subvencionados en la comuna de Monte Patria	25
Tabla 18. Número de Establecimientos Educacionales administrados por el D.E.M ⁹ de la comuna de Monte Patria.....	26
Tabla 19. Recintos educacionales y su situación en la comuna de Monte Patria	27
Tabla 20. Resultados SIMCE Segundo Básico, años 2013 a 2015	27
Tabla 21. Resultados SIMCE Cuarto Básico, años 2014 a 2016	27
Tabla 22. Resultados SIMCE Sexto Básico, años 2014 a 2016	27
Tabla 23. Resultados SIMCE Octavo Básico, años 2014 y 2015.....	27
Tabla 24. Resultados SIMCE Segundo Medio, años 2014 a 2016.....	28
Tabla 25. Agrupaciones comunitarias presentes en la comuna de Monte Patria	28
Tabla 26. Organizaciones culturales de la comuna de Monte Patria	29
Tabla 27: Sitios arqueológicos con arte rupestre	30
Tabla 28. Principales expresiones culturales y manifestaciones barriales y/o comunales en Monte Patria.....	36
Tabla 29. Número de empresas según tamaño años 2014 a 2016	38
Tabla 30. Número de trabajadores según tamaño de la empresa años 2014 a 2016	39
Tabla 31. Empresas según rubro económico, años 2014 a 2016	40
Tabla 32. Trabajadores según rubro económico, años 2014 a 2016.....	41
Tabla 33: FODA.....	57
Tabla 34: Matriz reflexiva.....	59
Tabla 35: Entrevistas Aplicadas.....	60
Tabla 36: Actividades realizadas	61
Tabla 37: Consolidado FODA Encuentros Focalizados.....	64
Tabla 38: Consolidado Árbol de Problemas Encuentros Focalizados	67
Tabla 39: Consolidado Cartografía Social Encuentros Focalizados.....	68

Tabla 40: Identificación Infraestructura Existente y Potencial	69
Tabla 41: Consolidado Matriz Reflexiva de Encuentros Focalizados	71
Tabla 42: Consolidado FODA Talleres Abiertos a la Comunidad	77
Tabla 43: Consolidado Árbol de Problemas Talleres Abiertos a la Comunidad	85
Tabla 44: Consolidado Matriz Reflexiva Talleres Abiertos a la Comunidad	91
Tabla 45: Síntesis de Entrevistas	101
Tabla 46: Consolidado Matriz FODA Integrado	105
Tabla 47: Carta Metodológica	121
Tabla 48: Organizaciones comunales	123
Tabla 49: Lineamientos PMC	130
Tabla 50: Programa y Actividades	132
Tabla 51: Plan de Inversiones	¡Error! Marcador no definido.
Tabla 52: Matriz de evaluación y seguimiento	148

Consultora Ejecutora	Social Memory Research & Consulting
Asesor Responsable	Fernando García Toledo
Profesión	Sociólogo, Magíster en Sociología.
Asesora Técnica 1	Evelyn Castro Marín
Profesión	Trabajadora Social
Asesora Técnica 2	Miranda Troncoso Salas
Profesión	Socióloga
Apoyo Técnico	Sergio Cortés
Profesión	Sociólogo

2. ANTECEDENTES DEL DIAGNÓSTICO

Los esfuerzos que se vienen realizando para la desconcentración y descentralización del Estado han entregado nuevas atribuciones a las regiones y fortalecido los gobiernos locales de las comunas del país. Es en este contexto, donde los Planes de Desarrollo, regionales, comunales, sectoriales y culturales u otros adquieren relevancia como instrumentos de planificación, acción y gestión municipal, que permiten la concreción de los objetivos que se plantea la comunidad.

Nos parece de alta importancia el desarrollo de esta nueva iniciativa orientada a dotar al municipio de un Plan Municipal de Cultura. Dotarse de una concepción estratégica y en desarrollo sobre el espacio cultural y su comunidad saliendo de la agenda cultural clásica a base de actividades esporádicas será un importantísimo adelanto en la condición actual del municipio, afirmando su rol de liderazgo como promotor y coordinador de iniciativas de la comunidad.

La idea central es lograr que el Plan Municipal de Cultura (PMC) sea un componente orgánico del Plan de Desarrollo Comunal, PLADECO aprobado por el Concejo Municipal. Ciertamente, ese logro será un proceso de cambio cultural en la gestión municipal no exenta de dificultades ya que hasta ahora el ámbito de la generación cultural a nivel local es una preocupación marginal en la agenda del día a día.

La ley le otorga al municipio un rol privativo y fundamental en la elaboración del PLADECO, en función del desarrollo local. El municipio es un actor que dispone de ventajas y restricciones para dirigir el desarrollo comunal. De lo anterior se desprende que el PLADECO tiene un rol fundamental en la gestión municipal, orientando las acciones cotidianas del municipio a partir del Plan. Sin embargo, no siempre es posible profundizar en cada uno de los sectores o temáticas que están consideradas en el PLADECO como áreas de gestión municipal por diversas variables. Es así como cada municipalidad y determinados Ministerios o Servicios de nivel central estiman en determinados momentos elaborar planes de desarrollo sectoriales como cultura entre otros.

Los planes de desarrollo sectoriales o temáticos como Cultura, se constituyen como componentes pero en coherencia con el PLADECO vigente y su respectiva actualización y ajuste, en las cartas de navegación que orientan las actividades e inversiones de la comuna, en tanto estrategias de desarrollo, dándole a la gestión comunal la posibilidad de lograr significativos avances, tanto en materia de crecimiento económico, como en la promoción del desarrollo social, el desarrollo cultural y la calidad de vida de la población en sintonía con la ciudadanía, mediante un proceso participativo sustantivo y efectivo.

El Ex Consejo Nacional de la Cultura y de las Artes (Ex CNCA) ha propuesto, en base a la ley 19.891, las políticas culturales regionales para el período 2011-2016, las cuales tienen por objeto: apoyar al desarrollo de las artes y la difusión de la cultura; contribuir a conservar, incrementar y poner al alcance de las personas el patrimonio cultural de la Nación; y promover la participación de éstas en la vida cultural del país. Es así que durante el año 2011 se generaron diversas instancias participativas con el fin de obtener una caracterización regional, a cargo de las diversas direcciones regionales, lo que derivó en la formulación de las nuevas políticas culturales regionales. Políticas finalmente estructuradas en 3 ejes de acción: objetivos, propósitos y estrategias.

En este contexto, Red Cultura es un programa del Ex CNCA, que aborda el territorio y que busca contribuir a mejorar el acceso y participación de las personas a las diferentes formas de arte y cultura.

Su objetivo es contribuir a un mejor acceso y participación de la población al arte y la cultura mediante el fomento a la descentralización de la oferta artística y cultural del país a través del fortalecimiento de la gestión cultural municipal y la participación ciudadana.

Su estrategia se funda en la necesidad de poner en relación al sector cultural, la institucionalidad y a las infraestructuras, quienes en conjunto generan las condiciones de acceso y de participación al arte y la cultura, preocupándose especialmente de comunidades en situación de vulnerabilidad.

El programa Red Cultura trabaja la gestión con especial énfasis en la participación, siendo diseñados cuatro componentes desde los que se desprenden las acciones que desde la coordinación nacional como regional debe emprender, estos son:

- **Componente 1: Fortalecimiento de la Gestión del Sistema de Infraestructura Cultural:** Procurar la actualización del Catastro de Infraestructura Cultural del Ex CNCA, considerando categorías de clasificación, escalas de localización, habilitación interna y caracterización general de la gestión de cada una, lo que permitirá desarrollar diversos análisis tendiente a su cuantificación y caracterización para servir de apoyo a la definición de políticas y programas enfocados en temas de acceso y participación.
- **Componente 2: Planificación Cultural Participativa:** Desarrollar un modelo para la Planificación Cultural Territorial inclusivo con instrumentos que garanticen una participación efectiva e inclusiva de la comunidad incorporado pueblos originarios, personas con capacidades diferentes y ámbitos de género, para avanzar en una planificación cultural regional y comunal de todas y todos que incorpore las políticas culturales regionales y las estrategias de desarrollo.
- **Componente 3: Iniciativas Culturales Comunitarias:** Co-crear las bases de una política pública para el ámbito de las iniciativas culturales comunitarias que sea pensada, debatida y elaborada en conjunto por ambas orgánicas (Estado y sociedad civil) y que apoye la reconfiguración de un imaginario colectivo que tenga en sus bases lo cultural y artístico como ejes.
- **Componente 4: Fomento del Acceso a Experiencias Artísticas:** Fomentar el acceso a experiencias artístico-culturales a través de la vinculación recíproca del proceso artístico y/o cultural, con una comunidad específica, para mejorar el acceso de las comunidades a las experiencias artísticas – culturales mediante la convivencia con el proceso de creación del artista y/o con el proceso de desarrollo colectivo y creativo de experiencias innovadoras en desarrollo cultural comunitario.

3. Objetivos

3.1. Objetivo General

Elaboración del Plan Municipal de Cultura (de ahora en adelante, el PMC), como herramienta de gestión y planificación municipal, de manera participativa incluyendo a toda la comunidad.

3.1.1. Objetivos Específicos

- Elaborar el Plan Municipal de Cultura de la comuna de Monte Patria.
- Implementar estrategias participativas que pueden llevar a cabo el diseño y elaboración del PMC.
- Implementar estrategias municipales de comunicación y socialización del PMC.
- Implementar estrategias de puesta en marcha, implementación y seguimiento de las actividades del PMC.
- Apoyar a la mesa técnica municipal para decisiones municipales en el ámbito cultural.
- Fortalecer el rol del encargado de cultura.

3. CONTEXTUALIZACIÓN SOCIAL Y TERRITORIAL DE MONTE PATRIA

3.2. Un poco de historia

Los antecedentes más remotos de la comuna datan de las culturas precolombinas Molle y Diaguita, cuyas principales actividades para sus necesidades eran las primarias y de recolección.

Las invasiones Incas dieron origen a nuevas formas de vida traducidas en el desarrollo de la alfarería y agricultura, cambiando su vida de trashumancia a sedentarismo, creándose asentamientos en los respectivos valles.

En el periodo de la conquista (1540 – 1549) se transformó la comuna, en distintas encomiendas, introduciéndose así nuevas formas de vida y costumbres traídas por los españoles. Este es el punto de partida de la desaparición de la cultura autóctona debido al mestizaje.

El proceso de conquista, a lo que se sumó el bajo número de la población indígena existente en la zona, obligó a suplirla con contingentes Yanaconas (traídos del Perú). Además hubo un tráfico de indígenas Huarpes desde los territorios trasandinos (Tucumán, San Juan y Área Cuyana) y la presencia importante de Mapuches, los cuales llegaron también con los encomenderos.

Con lo anterior, la cultura Mapuche dejó un legado de su cultura en toponimia y ciertas practicas artesanales que aún están presentes en el tallado de maderas (Artesas morteros), tejidos de totora, (canastos para la recolección de frutos), mitos y leyendas.

Cabe destacar que son de lengua mapuche (Mapudungún), los nombre de CARÉN: “lugar verde” COLLIGHUAY: “ huala o pato pardo”; HUALTATAS: “ donde se juntan los contornos”; TULA-HUEN: “pareja de garzas”; PANGUI: “león chileno, puma”; RAPEL:” garganta de greda negra”; MIALQUI: “ lo que se lleva consigo”; GUATULAME: “entre cerros”, como también son los nombres de PALQUI, TOME, ÑIPAS que sirven para denominar ciertas plantas, del mismo modo que la voz QUILLAY y MAQUI.

La información histórica disponible permite constatar que la comuna de Monte Patria comienza a conformarse a partir del siglo XVIII, por la donación y entrega de tierras a Don Juan Cisternas de la Cerna, corregidor de La Serena, las cuales eran las demasías del Coronel Pedro Cortés Monroy, Marqués de Guana y Guanilla. Es el hijo de este Coronel, quien declara ser el dueño de la estancia Monterrey, sin que nadie se atreviera a contradecirlo, donde tenía su casa patronal en lo alto de lo que hoy es Monte Patria.

Otro hecho histórico relevante para la comuna, ocurrió durante el periodo de la Independencia, cuando los pasos de Guana (donde se encuentra la tenencia de carabineros en la central Los Molles) y Calderón (actual paso de La Chapetona) fueron elegidos por los patriotas para sorprender a los españoles que ocupaban Coquimbo. Es este hecho el que dio origen al nombre de la comuna, en rechazo a la denominación Monterrey que hasta entonces prevalecía, y a la vez en homenaje a dicho ejército.

3.2 Antecedentes

3.2.1. Ubicación y límites comunales

La comuna de Monte Patria se ubica en la Provincia del Limarí, Región de Coquimbo, limita al norte con la comuna de Río Hurtado; al oeste con las comunas de Ovalle y Punitaqui; al sur con la comuna de Combarbalá, y; al este con la República de Argentina. A la Provincia del Limarí pertenecen además las comunas de Ovalle, Combarbalá, Río Hurtado y Punitaqui. La capital provincial es la ciudad de Ovalle.

La comuna de Monte Patria posee una superficie de 4.366,9 kilómetros² que corresponde al 32,22% de la superficie provincial y al 10,76 % de la superficie regional. El centro urbano más importante es la localidad de Monte Patria, situada a 25 kilómetros de la ciudad de Ovalle. Se localiza entre los 30° 42° Latitud Sur – 70° 58° Longitud Oeste.

Su altura desde el nivel medio del mar varía en función del sector poblacional desde el que se mida. La cabecera comunal se encuentra en un rango de 415 a 460 metros aproximadamente. La localidad que alcanza mayor altura es las Ramadas de Tulahuén en el Río Grande que se encuentra a 1.250 metros por sobre el nivel del mar.

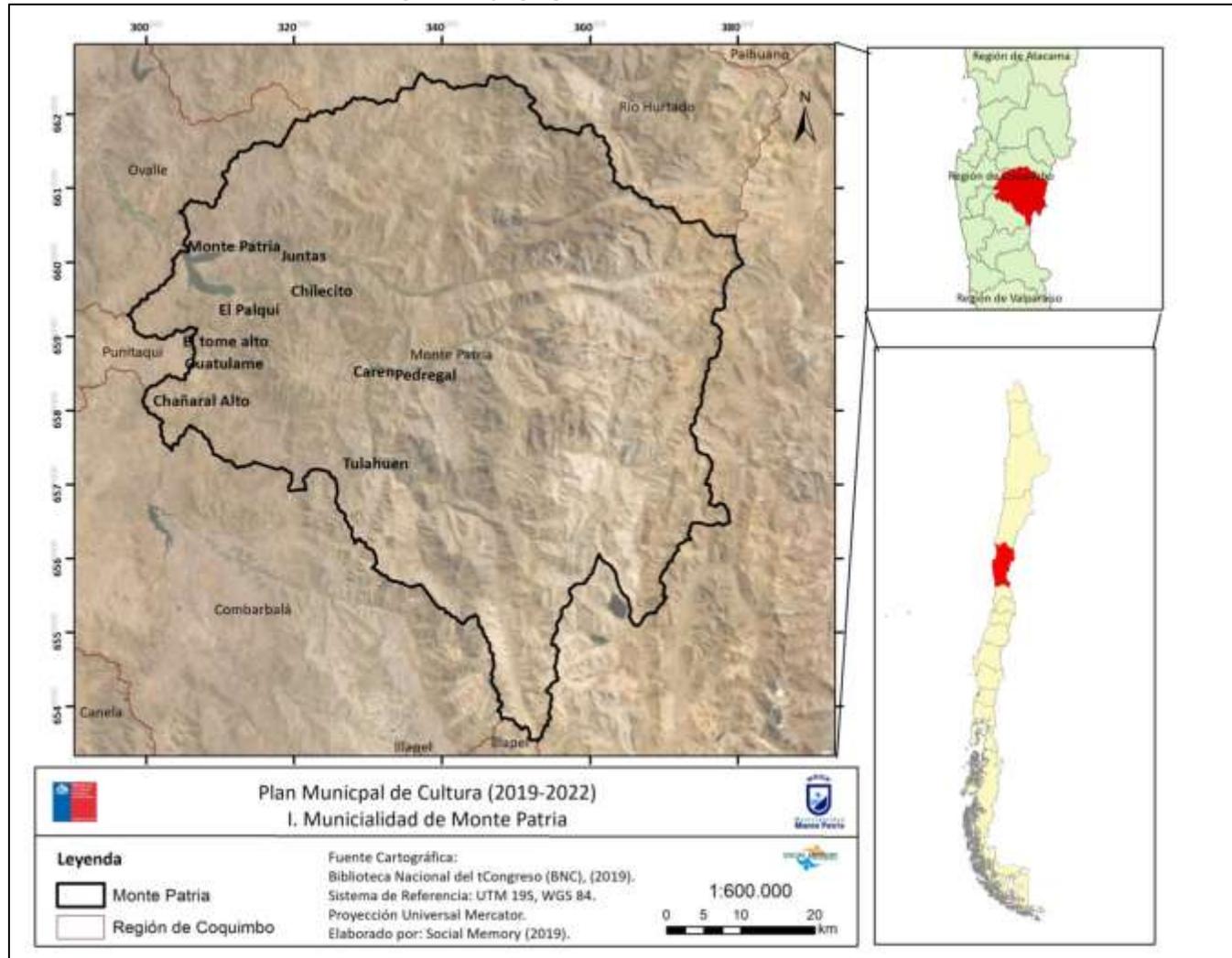
3.2.2. División Política Administrativa

Respecto a lo político y administrativo, la comuna de Monte Patria se crea en 1891, por Decreto de 22 de Diciembre, formando parte de la Provincia y Departamento de Coquimbo. Dichos límites ahí definidos, sufren una serie de ajustes. El Decreto Ley 803, de 22 de diciembre de 1925, introduce ajustes territoriales entre las comunas de Monte Patria y Carén; el Decreto Fuerza de Ley 8.582, de 30 de diciembre de 1927 suprime el Departamento de Coquimbo, el que se anexa al de Ovalle y también suprime la Comuna de Carén la que es anexada a Monte Patria; el Decreto Ley 1.317, de 31 de diciembre de 1975 establece que la región de Coquimbo, se divide en tres Provincias (Elqui, Limarí y Choapa). Finalmente el Decreto Ley 2.868 de Septiembre de 1979, reestructura la división territorial comunal anexándose a la Comuna de Monte Patria los distritos 8, 9 y 10 de Combarbalá y parte de los distritos 17 y 18 de Ovalle.

Monte Patria pertenece al distrito electoral número 9 y a la 4ª circunscripción senatorial. Su dependencia jurisdiccional Político- Administrativa corresponde a la Gobernación Provincial del Limarí y de la Intendencia de la Región de Coquimbo.

Se estima que a la fecha la comuna de Monte Patria está compuesta por 222 localidades, de las cuales la gran mayoría son localidades rurales. Los principales centros poblados son Monte Patria, Carén, Tulahuén, El Palqui, Chañaral Alto, Rapel, Pedregal y El Maitén.

Imagen 1: Mapa geográfico de la Comuna de Monte Patria



Fuente: Elaboración Propia en base a Información Cartográfica

3.2.3. Territorio aislado

Se entienden por territorios aislados a aquellas comunas definidas por la relación existente entre los componentes de Aislamiento Estructural (variables morfológicas, clima y demográficas) y Grado de Integración (capacidad que tiene el sistema regional para atenuar estas condiciones desventajosas y lograr niveles de integración que permitan que los territorios sobrepasen, aminoren o mitiguen los perjuicios del aislamiento y puedan acceder a las dinámicas y servicios sociales, económicos, políticos, y cívicos, entre otros, del que gozan la mayoría de los habitantes del país), (SUBDERE, 2012).

La actualización del Estudio de Identificación de Localidades en Condición de Aislamiento de 2018, que actualizó y sustituyó al estudio del año 2012, trabajo realizado por el Departamento de Estudios y Análisis Territorial, de la División de Políticas y Desarrollo Territorial de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, es un insumo clave para la aplicación del Reglamento que fija la Política Nacional sobre Zonas Rezagadas en Materia Social, ya que es uno de los criterios definidos para identificar aquellos territorios susceptibles de ser propuestos como zonas rezagadas.

Tabla 1. Cantidad de Localidades Aisladas Región de Coquimbo

Comunas	Localidades aisladas	Total de localidades	%
Andacollo	11	48	23 %
Canela	34	133	26 %
Combarbalá	35	133	26 %
Coquimbo	16	95	17 %
Illapel	31	116	27 %
La Higuera	67	118	57 %
La Serena	22	89	25 %
Los Vilos	26	116	22 %
Monte patria	31	226	14 %
Ovalle	81	442	18 %
Paiguano	4	98	4 %
Punitaqui	74	196	38 %
Río Hurtado	39	97	40 %
Salamanca	21	125	17 %
Vicuña	58	223	26 %

Fuente: extraído de SUBEDERE, (2018).

Localidades Aisladas de Monte Patria:

- Agua Amarilla.
- Campanario.
- Cárcamo.
- Carrizal.
- Chacarilla.
- El Durazno.
- El Espinal.
- El Potrero.
- El Tayan.

- El Toro.
- Guanillas.
- Higueral.
- Inversiones Pacifico.
- La Campana.
- La Cisterna.
- La Coipa (2).
- La Laja.
- La Palma.
- La Variola.
- Lapidchile.
- Los Pingos.
- Mollacana.
- Nomuco.
- Piedras Bonitas.
- Pulpica Bajo.
- Quebrada El Macano.
- Rapelcillo.
- San Miguel.
- Tranca Mora.
- Tres Hermanas.

3.2.4. Geomorfología

La comuna de Monte Patria, posee estructuras particulares en su relieve determinando un paisaje desigual, que se aprecia en una distribución y distinción de las mismas de forma altitudinal y longitudinal; que condicionan un territorio diferenciado en dirección Norte-Sur y orientación Este-Oeste.

El sector de la Cordillera de Los Andes, como alta montaña, corresponde a cordones macizos, cuyas cumbres superan los 3500 m, donde se evidencian huellas de actividad glacial, tanto en sus laderas como en sus valles que la surcan, dando paso en la actualidad, a los sistemas fluviales cuyo nacimientos se encuentran entre otros a circos glaciales. Estos sistemas fluviales son el vehículo de transporte de material sedimentario en los valles transversales. Dichos sedimentos en general, conos aluviales y de deyección, contribuyen al origen y evolución de los suelos¹.

3.2.5. Hidrografía

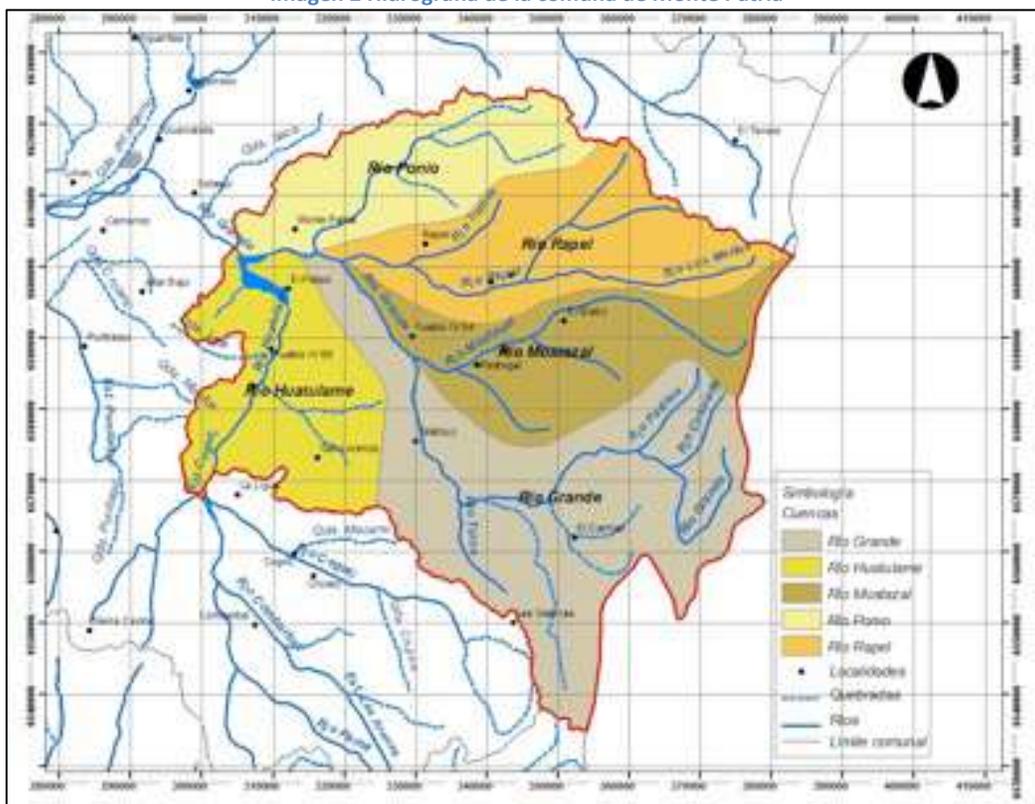
Como se puede apreciar en la imagen N°1, desde el punto de vista hidrológico la principal cuenca de la comuna de Monte Patria está representada por el Río Grande, el cual se caracteriza por poseer un régimen de alimentación pluvio-nival. Este río nace de la unión de los ríos Gordito y Las Cuevas en las proximidades del paso fronterizo de La Laguna; toma dirección al Noroeste por unos 115 km., y es sin duda el más importante tributario del Río Limarí, tanto por la gran extensión de su cuenca

¹ Plan Regulador Comunal de Monte Patria, 2003.

(7.461 km²) como por los ríos que la integran: Tascadero, Mostazal, Rapel y Huatulame. Además, las aguas de este río son llevadas a través de un canal de desvío hacia el Río Hurtado q El Subsistema Río Grande (aguas arriba del Embalse La Paloma) presenta una densa red de tributarios, entre los que se destacan el Mostazal y Rapel. El río Grande, como sus tributantes, nacen en la Cordillera de Los Andes, teniendo una dirección este a oeste. El río Grande, hasta la localidad de Tulahuen, presenta esta dirección, aguas abajo de la localidad señalada, cambia de dirección desde sureste a noreste, asociada a la presencia de la gran Falla de Vicuña, tal situación permite que los Ríos Mostazal y Rapel (además de otros de menor desarrollo) tributen en el río Grande.

Al nacer en la Cordillera de Los Andes, el río Grande presenta sus máximos valores de caudal en los meses de noviembre a enero, asociado a periodos de deshielos en la alta cordillera (Plan Regulador Intercomunal, Provincia del Limarí). En la confluencia de los ríos Grande y Huatulame se encuentra el embalse La Paloma, con una capacidad de almacenamiento de 750 millones de m³, que se encuentra en la comuna del mismo nombre.

Imagen 2 Hidrografía de la comuna de Monte Patria



Fuente: extraído de PLADECO de Monte Patria, (2012).

3.2.6. Clima

La comuna de Monte Patria presenta un clima de estepa con nublados abundantes; existe una zona de transición entre el clima desértico marginal bajo con el de características de estepa con gran sequedad atmosférica (Dirección Meteorológica de Chile).

Localmente Monte Patria, pertenece a un clima de estepa templada marginal y estepa fría de montaña (Novoa, 2001). La temperatura media anual de Monte Patria alcanza a 16,6°C, con una

máxima en enero de 28,5°C y una mínima de 6,3°C en julio. Esta temperatura disminuye al aumentar en altitud, así alrededor de los 1.500 metros la temperatura media anual alcanza a 12,5°C y a los 3000 metros es de apenas 11,2°C².

3.2.7. Geología

La comuna de Monte Patria, especialmente en la cuenca del río Grande, se desarrolla en una franja de materiales de tipo intrusivo del Cretácico inferior alto-cretácico superior bajo. Dioritas y monzodioritas de piroxeno y hornblenda, granodioritas, monzodioritas de hornblenda y biotita, asociados a mineralización de Fe, Cu, Au.

3.2.8. Vegetación

Según la clasificación elaborada por Gajardo (1994), las formaciones que se presentan en la comuna de Monte Patria corresponden al matorral estepario interior, estepa arbustiva de la pre cordillera y estepa alto andina de Coquimbo.

- Matorral Estepario Interior (Región del Matorral y Bosque Esclerófilo): Es característico por la presencia de comunidades dominadas por *Flourensia thurifera* y *Bridgesia incisaefolia*, que ocupan los llanos y las serranías interiores, sin influencia directa de las neblinas costeras y por lo tanto con un carácter más xerofítico de la vegetación, penetrando aquí algunos elementos del desierto en categoría de amenaza (e.g. *Cordia decandra*, *Krameria cistoidea*, *Prosopis chilensis*). Las formaciones anteriormente descritas se encuentran bajo la influencia de un bioclima de tipo mediterráneo desértico oceánico.
- Estepa Arbustiva de la Precordillera y Estepa Altoandina de Coquimbo (Región de la Estepa Altoandina): Se encuentran en un bioclima mediterráneo xérico continental, siendo la fisionomía dominante de la vegetación, la de un matorral bajo y abierto, donde son representativas las comunidades con *Adesmia hystrix* y *Stipa chrysophylla* en los pisos bajos (Estepa Arbustiva de la Precordillera) y con *Adesmia echinus* y *Adesmia aegiceras* en los pisos superiores (Estepa Altoandina de Coquimbo) (Squeo et al. 1994). Esta última formación es característica por la presencia de plantas en cojín, entre las cuales se encuentra *Laretia acaulis* (en estado vulnerable).

3.2.9. Fauna

La fauna está asociada a las condiciones climáticas y a la cobertura vegetal que presenta la comuna.

El ecosistema de Estepa Alto andina se emplaza en un rango altitudinal que va desde las mayores cumbres hasta una altura aproximada de 2.500 m.s.n.m.

En estos ecosistemas habitan especies de fauna adaptadas a las extremas condiciones climáticas imperantes en la alta Cordillera de los Andes. Muchas de ellas se aletargan durante el invierno como consecuencia de las bajas temperaturas (especies de insectos, reptiles y anfibios). Otras especies,

² Plan Regulador Comunal de Monte Patria, 2003.

principalmente aves, efectúan movimientos altitudinales y latitudinales en busca de mejores condiciones climáticas y fuentes de alimentación.

En las cumbres, se puede divisar en vuelo al cóndor (*Vultur gryphus*) o al carancho cordillerano (*Phalcoboenus megalopterus*).

A partir de los 4.000 m.s.n.m. aparece paulatinamente la vegetación, algunas especies típicas de altura y en escasa cobertura, conformada por una estepa altoandina en la que destacan pastos como *Festuca* spp.

También habitan algunos reptiles como la lagartija altísima (*Liolaemus altissimus*) y la lagartija negroverdosa (*Liolaemus nigrioviridis*).

En las Vegas de altura hay ambientes húmedos donde se concentran las comunidades vegetales de mayor riqueza de la alta cordillera. En la comuna figuran vegas importantes como la del río Tascadero y la del río Palacios.

Las especies animales que destacan son: el piuquén (*Chloephaga melanoptera*); el pato juarjuel (*Lophonetta specularoides*); la gaviota andina (*Larus serranus*); la perdicitita cojón (*Thynocorus orbignyianus*), y; la perdicitita cordillerana (*Attagis gayi*). Todas estas especies se alimentan de pastos y semillas. También se puede encontrar a los preciosos y escasos chorlitos cordilleranos (*Phegornis mitchellii*), que se alimentan de invertebrados acuáticos en las vegas de altura.

También compone la fauna local el pato cortacorrientes (*Merganetta armata*) que se alimenta de invertebrados que viven en aguas muy oxigenadas de la cordillera.

Un género de aves característico de la cordillera es el de las dormilonas (*Muscisaxicola*), con varias especies insectívoras como la dormilona de frente negra, la dormilona cenicienta, la dormilona de nuca rojiza y la dormilona fraile. También se pueden encontrar en áreas húmedas otros pajarillos como churretes chicos (*Cinclodes oustaleti*), churretes acanelados (*Cinclodes fuscus*), y el churrete de alas blancas (*Cinclodes atacamensis*) que se alimentan de los diversos invertebrados que habitan las corrientes de agua. Otras aves rapaces como el aguilucho (*Buteo polyosoma*) y los halcones peregrino y perdiguero (*Falco peregrinus* y *F. femoralis*), además del cernícalo (*Falco sparverius*) también es posible encontrar en el territorio comunal.

Entre los mamíferos, el zorro culpeo (*Pseudalopex culpaeus*), junto con el puma (*Puma concolor*) destacan como predadores importantes en ambientes cordilleranos, incluidas las vegas de altura.

En laderas rocosas asociadas a *Festuca* y arbustos rastreros, son frecuentes los mineros cordilleranos (*Geositta rufipennis*), las bandurrillas (*Upucerthia dumetaria* y *U. ruficauda*), las dormilonas (*Muscisaxicola* spp), el mero gaucho (*Agriornis montana*), el pájaro plomo (*Phrygilus unicolor*), los jilgueros cordilleranos (*Carduelis uropygialis* y *C. crassirostris*) y chirihues dorados (*Sicalis auriventris*), la vizcacha (*Lagidium viscaccia*). Más escaso es el perico cordillerano (*Bolborhynchus aurifrons*) que suele verse en pequeñas bandadas.

Muchas de estas aves son insectívoras, y otras herbívoras, alimentándose de semillas y frutos de plantas, que a la vez sirven de refugio a pequeñas avechitas como el churrín (*Scytalopus*

magellanicus). También hay plantas con flores muy apetecidas por el picaflor cordillerano (*Oreotrochilus leucopleurus*).

Imagen 3: Picaflor cordillerano



Fuente: extraído de PADECUL Monte Patria, (2014).

Entre las especies de aves de ambientes secos dominados por matorrales, figuran el minero (*Geositta cunicularia*), el tapaculo (*Scelorchilus albicollis*), la turca (*Pteroptochos megapodius*), la chiricoca (*Chilia melanura*), el canastero (*Asthenes humicola*), la tenca (*Mimus thenca*), la diuca (*Diuca diuca*) y el tijeral (*Leptasthenura aegithaloides*).

También el loro trichahue (*Cyanoliseus patagonus byroni*), propio de ambientes de matorral, pero que se observa también en sectores agrícolas e incluso urbanos de la comuna.

Imagen 4: Loros Trichahue



Fuente: extraído de PADECUL Monte Patria, (2014).

Una gran cantidad de aves granívoras e insectívoras llega a la zona durante el fenómeno del Desierto Florido que alcanza levemente esta área en su borde occidental. Destaca por su abundancia el yal

(*Phrygilus fruticeti*), siendo notorio el incremento en el número de ejemplares de aguilucho (*Buteo polyosoma*), ave rapaz que se alimenta de lagartijas e insectos, además de pequeñas aves y roedores. También aparecen varias especies de reptiles como la lagartija lemniscata (*Liolaemus lemniscatus*) y la iguana (*Callopistes palluma*), el lagarto de mayor tamaño del país. Además es posible encontrar mamíferos como los zorros (*Pseudalopex culpaeus* y *Pseudalopex griseus*), que se alimentan de insectos, reptiles y roedores.

En humedales, ríos y embalses es posible observar a la huala (*Podiceps major*) y al pimpollo (*Rollandia rolland*), garzas como la cuca (*Ardea cocoi*), el huairavo (*Nycticorax nycticorax*) y las garzas grande y chica (*Casmerodius albus* y *Egretta thula*). También se pueden observar al queltehue (*Vanellus chilensis*), el pidén (*Pardirallus sanguinolentus*), la taguita (*Gallinula melanops*), gaviotas de Franklin (*Larus pipixcan*), yecos (*Phalacrocorax brasilianus*) y algunas especies de patos (*Anas spp*).

Entre los anfibios, las especies más conocidas y abundantes corresponden al sapo de rulo (*Bufo spinulosus*) y los sapos Bufo chilensis y B. atacamensis, además del sapito cuatro ojos (*Pleurodema thaul*), además de la escasa rana grande (*Caudiverbera caudiverbera*).

Imagen 5: Sapo de Rulo



Fuente: extraído de <http://www.chileindomito.cl/sapo-de-rulo-rhinella-arunco/>

3.2.10. Antecedentes demográficos

La comuna de Monte Patria, de acuerdo con el último Censo de población realizado el año 2017, cuenta con una población total de 30.51 habitantes, de los cuales, 15.270 corresponden a población masculina, y 15.481 a población femenina.

La densidad de población por km² al 2017, es de 7,09 habitantes/km².

Tabla 2. Población total Censo 2002 y Censo 2017

Unidad Territorial	Censo 2002	Censo 2017	Variación (%)
--------------------	------------	------------	---------------

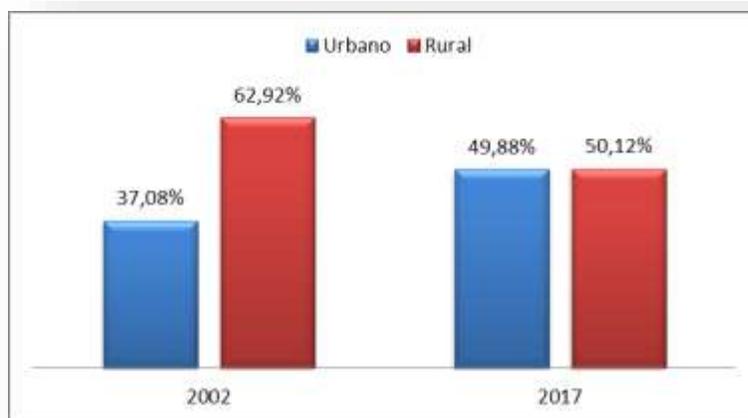
Comuna de Monte Patria	30.276	30.751	1,57
Región de Coquimbo	603.210	757.586	25,59
País	15.116.435	17.574.003	16,26

Fuente: Censos de Población y Vivienda 2002 y 2017, INE.

El censo de población del año 2017 arroja como resultado que la tasa de crecimiento intercensal para el caso de Monte Patria es de 1,57% con un promedio anual de 0,1% de crecimiento comunal, encontrándose por debajo de 0,96 puntos de la misma tasa a nivel nacional.

En cuanto al porcentaje de población urbana, ésta aumento en un 12,8% en el periodo intercensal (2002-2019), mientras que la población rural, disminuyó en un 12,8% para el mismo periodo de tiempo.

Gráfico 1. Porcentaje de población urbana y rural en la comuna de Monte Patria



Fuente: Censos de Población y Vivienda 2002 y 2017, INE.

La comuna posee un índice de masculinidad de 1,03, es decir, por cada mujer hay 1,03 hombres. De acuerdo con datos del censo de población de 2017 el índice de masculinidad de Monte Patria disminuyó en 4,21 respecto al índice de masculinidad existente en el año 2002.

Tabla 3. Población por sexo e índice de masculinidad, años 2002 y 2017

Unidad Territorial	Año 2002		Año 2017		Índice Masculinidad	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	2002	2017
Comuna de Monte Patria	15.351	14.925	15.270	15.481	102,85	98,64
Región de Coquimbo	297.157	306.053	368.774	388.812	97,09	94,85
País	7.447.695	7.668.740	8.601.989	8.972.014	97,12	95,88

Fuente: Censos de Población y Vivienda 2002 y 2017, INE.

De acuerdo con la tabla N° 4 es posible afirmar que Monte Patria cuenta con un escaso crecimiento de su población, por tanto, es una comuna que envejece.

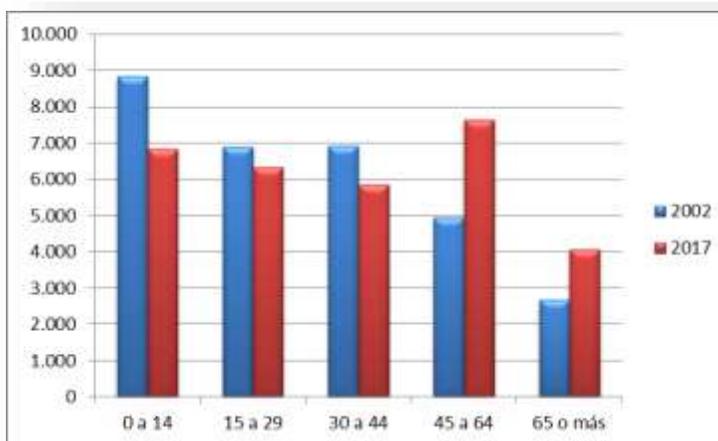
Tabla 4. Población por grupos de edad, años 2002 y 2017

Grupo de Edad	2002	2017	Distribución por Grupos de Edad Censo 2017		
			Comuna	Región	País
0 a 14	8.849	6.839	22,24%	21,69%	20,05
15 a 29	6.896	6.333	20,59%	22,74%	23,37
30 a 44	6.909	5.856	19,04%	20,03%	21,05
45 a 64	4.950	7.654	24,89%	23,72%	24,13
65 o más	2.672	4.069	13,23%	11,82%	11,40
Total	30.276	30.751	100	100	100

Fuente: Censos de Población y Vivienda 2002 y 2017, INE.

De acuerdo con los resultados expuestos por el censo de población del año 2017, la población se concentra en los rangos etarios de hasta los 64 años, representando al 86,76% de la población total.

Gráfico 2. Evolución de la población total por grupos de edad, años 2002-2017



Fuente: Censos de Población y Vivienda 2002 y 2017, INE.

El índice de dependencia demográfica para la comuna de Monte Patria, disminuyó en 6,46 puntos para el periodo intercensal de 2002-2017, mientras que el índice de adultos mayores aumentó en 25.6 puntos, lo que evidencia nuevamente el aumento del envejecimiento de la población.

Tabla 5. Índice de dependencia demográfica e índice de adultos mayores, años 2002 y 2017

Unidad Territorial	Índice Dependencia Demográfica		Índice de Adultos Mayores	
	2002	2017	2002	2017
Comuna de Monte Patria	61,43	54,97	30,20	59,50
Región de Coquimbo	55,38	50,40	31,03	54,49
País	51,03	45,88	31,30	56,85

Fuente: Censos de Población y Vivienda 2002 y 2017, INE.

El pueblo originario identificado con un mayor número de personas (que se identifican perteneciente a dicho grupo) en la comuna de Monte Patria, es el diaguita con 1.458 personas, le siguen los mapuches con 863 personas y los aimara con 185 personas.

Tabla 6. Población según pueblo originario declarado, años 2002 y 2017

Pueblo Originario	Total 2002	% 2002	Total 2017	% 2017
Kawésqar/Alacalufe			2	0,01
Atacameño/LikanAntai	16	0,05	34	0,11
Aimara	11	0,04	185	0,62
Colla	6	0,02	27	0,09
Mapuche	87	0,29	863	2,90
Quechua	1	0	31	0,10
Rapa Nui	1	0	1	0
Yámana/Yagán	2	0,01	0	0
Diaguita			1.458	4,91
Otro pueblo			138	0,46
Total pueblos originarios	124	0,41	2.739	9,22
Total no p. originarios	30.152	99,59	26.984	90,78
Total población comuna	30.276	100	29.723	100

Fuente: Censos de Población y Vivienda 2002 y 2017, INE.

3.2.11. Indicadores sociales

Los datos presentados a continuación, fueron extraídos de la Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN) 2015 y 2017 del Ministerio de Desarrollo Social (MDS). De acuerdo a estos datos, la población en situación de pobreza asociados a los ingresos percibidos disminuyó en 2.964 personas, equivalente a un 9,2% menos de personas en esta condición.

Tabla 7. Población en situación de pobreza por ingresos

Comuna	N° de personas en situación de pobreza		% de personas en situación de pobreza	
	2015	2014	2015	2017
Monte Patria	9.768	6.804	30,6%	21,4%

Fuente: elaboración propia en base a CASEN 2015 y 2017.

La Pobreza Multidimensional ha sido entendida por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), y localmente por la encuesta CASEN, como un concepto más allá de la falta de ingresos para la satisfacción de necesidades, sino más bien como personas que sufren carencias en las dimensiones: educación, salud, trabajo, seguridad social, vivienda y nivel de vida en general.

La población en situación de pobreza multidimensional en la comuna de Monte Patria igualmente disminuyó en el periodo 2015-2017 en 2.456 personas, equivalente a una disminución de un 5%.

Tabla 8. Población en situación de pobreza multidimensional

Comuna	N° de personas en situación de pobreza		% de personas en situación de pobreza	
	2015	2014	2015	2017
Monte Patria	11.897	9.441	39%	34%

Fuente: elaboración propia en base a CASEN 2015 y 2017.

En cuanto al acceso de los servicios básicos (sin servicios básicos), la comuna se encuentra por encima del porcentaje tanto regional como nacional en un 15,7% y en un 14.14%. En tanto, los el porcentaje de hogares hacinados se encuentra 0.3% bajo el porcentaje regional y en el mismo valor que el porcentaje nacional

Tabla 9. Porcentaje de personas carentes de servicios básicos y porcentaje de hogares hacinados, a junio 2017

Unidad Territorial	% Personas Sin Serv. Básicos	% Hogares Hacinados
Comuna de Monte Patria	30,70	16,20
Región de Coquimbo	15,70	16,50
País	14,40	16,20

Fuente: Sistema Integrado de Información Social con Desagregación Territorial (SIIS-T), MDS, (2019).

3.2.12. Indicadores de salud

De acuerdo a los datos entregados por SINIM 2017, Monte Patria tiene un 99% de cobertura de Salud Primaria Municipal y un índice de 95% de Actividad de Atención Primaria de Salud. Por su parte, la población Inscrita Validada en Servicios de Salud Municipal (FONASA) asciende a 33.301 personas. De acuerdo a información del MINSAL, durante el año 2017 en Monte Patria, la población total inscrita en FONASA era de 29.438 personas de los cuales el grupo mayoritario estaba en el grupo B (34,96%). Este porcentaje es similar a nivel regional y nacional.

Tabla 10. Población inscrita y validada para financiamiento de la atención primaria de salud en establecimientos municipales, diciembre 2017

Comuna	Región	País
33.301	595.050	12.236.725

Fuente: Boletín Estadístico 2016-2017, FONASA, (2019).

Tabla 11. Población asegurada en el Fondo Nacional de Salud por tramo de ingreso, diciembre 2017

Tramo de Ingreso	Comuna		Región		País	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
A	8.503	28,50	141.681	22,17	3.275.666	23,83
B	10.430	34,96	212.873	33,30	4.528.687	32,95
C	3.952	13,25	118.113	18,48	2.617.340	19,04
D	6.952	23,30	166.506	26,05	3.321.594	24,17
Total	29.837	100	639.173	100	13.926.475	100

Fuente: Boletín Estadístico 2016-2017, FONASA, (2019).

La comuna de Monte Patria posee cuatro Centros de Salud Familiar (consultorios) ubicados en Monte Patria, Carén, El Palqui y Chañaral Alto, además de nueve Postas de Salud Rural, y una Clínica Dental Móvil.

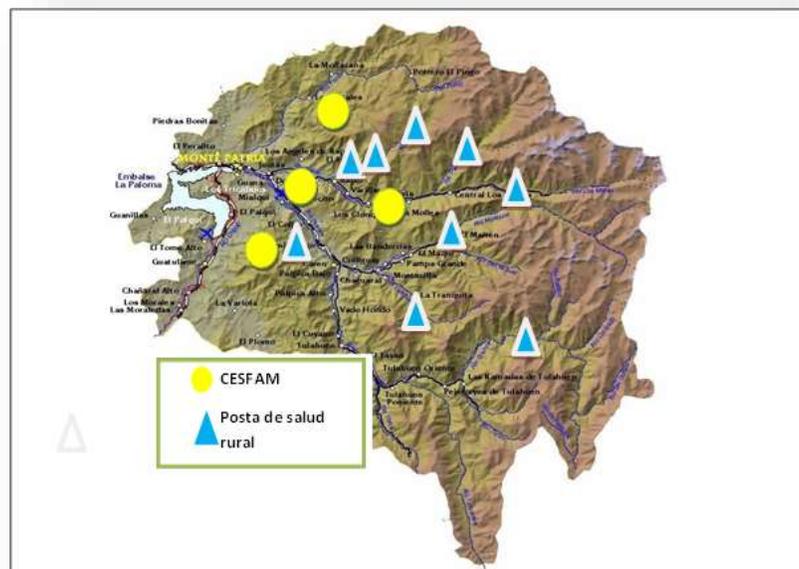
Tabla 12. Número de establecimientos de Salud, según tipo de establecimiento o estrategia implementada, junio 2018

Establecimiento/estrategia	Comuna	Región	País
Consultorio General Rural	4	13	207
Posta de Salud Rural	9	100	1.167
Unidad Móvil	1	2	35
Total	14	209	3.794

Fuente: Departamento de Estadísticas e Información de Salud (DEIS), MINSAL, (2019).

A continuación se presenta un mapa con la ubicación de la red asistencial:

Imagen 6: Red Asistencial



Fuente: Departamento de salud de Monte Patria, (2019).

En cuanto a la tasa de natalidad, la comuna de Monte Patria, se encuentra por debajo de 1 a la tasa regional y bajo 0,3 la tasa nacional. En cuanto a la tasa de mortalidad general, la comuna se encuentra por sobre 0,4 sobre la tasa regional y 0,1 sobre la tasa nacional. Finalmente, la tasa de mortalidad infantil de la comuna, se encuentra 0,1 bajo la tasa regional y 0,2 bajo la tasa nacional.

Tabla 13. Tasas de natalidad, mortalidad general e infantil año 2015

Unidad Territorial	Tasa de Natalidad	Tasa de Mortalidad General	Tasa Mortalidad Infantil
	(c/1000 Hab)	(c/1000 Hab)	(c/1000 Nacidos Vivos)
Comuna de Monte Patria	13,30	5,80	6,70
Región de Coquimbo	14,30	5,40	6,60
País	13,60	5,70	6,90

Fuente: Departamento de Estadísticas e Información de Salud (DEIS), MINSAL.

3.2.13. Indicadores educacionales

La oferta educacional en la comuna de Monte Patria, pertenece principalmente a establecimientos educacionales dependientes de la Municipalidad (44), y en segundo lugar a establecimientos particulares subvencionados (4).

Tabla 14. Establecimientos educacionales según dependencia administrativa, años 2014 y 2017

Dependencia	Comuna		Región		País	
	2014	2017	2014	2017	2014	2017
Corporación Municipal	0	0	44	44	1.106	1.088
Municipal DAEM	45	44	369	360	4.225	4.108
Particular Subvencionado	4	4	345	340	6.065	5.866
Particular Pagado	0	0	23	27	595	617
Corporación Administración Delegada	0	0	1	1	70	70
Total	49	48	782	772	12.061	11.749

Fuente: Centro de Estudios, MINEDUC, (2019).

En consecuencia con lo anterior, es que el mayor número de matrículas se concentre en los establecimientos educacionales municipales con una matrícula al año 2017 de 4.738 alumnos.

En cuanto a la distribución por niveles educacionales impartidos, la matrícula se concentra principalmente en el nivel de Enseñanza Básica de niños y jóvenes con una matrícula de 3.677 alumnos, seguida por la Enseñanza Media Científico Humanista con 819 alumnos y Enseñanza Media Técnico-Profesional con 323 alumnos matriculados.

Tabla 15. Matrícula escolar según dependencia administrativa, años 2014 y 2017

Dependencia	Comuna		Región		País	
	2014	2017	2014	2017	2014	2017
Corporación Municipal	0	0	12.171	12.613	429.479	417.319
Municipal DAEM	4.887	4.738	48.814	47.632	875.155	855.073
Particular Subvencionado	846	1.016	93.452	99.904	1.919.392	1.943.598
Particular Pagado	0	0	5.099	6.338	270.491	296.801
Corporación Administración Delegada	0	0	446	388	46.802	45.603
Total	5.733	5.754	159.982	166.875	3.541.319	3.558.394

Fuente: Centro de Estudios, MINEDUC, (2019).

El sistema de educación pública municipal administra cuarenta y dos establecimientos educacionales y un hogar estudiantil. Además administran seis jardines infantiles.

Tabla 16. Matrícula escolar según nivel de enseñanza impartido, años 2014 a 2017

Nivel de Enseñanza	Comuna		Región		País	
	2014	2017	2014	2017	2014	2017
Educación Parvularia	637	636	16.908	17.662	378.052	378.432
Enseñanza Básica Niños y Jóvenes	3.725	3.677	86.627	90.598	1.939.926	1.962.422
Enseñanza Básica Adultos	0	0	602	889	17.491	18.422
Educación Especial	183	223	10.392	10.819	176.818	182.098
Enseñanza Media Cient.-Humanista Niños y Jóvenes	803	819	26.956	28.512	613.078	628.783
Enseñanza Media Cient.-Humanista Adultos	95	76	5.874	6.677	108.915	110.577
Enseñanza Media Técnico-Profesional Niños y Jóvenes	290	323	12.304	11.389	296.596	267.859
Enseñanza Media Técnico-Profesional Adultos	0	0	319	329	10.443	9.801
Total	5.733	5.754	159.982	166.875	3.541.319	3.558.394

Fuente: Centro de Estudios, MINEDUC, (2019).

En cuanto a los Establecimientos Educacionales Particulares Subvencionados de la comuna, el 77% de los alumnos están matriculados en el colegio Los Conquistadores, seguido con un 15% por la Escuela de Lenguaje, ambas de Monte Patria, un 9 % la Escuela Santa Elena de Chañaral Alto y solo un 3% la Escuela de Cerrillos de Rapel.

Tabla 17. Matrícula 2018 en Establecimientos particulares subvencionados en la comuna de Monte Patria

Establecimiento Educacional	Localidad	Matrícula 2018
Los Conquistadores	Monte Patria	694
Escuela de Lenguaje San José	Monte Patria	106
Escuela Particular Cerrillos de Rapel	Cerrillos de Rapel	27
Escuela Santa Elena	Chañaral Alto	78
Total Matrícula sector Particular Subvencionado 2018		905

Fuente: DAEM, Municipalidad de Monte Patria, (2019).

El Departamento de Educación Municipal, administra 9 establecimientos educacionales urbanos y 33 rurales. El colegio República de Chile ofrece educación media de adultos en Monte Patria.

Tabla 18. Número de Establecimientos Educacionales administrados por el D.E.M⁹ de la comuna de Monte Patria

Nombre E.E.	Localidad	Área	Modalidad atendida
Escuela El Maqui	El Maqui	Rural	1º a 6º Básico
Esc. Frontera Las Ramadas	Las Ramadas	Rural	1º a 6º Básico
Escuela El Maitén	El Maitén	Rural	1º a 6º Básico
Escuela Huanilla	Huanilla	Rural	1º a 6º Básico
Esc. Central H. Los Molles	El Palomo	Rural	1º a 6º Básico
Escuela Sol de Las Praderas	Sol de Las Praderas	Rural	1º a 6º Básico
Escuela La Unión	El Coipo	Rural	1º a 6º Básico
Escuela El Tayán	El Tayán	Rural	1º a 6º Básico
Esc. Gustavo Contreras C.	Piedras Bonitas	Rural	1º a 6º Básico
Esc. Nva. Esperanza de Pejerreyes	Pejerreyes de Tulahuén	Rural	1º a 6º Básico
Escuela Los Clonquis	Los Clonquis	Rural	1º a 6º Básico
Escuela Buenaventura	Hda. Molles	Rural	1º a 6º Básico
Esc. Conc. Fronteriza Tulahuén	Tulahuén	Urbana	1º N.T. a 8º Básico
Escuela Sol del Cuyano	El Cuyano	Rural	1º a 6º Básico
Escuela Flor del Valle	Flor del Valle	Rural	1º N.T. a 8º Básico
Escuela Juntas	Juntas	Rural	1º N.T. a 8º Básico
Escuela Colliguay	Colliguay	Rural	1º a 6º Básico
Escuela Héroes de Chile	Las Mollacas	Rural	1º a 6º Básico
Escuela Pablo Neruda	Semita	Rural	1º a 6º Básico
Escuela Hda. Valdivia	Hda. Valdivia	Rural	1º a 6º Básico
Colegio Río Grande	Caren	Urbana	1º N.T. a 8º Básico
Col. República de Chile	Monte Patria	Urbana	1º N.T. a 8º Básico 1º a 4º Medio H.C. 1º a 4º Medio Adultos
Colegio Marcela Paz	El Tome Alto	Rural	1º a 6º Básico
Escuela El Palqui	El Palqui	Urbana	1º N.T. a 8º Básico
Esc. Wenceslao Vargas	Rapel	Rural	1º N.T. a 8º Básico
Escuela Santa Bernardita	Pedregal	Rural	1º N.T. a 8º Básico
Colegio Carmela Prat	Ch. de Caren	Rural	1º a 6º Básico
Escuela Inés de Suarez	Higuera de Rapel	Rural	1º a 6º Básico
Esc. Esperanza de Huana	Huana	Rural	1º N.T. a 6º Básico
Esc. Prof. Manuel Ortiz Q.	Mialqui	Rural	1º a 6º Básico
Escuela Huatulame	Huatulame	Urbana	1º N.T. a 8º Básico
Escuela Chilcito	Chilcito	Rural	1º N.T. a 6º Básico
Escuela Los Morales	Los Morales	Rural	1º a 6º Básico

Fuente: DAEM, Municipalidad de Monte Patria, (2019).

El DAEM también administra los recintos correspondientes a Hogares Estudiantiles que albergan estudiantes de la Comuna durante el desarrollo del año lectivo.

Tabla 19. Recintos educacionales y su situación en la comuna de Monte Patria

Recintos	Localidad	Área	Observación
Hogar Mixto Estudiantil	Monte Patria	Urbana	Se encuentra fuera de uso por los daños del terremoto del 16S
Hogar Mixto Estudiantil	Rapel	Rural	Atiende a estudiantes del Liceo Pdte. Eduardo Frei Montalva. Del Liceo Pdte.
Hogar Mixto Estudiantil	Tulahuen	Urbana	Se encuentra temporalmente fuera de uso por proyecto reposición Escuela C.F. Tulahuen. Sus estudiantes usuarios han sido reubicados en casas de vecinos del Programa Residencias Familiares de Junaeb.

Fuente: DAEM, Municipalidad de Monte Patria, (2019).

Analizando algunas cifras del Simce, se constata la diferencia existente entre los puntajes obtenidos en matemáticas v/s lectura. Esta tendencia se repite tanto a nivel comunal como regional en los años 2014-2016, tal como se visualiza en las siguientes tablas:

Tabla 20. Resultados SIMCE Segundo Básico, años 2013 a 2015

Prueba	Comuna			Región			País		
	2013	2014	2015	2013	2014	2015	2013	2014	2015
Lectura	247	252	251	253	254	253	254	255	253

Fuente: Agencia de Calidad de la Educación, MINEDUC.

Tabla 21. Resultados SIMCE Cuarto Básico, años 2014 a 2016

Prueba	Comuna			Región			País		
	2014	2015	2016	2014	2015	2016	2014	2015	2016
Lectura	260	264	258	263	265	267	264	265	267
Matemáticas	247	254	250	255	265	259	256	260	262
Sociedad	246			255					

Fuente: Agencia de Calidad de la Educación, MINEDUC.

Tabla 22. Resultados SIMCE Sexto Básico, años 2014 a 2016

Prueba	Comuna			Región			País		
	2014	2015	2016	2014	2015	2016	2014	2015	2016
Lectura	243	243	249	241	247	249	204	247	249
Matemática	239	235	242	246	251	248	249	252	252
Naturaleza	244			248					
Sociedad		243	247		247	247		250	249

Fuente: Agencia de Calidad de la Educación, MINEDUC.

Tabla 23. Resultados SIMCE Octavo Básico, años 2014 y 2015

Prueba	Comuna			Región			País		
	2013	2014	2015	2013	2014	2015	2013	2014	2015
Lectura	252	236	240	256	239	242	255	240	243
Matemática	247	245	247	257	257	268	262	261	263
Naturaleza	261		253	270		269	272		266
Sociedad		250			258			261	

Fuente: Agencia de Calidad de la Educación, MINEDUC.

En el caso del Simce de 2° medio, las brechas son menores entre lectura y matemáticas tal como se muestra en la tabla N°20:

Tabla 24. Resultados SIMCE Segundo Medio, años 2014 a 2016

Prueba	Comuna			Región			País		
	2014	2015	2016	2014	2015	2016	2014	2015	2016
Lectura	264	227	230	256	250	249	252	247	247
Matemáticas	261	221	227	268	260	264	265	262	266
Naturaleza	261		230	252		242	250		242
Sociedad		228			244			250	

Fuente: Agencia de Calidad de la Educación, MINEDUC.

3.2.14. Asociaciones comunitarias

A diciembre del año 2018, de acuerdo al portal de datos del gobierno de Chile, se registra la existencia de 466 organizaciones activas, tanto territoriales como funcionales.

Tabla 25. Agrupaciones comunitarias presentes en la comuna de Monte Patria

Agrupación	Total
Juntas de vecinos	107
Agrupaciones de apicultores	1
Agrupaciones de artesanos	1
Crianceros	6
Agrupaciones y club de adulto mayor	41
Asociaciones y clubes deportivos	87
Club de huasos	7
Club de pesca y caza	1
Comité de adelanto	7
Comités pro casa	37
Comités Agua Potable Rural	30
Comités de salud	12
Asociaciones de crianceros	4
Grupos folclóricos	4
Otras agrupaciones	115
Asociación de regantes	6
Total	466

Fuente: elaboración propia en base a datos del portal datos.gob.cl, (2019).

El detalle de las agrupaciones comunitarias de puede revisar en los anexos.

3.2.15. Organizaciones culturales

De acuerdo con la información proporcionada por el Departamento de Deportes y Cultura (DIDECO) de la comuna de Monte Patria, en la comuna se registran 31 organizaciones ligadas a la cultura.

Tabla 26. Organizaciones culturales de la comuna de Monte Patria

Nombre	Localidad
Proyección Artesanal Folclórica Rio Grande	Tulahuen
Academia Artística Danza Joven	Villa El Palqui
Agrupación Social Y Cultural Palomar	El Palqui
Taller Social Cultural Capullito	El Palqui
Baile Indio Estrella Del Amanecer	Monte Patria
Centro Cultural Visión	El Palqui
Agrupación Social Y Cultural Internado Mixto	Rapel
Agrupación Folclórica, Social Y Cultural Copihues Valles Generosos	Monte Patria
Grupo Folclórico Raíces Del Valle	Flor Del Valle Alto
Agrupación Social Y Cultural Raíces Palquinas	El Palqui
Agrupación Folclórica Nuevo Amanecer	El Tome Alto
Taller Social Cultural Tierra Chilena	Monte Patria
Grupo Folclórico Aires De Septiembre	El Palqui
Agrupación Artesanos De Los Rios	Monte Patria
Los Artesanos De Valles Generosos	Monte Patria
Baile Religioso Juan Pablo II.	Rapel
Centro Cultural, Social, Medio Ambiental Y Turístico	Tulahuen
Nuevos Tiempos	Chañaral Alto
Baile Religioso Indio Halawallo	Hacienda Valdivia
Agrupación Cultural Monteground	Monte Patria
Mesa Comunal De Turismo Monte Patria	Monte Patria
Agrupación Cultural "Julia Chelen Rojas"	Chañaral Alto
Centro Cultural Y Social De Chañaral Alto	Chañaral Alto
Agrupación De Ecoturismo Social Y Cultural Rio Grande	Dos Rios
Baile Religioso Diamante Del Rosario	Huatulame
Agrupación Social Y Cultural Kronoskrhatos	Monte Patria
Centro Cultural Y Social De Chañaral Alto	Chañaral Alto
Centro Cultural Social	Caren
Baile Religioso Los Comanches	El Palqui
Baile Religioso De Las Mercedes	Mundo Nuevo
Agrupación Social Y Cultural H.D.K	Villa El Palqui

Fuente: Departamento Deportes y Cultura, Dideco, Municipio de Monte Patria, (2019).

Los espacios y establecimientos de esparcimiento en la comuna de Monte Patria son 13. Estos establecimientos se localizan principalmente en el valle del Río Grande, a excepción del salón de baile Falcón, que se ubica en Pedregal, valle del Mostazal.

Otras actividades que pueden catalogarse como de recreación son los acontecimientos programados, culturales y religiosos, que se realizan durante todo el año en cada una de las localidades de la comuna. La finalidad de estos eventos, preservar y mantener las raíces culturales y religiosas existentes en la comuna, para de esta forma, darlas a conocer a las nuevas generaciones y que estas las hagan propias.

3.2.16. Caracterización del Patrimonio de Monte Patria

El patrimonio de la comuna muestra las raíces indígenas con la existencia de una larga lista de sitios arqueológicos de arte rupestre en los distintos valles que conforman el territorio. Por otra parte, la construcción en adobe y la arquitectura de fachada continua, aleros y segundos pisos con balcones que aún conservan los sectores centrales o más antiguos de Tulahuén, Chañaral de Carén o Rapel junto a las iglesias y capillas de las distintas localidades dan cuenta de la historia de la historia colonial y republicana de la comuna.

Así mismo en la comuna existe un rico patrimonio intangible ligado a las formas de vida agrícola, a la vida de “criancero” y a la religiosidad local que configura una comuna con fiestas y actividades tradicionales en cada una de las localidades.

3.2.16.1. Arte Rupestre

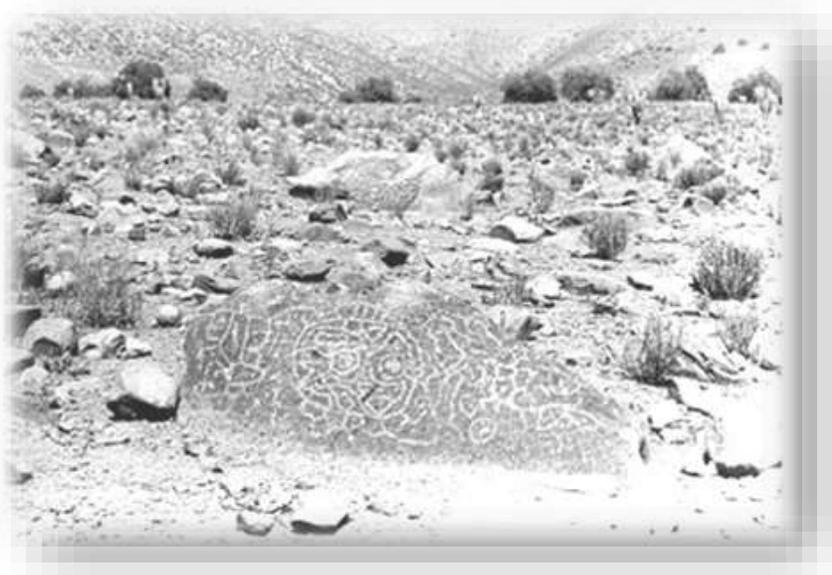
En los distintos valles de la comuna se encuentra sitios arqueológicos de grandes dimensiones y complejidad que presentan petroglifos y en algunos casos pintura rupestre en los siguientes sectores:

Tabla 27: Sitios arqueológicos con arte rupestre

Valle o sector	Sitio
Cabecera comunal	<ul style="list-style-type: none">• Piedras Bonitas
Huatulame	<ul style="list-style-type: none">• Nomuco• Huanilla• Huatulame• Cárcamo• Las Cardas• Los amarillos• El Higueral• Cerro El Buitre
Ponio	<ul style="list-style-type: none">• La Escuela• Piedras Negras• Viñitas• Los Perales
Rapel	<ul style="list-style-type: none">• Las Condes• Rapel• Los Ángeles de Rapel
Mostazal	<ul style="list-style-type: none">• Mostacilla• Cuestecita• El Maitén
Grande	<ul style="list-style-type: none">• Carén• La Mollaca• Semita• Tulahuén Oriente

Fuente: elaboración propia en base a en busca de un Pasado Presente. El cantar de las piedras. Arte rupestre en Monte Patria municipalidad de Monte Patria (s/f.)

Imagen 7: Arte rupestre en la comuna



Fuente: extraído de Niemeyer y Ballerau, (2004).
Estación rupestre de Mialqui, bloque N° 8, con mascariforme circular en medio de una red de líneas mezcladas.

El estado de conservación dependerá de su ubicación ya que las mayores amenazas que sufren los restos arqueológicos provienen de parte de las actividades económicas que desarrollan empresas y particulares en los sectores aptos para la agricultura. Mucho del arte rupestre se encuentra en los territorios de las comunidades agrícolas en los sectores de secano en grandes extensiones de cerros y llanuras alejadas de los centros más poblados donde se realizan solamente actividades de carácter extractivo (pastoreo de caprinos), lo que permite que parte importante de este patrimonio se conserve con poca alteración³.

3.2.16.2. Iglesias y capillas

En los distintos poblados de los valles que componen Monte Patria se encuentran iglesias o capillas, en su mayoría construidas a principio del siglo XIX en torno a las cuales se articulaba la vida cotidiana y religiosa de los habitantes y que actualmente siguen albergando importantes festividades y eventos sociales. Actualmente casi la mayoría de los poblados celebra a su santo en fechas de devoción y fiesta. Estos pequeños templos religiosos son fruto de técnicas de construcción muy antiguas con materiales locales, básicamente albañilería en adobe con muros de espesor de entre 80 cm a 1 metro y cubiertas de madera⁴.

³ Paola González Carvajal - Javier Tamblay Sepúlveda. Unidad de Cultura – Municipalidad de Monte Patria. Reconocimiento arqueológico. Rio Poniú y sector Piedras Bonitas. Comuna de Monte Patria 2013

⁴ PLADETUR, (2014).

El estado de conservación de las iglesias en general es regular sin peligro aparente de colapso, salvo la iglesia de Mialqui que según informaciones de especialistas presenta daños severos.

3.2.16.3. Estado de conservación de iglesias comuna de Monte Patria

- Iglesia de Mialqui: construida el año 1803 aproximadamente. En su interior se realiza una vez al mes el resto del tiempo permanece cerrada. Presenta daños estructurales severos, por lo que tiene riesgo de colapso.
- Capilla Chilecito: se destaca por su fachada continua.
- Iglesia de Carén: construida el año 1824, con un campanario que data del año 1850. Sólo permanece abierta en días de misas y de festividades religiosas.
- Iglesia de Tulahuén: destaca por su estructura de piedra y adobe, entregando al pueblo la impronta de pueblo típico. En ella se realiza la fiesta religiosa tradicional que conmemora el aniversario del pueblo el día 12 de octubre, además de misas todos los sábados por la tarde.
- Iglesia de Rapel: data del año 1811 y actualmente se encuentra en funcionamiento, celebrándose la misa una vez a la semana.
- Iglesia de Huatulame: se caracteriza por mantener la arquitectura del siglo XIX y por aportar a la estampa de pueblo pintoresco. Al igual que en las iglesias de otras localidades aquí se celebra la misa una vez a la semana.
- Iglesia de Chañaral Alto: ubicada junto a la plaza del pueblo, es uno de los atractivos más importante del poblado.
- Iglesia de Monte Patria: ubicada al centro de la capital comunal, en su interior se conservan imágenes que representan a Nuestra Sra. Del Carmen, San José y el Niño Dios. Se celebra misa todos los domingos al medio día.

Imagen 8: Iglesia de Monte Patria



Fuente: Fuente: extraído de PADECUL Monte Patria, (2014).

3.2.16.4. Festividades religiosas

Las fiestas religiosas que se dan en casi todas las localidades de la comuna tienen como objetivo la adoración y celebración a las imágenes que guardan las iglesias las cuales son motivo de devoción de los feligreses. En estas fiestas los participantes hacen bailes tradicionales para renovar votos y pedir por la salud y bienestar de la comunidad y la familia a la virgen y a los santos. Las fiestas son fundamentales para mantener y reproducir las tradiciones locales ligadas a la religiosidad popular propia del norte chico.

Imagen 9: Fiestas religiosas en la comuna de Monte Patria



Fuente: extraído de PADECUL Monte Patria, (2014).

3.2.16.5. Tradiciones

Las tradiciones y costumbres de campo se logran materializar en las fiestas costumbristas, lugares de encuentro familiar y comunitario en donde se baila al ritmo de danzas folclóricas nacionales. Algunas de estas fiestas típicas son las del criancero, el rodeo, la trilla, las corridas. Se comen productos de la gastronomía tradicional (churrascas, empanadas, roscas, cachito-nuez, asado de cabro, vacuno, cerdo, vino, pisco artesanal) que son típicos y esenciales en cada una de estas celebraciones.

La comunidad identifica el patrimonio arquitectónico a través de sus iglesias antiguas, donde destacan las de Chañaral Alto, Huatulame, Carén y la iglesia de Mialqui. Todas ellas con más de 100 años de antigüedad, en cuyo interior se conservan valiosas imágenes sagradas traídas desde España, durante el periodo colonial; además de las casas de edificación en adobe, calles típicas y haciendas.

Otro aspecto reconocido por la comunidad como propio, es la masiva presencia de Loros Trichahue, que si bien, para muchos agricultores son causantes de grandes pérdidas en términos de producción, estas aves son sin duda uno de los mayores símbolos de Monte Patria. Esta especie endémica es protegida por el Estado; cada día, a eso de las 20:00 hrs. en la temporada estival, llega en bandadas a dormir en los tendidos eléctricos de la cabecera comunal generando un gran alboroto y barullo, convirtiendo a Monte Patria en el único lugar de Chile donde ocurre este fenómeno. Además es en este valle donde se encuentran las cuevas donde anidan a sus crías.

La leyenda de la Añañauca se relaciona con muchos aspectos de la historia y de las creencias de las formas de vida de las personas del interior del Valle del Limarí. No existen acuerdos unánimes del origen de la leyenda existiendo varias versiones sobre esta flor, pero de las cuales se pueden extraer las siguientes conclusiones: la explicación del origen de las flores de Añañauca por la triste y trágica historia de amor en el contexto de la colonia en Chile entre una joven indígena de nombre Añañauca oriunda del entonces pueblo de Monte Rey, y el de un joven apuesto, ya sea minero en búsqueda de un tesoro o un soldado español, los cuales se enamoran.

3.2.17. Infraestructura Cultural

En general la comuna cuenta con diferentes espacios denominados públicos, desde el punto de vista de infraestructura, Monte Patria dentro de sus localidades cuenta en su mayoría con sedes sociales, pertenecientes a juntas de vecinos y clubes deportivos, las cuales se encuentran en mediano estado de conservación, y cumplen el rol de convocar a la localidad a instancias de participación y reunión de los individuos. Ejemplo de aquellas sedes se encuentran en localidades como el centro de Monte Patria, El Palqui, Colliguay, Mialqui, Cerrillos de Rapel, El Maitén, Huatulame, entre otros. De acuerdo a las características de las diversas localidades se puede clasificar la infraestructura de cada una de ellas. De acuerdo al Plan Regulador Comunal vigente, mientras Monte Patria posee un servicio comunal como el Banco, otro institucional como la Municipalidad y otro turístico, el Palqui, como subcabecera, presenta servicios locales y comunales tales como la iglesia, los carabineros, el consultorio, las canchas de fútbol y la media luna, entre otros. Por su parte, las Localidades “Puertas” principales son centralidades de equipamiento y servicios de los valles interiores de la comuna, tales como; Chañaral Alto que posee equipamiento y servicios básicos como infraestructura de educación, seguridad y salud, además de servicios agroindustriales, Rapel, Carén y Tulahuén, que poseen servicios y equipamientos básicos, destacándose en este último algunos servicios como correo, iglesia, sede parroquial, plaza, retén fronterizo y posta.

La infraestructura cultural se acota a Bibliotecas (existe una biblioteca pública en la localidad de Monte Patria, y dos bibliotecas comunitarias en localidades con menor concentración de población; Mialqui y Chañaral de Carén). Existen Centros culturales comunitarios en dos localidades. Las principales problemáticas de los espacios comunitarios es que la falta de capacitación en gestión cultural comunitaria y de recursos para mantener una activa oferta cultural. Otra gran falencia es que los espacios públicos de recreación como plazas y parques son escasamente utilizados como plataforma para la oferta cultural que se provee. Son estos espacios donde deberían confluir las diferentes actividades, inquietudes e iniciativas de los habitantes, quienes son los llamados a apropiarse de estos espacios públicos.

En el año 2013 se firma un contrato que traerá vida al quehacer cultural de la comuna, es una gran obra arquitectónica para la comunidad y la cual carga con todas las expectativas y anhelos de una comuna que trabaja por su desarrollo cultural y cuna de la cultura Diaguita. Este contrato materializa la construcción del *Centro Cultural Bicentenario de la ciudad de Monte Patria*, espacio cultural financiado por el Fondo Nacional de Desarrollo Regional, el cual es un programa de inversiones públicas con finalidades de compensación territorial, destinada al financiamiento de acciones en los distintos ámbitos de infraestructura social y económica de las regiones del país, con el objeto de obtener un desarrollo territorial armónico y equitativo. Esta obra contempla un café cultural, cocina café, bodegas, servicios higiénicos (incluido de discapacitados), sala multiuso, salas de talleres, sala de exposición de patrimonio arqueológico. Contempla también, sala de reuniones, espacio de trabajo, oficina de dirección, sala biblioredes, hall acceso informaciones, área

adulto mayor, espacio música, área juvenil, sala de prensa, guagateca, pequeños lectores, área de revistas, préstamos y área fondo, área de espera, secretaría, sala de ensayo, auditorium y camarines; lo que conforma un estructura de 1.836.353m destinados al desarrollo cultural de la comuna de Monte Patria.

3.2.17.1. Expresiones culturales y manifestaciones colectivas barriales y/o comunales

A continuación se presenta un resumen anual de las festividades características de Monte Patria, entre las que destacan: celebraciones religiosas, productivas, deportivas, tradicionales como rodeos, trillas, carreras a la chilena y carrera de perros galgos, dentro de las actividades culturales se han realizado la exhibición de obras de teatros, muestras folklóricas, ferias artesanales, feria costumbrista, festivales, etc.

Imagen 10: Fiestas costumbristas en la comuna de Monte Patria



Fuente: extraído de PADECUL Monte Patria, (2014).

Tabla 28. Principales expresiones culturales y manifestaciones barriales y/o comunales en Monte Patria

Mes	Evento	Localidad	
Enero	Festividad de la nuez	El Maitén	
	Feria de las tradiciones	Monte Patria	
	Trilla Rapelcillo	Tulahuén	
	Festival de la mujer dueña de casa	Monte Patria	
Febrero	Carnaval de verano	Pedregal	
	Feria del Trueke	El Maqui	
	Peña Folklórica	Colliguay	
	Festival de Rapel	Rapel	
	Festival de Tulahuén	Tulahuén	
	Festival de Panguecillo	Panguecillo	
	Festival "Gabriela canta en verano"	Chañaral Alto	
	Rodeo	Pampa Grande	
	Carnaval de verano	Carén	
	Festival de Rancheras	Rapel	
	Fiesta San José Obrero	Las Tapias	
	Mayo	Festividad Nuestra Señora de Lourdes	El Tome
		Día del Patrimonio	Monte Patria
Campeonato comunal de Cueca		Monte Patria	
Julio	Fiesta Virgen del Carmen	Agua Amarilla	
Agosto	Misa de Hombres	El Palqui	
Septiembre	Fiesta Virgen del Carmen	Colliguay	
Octubre	Fiesta Virgen del Rosario	El Maqui	
	Fiesta Cultural	Flor del Valle	
	Fiesta tradicional aniversario de Tulahuén	Tulahuén	
Noviembre	Fiesta Religiosa San Marco	Huanilla	
	Fiesta de la cazuela Gallina Negra	Mialquí	
	Fiesta Primavera	El Maqui	
Diciembre	Fiesta de la Inmaculada Concepción	Flor del Valle	
	Premios Mario Lorca	Monte Patria	

Fuente: Extraído de PLADETUR, (2014).

Otros de los atractivos culturales, patrimoniales y turísticos, de acuerdo al PLADETUR de la comuna de Monte Patria son:

- Embalse La Paloma: posee una capacidad de 750 millones de metros cúbicos y cubre una superficie de 3000 hectáreas. El embalse fue construido entre los años 1959 y 1966, siendo inaugurado en el año 1968. Embalsa las aguas del Río Grande y Río Huatulame. Es el embalse de riego más grande de Chile y el segundo más grande de Sudamérica. Sus aguas están dedicadas al riego de la comuna de Ovalle por lo que su administración se halla fuera de la comuna en estudio. En su interior se pueden realizar actividades de bajo impacto como pequeños paseos o pesca deportiva.

Imagen 11: Embalse La Paloma



Fuente: extraído de PLADETUR de la comuna de Monte Patria, (2014).

- Pisqueras y viña: la industria pisquera en la comuna está representada por la Cooperativa Control Pisquero que posee tres plantas vendimiadoras ubicadas en las localidades de Tulahuén, Rapel y Monte Patria. También se encuentra la pisquera Chañaral de Carén que produce pisco de manera artesanal en el pueblo del mismo nombre. Así mismo se encuentra la pisquera Tulahuén en el pueblo del mismo nombre y que produce el pisco “Waqar” de calidad premium. En el mismo poblado también se encuentra la sociedad Secretos del Valle de Tulahuén que produce distintas variedades de fermentados como vino dulce “Don Amable” y vino blanco y chicha “Los Troperos”. Por último, en el valle del río Rapel se encuentra la pisquera Bauzá que produce el destilado del mismo nombre ampliamente conocido a nivel nacional.
- Paisaje y modo de vida agrícola – territorio para actividades de turismo rural y cultivos orgánicos: la comuna está fuertemente orientada a la agricultura ya sea a baja escala de autoconsumo, de mediana para distribución en el mercado de Ovalle o a nivel agroindustrial enfocada a la plantación de frutales y vides. Esto define un paisaje que se caracteriza por pequeños o medianos paños de cerros cubiertos de parronales o árboles frutales acompañados del pasar campesino de su gente. Escenario perfecto para desarrollar el turismo rural enfocado a la participación en las faenas agrícolas o incluso apícolas. Además, hasta el momento, sus valles se encuentran en su mayoría libre de contaminación y en algunos sectores se encuentran libres de pesticidas utilizados por la agroindustria, lo que permite el desarrollo de cultivos orgánicos, que actualmente son muy cotizados entre un amplio sector de posibles visitantes.
- Paisaje cordillerano y valles poco intervenidos: actividades de ecoturismo, entre los recursos paisajísticos de la comuna también destacan los sectores altos de los valles con características cordilleranas de gran belleza escénica El valle del río Ponio es el menos habitado y el menos intervenido por la actividad antrópica siendo el paisaje natural muy poco intervenido donde se pueden desarrollar actividades de ecoturismo. A lo anterior se esto se le suman las actividades tradicionales de los crianceros que mantienen una movilidad importante entre valles y una elaboración de subproductos de la leche de cabra, que puede ser articulada como una oferta de TIE en función de realizar travesías con los crianceros.

- Mina de Lapislázuli y artesanía incipiente: en el sector Tuluahuén existe la única mina de lapislázuli del continente, piedra semipreciosa muy cotizada por extranjeros y muy utilizada en la producción de artesanías. A pesar que a nivel nacional hay un desarrollo comercial importante de la artesanía en esta piedra, en la comuna falta darle mayor importancia. Existen artesanos que realizan una producción a nivel colectivo o individual de joyas y otros objetos decorativos.

3.2.18. Indicadores económicos

De acuerdo a los datos entregados por el Servicio de Impuestos Internos (SII), al año 2016, el principal número de empresas presentes en la comuna corresponden a aquellas ligadas a la micro y pequeña empresa, representando el 83% y el 15% respectivamente.

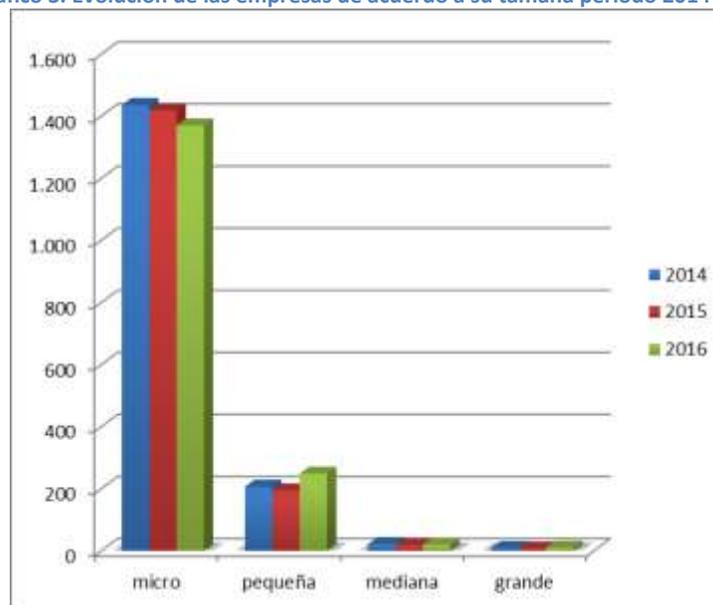
De igual forma se puede apreciar como el número de las micro empresas a disminuido entre los años 2014 y 2016.

Tabla 29. Número de empresas según tamaño años 2014 a 2016

Tamaño Empresa	Comuna			Región			País		
	2014	2015	2016	2014	2015	2016	2014	2015	2016
micro	1.436	1.419	1.370	28.139	28.842	29.639	673.985	685.525	695.465
pequeña	207	195	249	5.914	6.031	6.155	186.581	192.297	195.028
mediana	22	19	20	658	673	699	28.134	28.629	29.660
grande	9	8	10	242	246	242	14.198	14.236	14.564
sin ventas	171	193	220	4.432	4.638	4.813	152.828	159.048	159.956

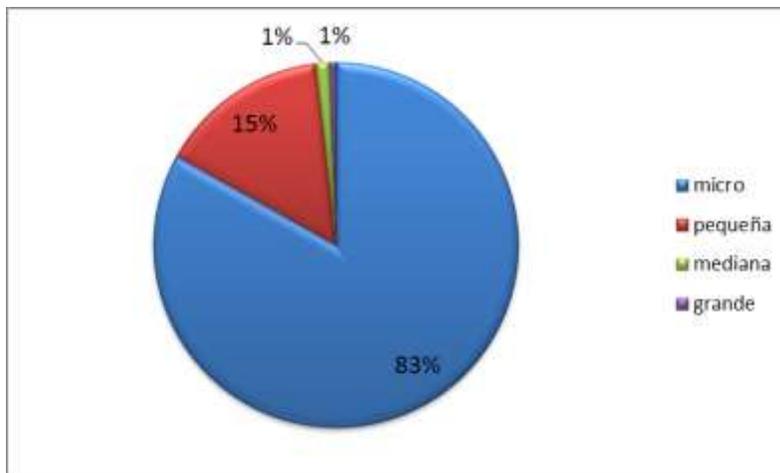
Fuente: Estadísticas de Empresa, Servicio de Impuestos Internos (SII), (2017).

Gráfico 3. Evolución de las empresas de acuerdo a su tamaño periodo 2014-2016



Fuente: elaboración propia en base a estadísticas de Empresa, Servicio de Impuestos Internos (SII), (2017).

Gráfico 4. Porcentaje de empresas de acuerdo al tamaño



Fuente: elaboración propia en base a estadísticas de Empresa, Servicio de Impuestos Internos (SII), (2017).

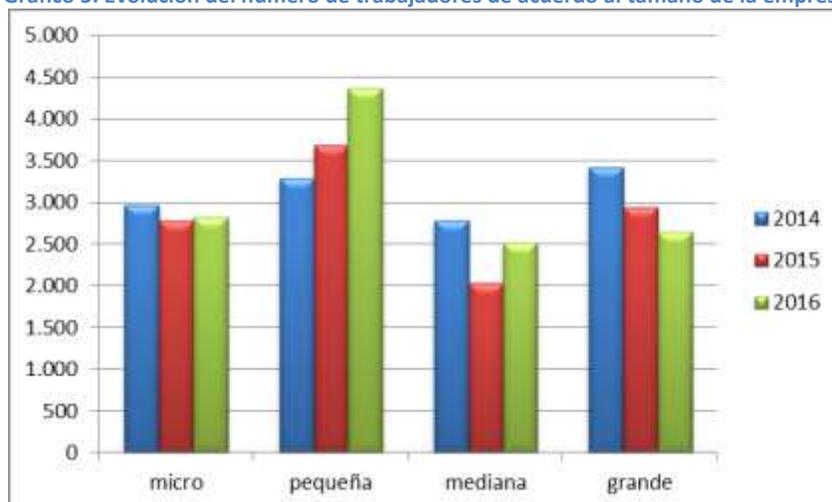
El número de trabajadores se ha mantenido homogéneo para el periodo 201-2016, sin embargo las empresas pequeñas son quienes han aumentado más el número de trabajadores (1.070 trabajadores más), mientras que las empresas grandes son quienes han disminuido más sus trabajadores (777 trabajadores menos).

Tabla 30. Número de trabajadores según tamaño de la empresa años 2014 a 2016

Tamaño Empresa	Comuna			Región			País		
	2014	2015	2016	2014	2015	2016	2014	2015	2016
micro	2.971	2.778	2.816	21.425	22.283	22.200	560.916	564.626	577.698
pequeña	3.293	3.689	4.363	68.316	73.357	73.679	1.787.437	1.813.497	1.828.392
mediana	2.783	2.037	2.508	43.293	37.303	42.196	1.440.806	1.469.424	1.474.656
grande	3.424	2.939	2.647	49.800	51.854	53.352	4.555.357	4.484.744	4.516.347
sin ventas	48	54	60	12.447	12.555	13.819	580.156	607.413	640.694

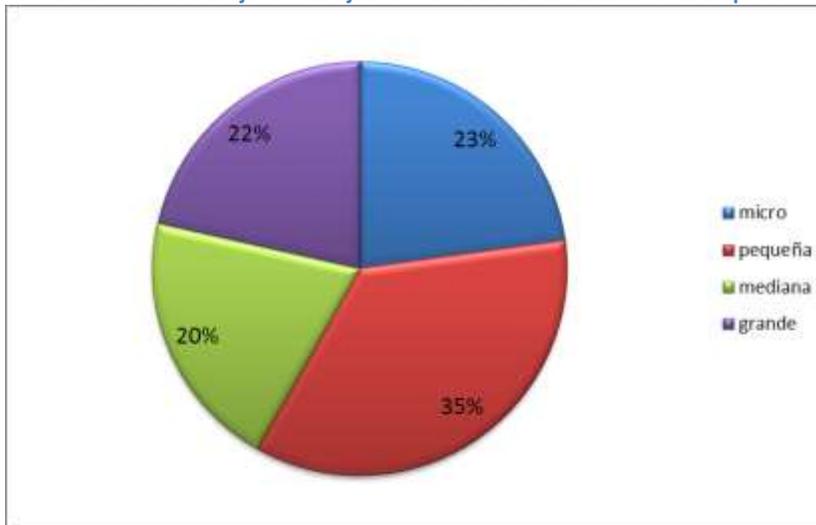
Fuente: Estadísticas de Empresa, Servicio de Impuestos Internos (SII), (2017).

Gráfico 5. Evolución del número de trabajadores de acuerdo al tamaño de la empresa



Fuente: elaboración propia en base a estadísticas de Empresa, Servicio de Impuestos Internos (SII), (2017).

Gráfico 6. Porcentaje de trabajadores de acuerdo al tamaño de la empresa



Fuente: elaboración propia en base a estadísticas de Empresa, Servicio de Impuestos Internos (SII), (2017).

En lo referente a las empresas por rubro económico, las empresas ligadas a la agricultura, ganadería, caza y silvicultura, son las que se presentan con un mayor número, representando al 50% de las empresas presentes en la comuna, le siguen el comercio al por mayor y el menor, reparación de vehículos, entre otros, con un 25%, y en tercer lugar la industria manufacturera no metálica con un 2,4%.

Tabla 31. Empresas según rubro económico, años 2014 a 2016

Rubro Empresa	Comuna			Región			País		
	2014	2015	2016	2014	2015	2016	2014	2015	2016
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura.	972	943	943	5.658	5.458	5.340	112.228	109.675	106.793
Pesca.	0	0	0	278	263	251	5.316	5.056	4.880
Explotación de minas y canteras.	28	25	20	1.065	1.025	908	6.168	5.917	5.574
Industrias manufactureras no metálicas.	47	45	44	1.933	1.852	1.770	58.356	55.553	52.649
Industrias manufactureras metálicas.	8	8	12	1.001	1.001	981	38.503	37.349	36.048
Suministro de electricidad, gas y agua.	26	25	26	236	242	251	3.898	3.977	4.090
Construcción.	45	46	48	3.018	3.016	3.042	83.167	82.596	82.019
Comercio al por mayor y menor, rep veh. Automotores/enseres domésticos.	465	469	464	14.053	14.123	14.254	352.800	352.229	350.911
Hoteles y restaurantes.	67	66	72	2.400	2.517	2.652	49.496	51.162	52.596
Transporte, almacenamiento y comunicaciones.	148	151	167	3.888	3.902	3.990	106.461	107.755	108.747
Intermediación financiera.	5	5	5	607	614	601	58.478	58.772	56.378
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler.	16	26	29	2.945	3.426	3.829	114.350	128.290	138.803
Adm. Pública y defensa, planes de seg. Social afiliación obligatoria.	0	0	0	15	16	18	500	519	547
Enseñanza.	1	4	4	496	524	557	10.763	11.204	11.862
Servicios sociales y de salud.	0	1	2	648	700	760	20.781	22.643	24.229
Otras actividades de servicios comunitarias, sociales y personales.	13	16	29	1.037	1.566	2.114	30.329	41.807	52.636
Consejo de administración de edificios y condominios.	0	0	0	12	16	24	796	861	922
Organizaciones y órganos extraterritoriales.	0	0	0	2	1	1	29	29	31
Sin información.	4	4	4	93	168	205	3.307	4.341	4.958

Fuente: elaboración propia en base a estadísticas de Empresa, Servicio de Impuestos Internos (SII), (2017).

El mayor número de trabajadores de acuerdo al rubro económico se encuentra en la agricultura, ganadería, caza y silvicultura, representando el 72% de la fuerza laboral, le hoteles y restaurantes con un 13,9 % y la intermediación financiera con un 6,7% de la fuerza laboral presente en la comuna.

Tabla 32. Trabajadores según rubro económico, años 2014 a 2016

Rubro Empresa	Comuna			Región			País		
	2014	2015	2016	2014	2015	2016	2014	2015	2016
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura.	10.279	8.387	8.887	41.562	38.749	41.054	1.014.130	1.012.690	1.007.039
Pesca.	0	0	0	1.295	1.210	1.415	92.997	85.275	77.761
Explotación de minas y canteras.	118	51	24	9.098	8.472	7.220	117.476	111.757	102.305
Industrias manufactureras no metálicas.	79	97	86	6.993	6.624	6.609	757.170	739.056	731.526
Industrias manufactureras metálicas.	21	19	4	7.773	7.021	6.815	421.341	404.877	392.759
Suministro de electricidad, gas y agua.	45	42	48	613	736	788	71.134	72.356	69.181
Construcción.	95	210	284	35.164	37.058	40.280	1.450.460	1.434.225	1.431.107
Comercio al por mayor y menor, rep. Veh. Automotores/enseres domésticos.	146	180	239	1.011.691	1.022.311	1.055.425	1.423.595	1.440.507	1.484.304
Hoteles y restaurantes.	1.576	1.669	1.720	9.961	10.333	10.412	304.915	324.377	331.878
Transporte, almacenamiento y comunicaciones.	99	119	164	7.018	7.410	7.775	490.545	485.464	493.584
Intermediación financiera.	6	641	836	1.145	1.886	2.125	250.003	263.745	270.762
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler.	40	46	54	13.480	13.512	14.210	1.188.020	1.164.950	1.197.007
Adm. Publica y defensa, planes de Seg. social afiliación obligatoria.	0	0	0	7.572	8.367	8.731	386.359	399.738	411.714
Enseñanza.	0	14	20	10.470	11.459	11.777	451.777	466.663	484.458
Servicios sociales y de salud.	0	0	1	10.394	10.894	11.593	235.263	247.119	257.528
Otras actividades de servicios comunitarias, sociales y personales.	14	21	26	6.250	6.661	7.596	260.072	276.375	283.794
Consejo de administración de edificios y condominios.	0	0	0	263	335	313	7.974	8.799	9.087
Organizaciones y órganos extraterritoriales.	0	0	0	91	91	98	399	423	427
Sin información.	1	1	1	8	23	23	1.042	1.308	1.566

Fuente: Estadísticas de Empresa, Servicio de Impuestos Internos (SII), (2017).

4. MARCO TEÓRICO

Norbert Lechner, plantea que “todas las estrategias de desarrollo están vinculadas con la cultura, sean estas estrategias económicas, políticas, sociales, medioambientales, educacionales, patrimoniales, etc. Su tesis central es que “las estrategias de desarrollo están insertas en determinado contexto cultural y, a su vez, tienen impactos culturales”. De ahí que es necesario concebir a los PMC como estrategias de desarrollo que aportan significativamente a los PLADECOS en el desarrollo local.

La cultura “son todas las maneras posibles de vivir juntos, como también las representaciones colectivas que se hace la gente a propósito y acerca de esa convivencia social”. De esta perspectiva, es posible desde la participación comunitaria focalizada en la cultura, pero transversal e intersectorial dar soporte material y subjetivo al desarrollo local re-significando la identidad comunal.

La cultura cumple un rol estratégico en el desarrollo de las personas al interior de cada territorio, a tal punto que muchos pueblos y lugares del planeta han apostado por una revalorización de lo cultural, de lo identitario, recreando incluso nuevas identidades culturales y patrimoniales como eje de su propio desarrollo (Ex CNCA: 2009)

“La búsqueda o reconstrucción de una identidad territorial constituye la razón evidente de individuos, de grupos, de localidades y de espacios motivados por un deseo de situarse, de enraizarse en una sociedad” (Ibid). Por tanto, los planes de desarrollo culturales resignificarán el territorio en tanto participación sustantiva y efectiva de la comunidad.

De ahí se deriva la importancia de su relevo y puesta en valor, así como la trascendencia de este estudio.

Durante los últimos años se ha transitado desde un concepto que vincula el desarrollo a una perspectiva reduccionista, vinculada particularmente al ámbito económico, hacia una mirada del desarrollo comprendido en su perspectiva amplia. Esta nueva mirada ha sido complementada con una serie de investigaciones que revelan que “diversos componentes no visibles del funcionamiento cotidiano de una sociedad, que tienen que ver con la situación de su tejido social básico, inciden silenciosamente en las posibilidades de crecimiento y desarrollo” (Kliksberg, 2001, p.7). De esta manera, la cultura se ha instalado en el debate sobre el desarrollo cambiando el esquema tradicional asociado a variables productivas o económicas, y reconociendo, que sin duda, el desarrollo cultural se entiende como un elemento fundamental para el mejoramiento de la calidad de vida de las personas.

Para el PNUD 2002 (Nosotros los Chilenos: Un Desafío Cultural de Chile, Desarrollo Humano en Chile), la cultura debe ser entendida en completa correlación con el desarrollo. Así, la cultura es la forma en que las personas deciden vivir juntas, es la sensación de cohesión social basada en los valores y creencias compartidas, lo que plasma el desarrollo humano individual. Si la gente vive bien junta, si coopera de manera de enriquecerse mutuamente, amplía sus opciones individuales.

De esta forma, el desarrollo humano se preocupa no sólo por la gente como individuos sino además, por la forma en que éstos interactúan y cooperan en las comunidades.

Ezequiel Ander Egg en su libro sobre políticas culturales municipales, desarrolla la siguiente definición: “si la cultura da al hombre –de acuerdo a Unesco– la capacidad de reflexionar sobre sí mismo, si la cultura nos hace seres más humanos, racionales, críticos y éticamente comprometidos; si la cultura nos ayuda a expresar una toma de conciencia de nosotros mismos, reconociéndonos como un proyecto inacabado”, qué duda cabe que cuanto se haga en el ámbito de la acción cultural, abre nuevos cauces a la democracia.

Desde un punto de vista antropológico, Cultura es aquella totalidad compleja que incluye conocimientos, creencias, arte, moral, derecho, costumbres y todas las demás capacidades y hábitos que el hombre adquiere como miembro de la sociedad. En este sentido, la cultura “se identifica con lo cultivado o adquirido, incluye todo tipo de aprendizajes realizados para la satisfacción de necesidades, tanto individuales (sistema integrado de conducta) como colectivamente (experiencias acumuladas y transmitidas)”.

Una última definición, más práctica, utilizada en el manual de Cultura y Ciudad, remite a la siguiente caracterización de cultura: “entenderemos la cultura como un conjunto de actividades y productos de carácter simbólico, realizadas en los ámbitos intelectual, artístico, social y recreativo, concebidos con un carácter creativo”.

La cultura no se realiza exclusivamente en el ámbito intelectual; no se restringe al campo de las ideas. Tampoco se restringe a las artes, por mucho que éstas sean un subconjunto especialmente relevante. Se define también en lo social, en las relaciones, en la transmisión de valores y en las actividades recreativas, ocupando un lugar cada día más importante en el uso del tiempo libre.

El PNUD entiende cultura como “el modo particular en que una sociedad experimenta su convivencia y la forma en que se la imagina y representa” (PNUD 2002, p.38). En este sentido, la cultura se manifiesta como constitutiva de la dimensión social humana en una doble dimensión: a nivel del individuo, en tanto este es quien construye y reconstruye la cultura en su interacción con la comunidad, y a su vez ésta se constituye como una fuente de la que el sujeto se provee de sentido para la vida, y a partir de la cual construye su identidad y las pautas que lo orientan socialmente.

la cultura se inscribe en el contexto comunitario incidiendo profundamente en las representaciones sociales que los individuos se hagan del mundo. En su pertinencia con la política pública, la cultura se entiende como un derecho que se encuentra ratificado en la Declaración Universal de los Derechos Humanos: “el derecho de tomar parte libremente de la vida cultural de la comunidad, a gozar de las artes y participar del progreso científico y en los beneficios que de él resulten”.

Esta concepción de la cultura como un derecho se encuentra vinculada a una noción comunitaria por esencia. Esto es, al hecho de pertenecer a una comunidad y participar de ella, a la vez que también se encuentra enlazada a la noción de individuo en tanto sujeto de derechos.

Este es el sentido que adopta la cultura dentro de la política pública cultural chilena, se hace hincapié en que la cultura es la que marca las posibilidades de desarrollo de un país, en tanto que “fortalecer la cultura es la única manera de participar desde nuestra propia identidad en el mundo globalizado. Desarrollar la cultura significa dotar de instrumentos idóneos a las personas para fortalecer sus valores, comprender el mundo en el que viven, asumirlo y participar de los cambios. Por eso, la cultura debe estar en el centro de nuestra idea de desarrollo” (Ex CNCA, 2005).

4.1. Políticas culturales

Las Políticas Culturales son un conjunto de orientaciones y decisiones que el Estado -con la participación de organizaciones de la sociedad civil y grupos comunitarios- diseña y ejecuta con la finalidad de facilitar la consecución de objetivos considerados necesarios o deseables en el ámbito de la cultura en general o respecto de un sector cultural o disciplina específica (MCAP, 2019).

Una Política Cultural debe materializarse tras un amplio acuerdo entre los beneficiarios directos, la institucionalidad y los expertos involucrados. Todos ellos participan activamente durante su proceso de diseño y formulación. Una Política Cultural considera el desarrollo de ciertos objetivos (cambiar un estado de las cosas percibido como problemático o insatisfactorio) junto con determinados instrumentos o medios para su consecución.

Las Políticas Culturales funcionan como cartas de navegación de la acción del Estado en el campo cultural, permitiendo definir los lineamientos, prioridades y articular a sus distintos ministerios, servicios y agentes culturales, para lograr que su abordaje sea integral y efectivo.

Existen tres grandes tipos de políticas culturales: Política Nacional, Políticas Sectoriales y Políticas Regionales.

- La Política Nacional: define los lineamientos y orientaciones del quehacer del Estado en el campo cultural válidos para el país en su conjunto.
- Las Políticas Regionales: se hacen cargo de las particularidades territoriales existentes a lo largo de Chile, fijando los criterios que guían la acción pública en materia cultural en cada una de las 15 regiones.
- Las Políticas Sectoriales: establecen los objetivos y medidas para promover el desarrollo de cada uno de las áreas artísticas o industrias creativas que forman parte del campo cultural.

4.1.1. Política Nacional de Cultura 2017-2022

La Política Nacional de Cultura 2017-2022 se da en el contexto de la creación del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio. Una etapa de cambio, reflejo de una evolución en la institucionalidad cultural, pero sobre todo, de un sector cultural y artístico y, más ampliamente, de una ciudadanía que durante los últimos años ha manifestado la necesidad de ocupar un rol más activo en la creación e implementación de las políticas públicas.

La Política Nacional de Cultura es a la vez una herramienta muy concreta para el desarrollo de planes y programas, como una invitación a soñar el país que se quiere, aportando una mirada sobre el desarrollo de Chile desde la cultura y las artes.

El contenido de la Política se materializa en gran medida en las normas e instituciones que inciden en el reconocimiento y desarrollo de las culturas, las artes y el patrimonio. La Ley N° 21.045, que crea el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, promulgada el 3 de noviembre de 2017, es un ejemplo de cómo preceptos legales y entidades con competencias robustas en la materia pueden propiciar un ambiente favorable para proteger y promover la diversidad cultural, garantizar la participación cultural, el reconocimiento de las culturas territoriales, el reconocimiento del

patrimonio como bien público, y fomentar la actividad y el trabajo creativo, entre otros objetivos planteados en el documento.

4.1.2. Principios y ejes de la Política Nacional de Cultura 2017-2022

Los principios y ejes se basaron en las propuestas realizadas en la Convención Nacional 2017 para cada temática cultural a partir de los diagnósticos y problemáticas sistematizados en los encuentros regionales.

Los objetivos de la política son:

- a) Cultura como pilar del desarrollo sostenible, resguardando los derechos culturales de las generaciones por venir tanto a nivel local como nacional.
- b) Una creación libre y diversa, tanto individual como colectiva, socialmente valorada, respetando la propiedad intelectual y los derechos de autor.
- c) Un campo artístico-cultural fortalecido, estable y sostenible que respete los derechos laborales de los trabajadores de la cultura..
- d) Ciudadanías activas y con incidencia en la acción pública en cultura.
- e) Una participación cultural de todas las personas, basado en el principio de no discriminación.
- f) La interculturalidad y la diversidad cultural como fuente de riqueza para la sociedad en su conjunto.
- g) El patrimonio como un bien público y una construcción social, donde las comunidades colaboren con aquellos referentes significativos que les dan sentido e identidad.
- h) Memorias históricas y colectivas reconocidas, valoradas y (re)construidas en coherencia con la institucionalidad y las comunidades.
- i) Una educación integral que considera a las artes, la cultura y el patrimonio como componentes fundamentales en el desarrollo de las personas y de la comunidad.
- j) Procesos innovadores y diversos de mediación cultural, artística y patrimonial, para una ciudadanía activa y en pleno conocimiento de sus derechos culturales.

Los ejes de la política son:

1. Impulsar modelos de gestión colaborativos a nivel local, con énfasis en los municipios, que aporten en la planificación de las ciudades y los territorios integrados, participativos y sostenibles, situando a la cultura como eje de las estrategias para el desarrollo local, en sus dimensiones rural y urbana.
2. Fomentar la economía creativa como factor dinamizador de los territorios, de sus artistas, cultores, creadores y de identidades locales, partiendo de la identificación de las potencialidades y trayectorias territoriales y adoptando estrategias que consideren la participación equitativa de los creadores, creadoras y agentes culturales del territorio. consejo nacional de la cultura y las artes.
3. Promover la colaboración en los territorios y entre los territorios para el desarrollo de las economías creativas, articulando los niveles intersectorial, interdisciplinar y público-privado en una lógica de economía social y solidaria.
4. Promover la generación, diversificación e inclusión de los contenidos culturales y artísticos en los medios de comunicación, con énfasis en aquellos regionales, locales y comunitarios,

- propiciando espacios reflexivos, críticos y de sensibilización para la ciudadanía y aportando a la circulación y visibilización de la producción artística de los territorios.
5. Diversificar las modalidades de difusión y comunicación en arte y cultura a partir de las realidades locales y comunitarias, y considerando las realidades propias/ de sectores de la ciudadanía que han estado invisibilizados, como las personas en situación de discapacidad, los adultos mayores y los niños, niñas y jóvenes.
 6. Incentivar la creación diversa, ya sea tradicional, popular y contemporánea, de los artistas, creadores(as) y cultores(as) así como también la creación de los nueve pueblos indígenas, la comunidad afrodescendiente de Arica y Parinacota, y las familias Chango de la Caleta Chañaral de Aceituno de la región de Atacama, contribuyendo al dinamismo y a los procesos de revitalización de las culturas locales y a su valoración social.
 7. Promover la formación en las artes, las culturas y el patrimonio para la profesionalización, reconocimiento, valoración y mantención de la vitalidad del campo artístico y cultural.
 8. Promover la valoración del quehacer artístico en el ámbito laboral, reconociendo su aporte social, económico, cultural y a la calidad de vida de las personas.
 9. Favorecer la incorporación de nuevos lenguajes a la creación artística, mediante el acceso equitativo de artistas, cultores, creadores y creadoras al entorno digital y con resguardo de sus derechos autorales.
 10. Fortalecer mecanismos para el reconocimiento y valoración de los oficios artísticos, artesanales y sus cultores (as), donde se promuevan mejores perspectivas de desarrollo económico.
 11. Resguardar los derechos laborales y de autor para los/as trabajadores/as de la cultura, propiciando la articulación interministerial e intersectorial para el cumplimiento de la legislación laboral chilena.
 12. Fortalecer los instrumentos de fomento para la visibilidad, circulación, intercambio y protección de la producción artística y cultural y de los bienes patrimoniales a nivel nacional e internacional.
 13. Potenciar la internacionalización como el conjunto de intercambios artísticos, culturales y patrimoniales, en apoyo a la formación y profesionalización de los y las artistas y del fomento de las creaciones producidas en Chile.
 14. Fortalecer el pensamiento crítico en la ciudadanía, promoviendo la generación y poniendo a disposición de conocimientos diversos sobre arte, cultura y patrimonio, incluyendo investigaciones e instancias de reflexión.
 15. Robustecer los mecanismos de consulta y participación de la ciudadanía respecto de la acción pública en cultura, respetando sus singularidades.
 16. Promover el fortalecimiento de una ciudadanía informada e involucrada en la acción pública en cultura.
 17. Promover la participación de los nueve pueblos indígenas, las familias Chango de la Caleta Chañaral de Aceituno de la región de Atacama y la comunidad afrodescendiente de Arica y Parinacota, como sujetos de derechos colectivos, en la creación y recreación de sus diversas expresiones culturales tradicionales, populares y contemporáneas, con el fin de reforzar sus procesos de revitalización cultural.
 18. Promover la apropiación ciudadana de los espacios culturales, patrimoniales y de memoria, a través de la participación cultural en el territorio con énfasis en el diálogo intercultural.
 19. Fortalecer el desarrollo y habilitación de infraestructura especializada y el uso de espacios no especializados, para disminuir la brecha de infraestructura cultural en los territorios.
 20. Contribuir a una gestión y administración eficaz y eficiente de los espacios culturales promoviendo su sostenibilidad, con énfasis en el desarrollo de las capacidades de gestión cultural, el trabajo en red y la asociatividad.

21. Contribuir a los procesos de revitalización, recuperación y resguardo de las culturas, las artes, la memoria y el patrimonio cultural indígena.
22. Promover la accesibilidad a los espacios para la ciudadanía en su diversidad, con énfasis en las personas con discapacidad y los adultos mayores, garantizando la no-discriminación.
23. Fortalecer a las organizaciones locales y comunitarias para contribuir al desarrollo cultural local, promoviendo el desarrollo de las artes y culturas populares y tradicionales.
24. Posibilitar la participación cultural de la ciudadanía en entornos digitales, con especial atención en las desigualdades de género, edad, nivel socioeconómico y nivel educacional.
25. Fortalecer la coordinación de la institucionalidad y la sociedad civil con enfoque intercultural y plural desde las culturas, las artes y el patrimonio, estableciendo vínculos sociales en los territorios, con especial atención en las poblaciones migrantes.
26. Promover la interculturalidad en la ciudadanía con énfasis en el trabajo que se realiza en espacios educativos formales y no formales.
27. Promover la incorporación de artistas, cultores/as y expresiones de las comunidades migrantes, nueve pueblos indígenas y comunidad afrodescendiente en la programación cultural en todo el territorio.
28. Impulsar el resguardo y protección de los conocimientos tradicionales y expresiones culturales tradicionales de los nueve pueblos indígenas y las familias Chango de la Caleta Chañaral de Aceituno de la región de Atacama y de la comunidad afrodescendiente, de acuerdo al derecho internacional.
29. Generar las condiciones adecuadas para la apropiación social del patrimonio cultural y natural en la población, para asegurar su transmisión, protección y salvaguardia.
30. Promover la actualización de la legislación patrimonial existente en el país.
31. Promover una gestión pública descentralizada para el patrimonio, que incorpore una articulación intersectorial en los territorios, considerando la profesionalización en el área.
32. Promover la generación de conocimientos sobre patrimonio artístico, propiciando el resguardo de documentación y archivo asociados a las artes, incluyendo en ello los procesos de exploración creativa.
33. Reconocer y valorizar los diversos procesos de construcción y transmisión de memorias a través de distintos lenguajes y prácticas artístico - culturales.
34. Promover espacios para la investigación, el acopio y archivo de formas artísticas de construcción memorial.
35. Promover la recuperación y difusión de la memoria indígena y afrodescendiente, que permita la reconstrucción de la historia local, regional y a nivel país, basada en la valoración de la diversidad cultural y los derechos humanos.
36. Fortalecer la transmisión intergeneracional de las memorias, con énfasis en el rol de los adultos mayores.
37. Fomentar acciones de recuperación, preservación, gestión e investigación de espacios de memoria y centros de documentación que, en el contexto de los derechos humanos, promuevan la memoria histórica.
38. Promover la valoración de la educación en arte y patrimonio como herramienta fundamental para el desarrollo humano.
39. Fortalecer la diversificación de los contenidos artísticos, culturales, y patrimoniales en el currículum escolar, considerando los saberes tradicionales, populares y locales.
40. Incentivar la inclusión y el desarrollo de herramientas innovadoras desde la educación artística, cultural y patrimonial para el sistema educativo formal y no formal, considerando el entorno digital.

41. Potenciar el trabajo colaborativo entre la comunidad educativa y los artistas, cultores/as, mediadores/as y espacios de educación artística no formal, para fortalecer los procesos educativos de forma integral.
42. Impulsar la revitalización de las lenguas de los pueblos indígenas.
43. Fomentar el desarrollo profesional de los mediadores y gestores para contribuir a la participación cultural de la ciudadanía en todo el territorio.
44. Desarrollar herramientas para la formación de públicos para las artes de todas las edades, orientado al disfrute y la participación cultural como un derecho, con foco aquellas en condición de vulnerabilidad social o con baja participación cultural.
45. Articular redes entre espacios culturales y espacios educativos a nivel local, para promover la apreciación cultural, artística y patrimonial con pertinencia territorial.
46. Generar estrategias regionales para el reconocimiento y valoración del patrimonio por parte de la ciudadanía en general, desde la primera infancia, hasta la adultez mayor.

4.2. Política cultural de la Región de Coquimbo

Pensar el desarrollo cultural y artístico de una región es poner en relación tanto elementos materiales como simbólicos que nacen y se relacionan en un espacio geográfico determinado. Identificar e intervenir sobre esa especificidad es, en parte, el objetivo de la política regional de cultura.

Desde la instalación del Ex Consejo Nacional de la Cultura y las Artes (Ex CNCA), las políticas culturales han ido desplazándose y ampliando su foco de acción desde el fomento a la creación y a los artistas, hacia el fortalecimiento de la participación cultural de la ciudadanía. Este desplazamiento hacia una apropiación del arte, la cultura y el patrimonio se sustenta en el principio de promover el desarrollo cultural, desde los territorios, entendidos estos como espacios de construcción social donde se expresa la diversidad de identidades, de memorias históricas, de textualidades y formas de manifestarse de un país (Ex CNCA, 2017).

4.2.1. Enfoques de la política

Esta Política adopta los enfoques de derechos y de territorio, en coherencia con los instrumentos internacionales, como la Declaración Universal de Derechos Humanos de las Naciones Unidas y la Convención de la Unesco sobre la Protección y Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales (Unesco, 2005). Este último instrumento, ratificado por Chile el año 2007, reconoce que la diversidad cultural de los pueblos constituye un patrimonio común de la humanidad y es uno de los motores del desarrollo sostenible, con lo cual debe respetarse, valorarse y preservarse en provecho de todos.

A su vez, las nuevas políticas culturales fueron pensadas y construidas a partir de un enfoque de derechos. En concreto, este constituye, por un lado, el marco conceptual que guio su formulación y, por otro, la base para definir las modalidades de trabajo del proceso: participación ciudadana y construcción a multi escala, vale decir desde lo local hacia lo nacional.

4.2.2. Principios de la política

Los principios de las políticas culturales, los criterios que orientan la acción pública en cultura y que se sustentan en valores asociados al bien común. Estos se presentan como referentes para guiar las distintas estrategias que tienen como propósito posicionar a la cultura en el centro del desarrollo humano.

Los principios de ésta política son:

1. **Promoción de la diversidad cultural:** reconocer y promover el respeto a la diversidad cultural, la interculturalidad y el reconocimiento de la dignidad de todas las culturas e identidades, como valores fundamentales.
2. **Democracia y participación ciudadana:** reconocer que las personas y comunidades son creadores de contenidos, prácticas y obras con representación simbólica, con derecho a participar activamente en el desarrollo cultural de país; y al acceso social y territorialmente equitativo a los bienes, manifestaciones y servicios culturales.
3. **Patrimonio como bien público:** reconocer que el patrimonio cultural, en toda su diversidad y pluralidad, es un bien público que constituye un espacio de reflexión, reconocimiento, construcción y reconstrucción de las identidades múltiples y colectivas.
4. **Reconocimiento cultural de los Pueblos indígenas:** reconocer, respetar y promover la cultura de cada pueblo originario, sus prácticas ancestrales, sus creencias, su historia y su cosmovisión, teniendo especial consideración por el desarrollo de la cultura, las artes y el patrimonio cultural indígena.
5. **Libertad de creación y expresión, protección de derechos laborales y valoración social de creadores y cultores:** reconocer y promover el respeto a la libertad de creación y expresión de creadores y cultores. Promover también el respeto a los derechos laborales, así como de la protección de sus obras, de quienes trabajan en los ámbitos de las artes, la cultura y el patrimonio.
6. **Memoria histórica:** reconocer a la memoria histórica como pilar fundamental de la cultura y del patrimonio intangible del país, que se recrea y proyecta a sí misma en un permanente respeto a los derechos humanos, la diversidad, la tolerancia, la democracia y el Estado de Derecho.

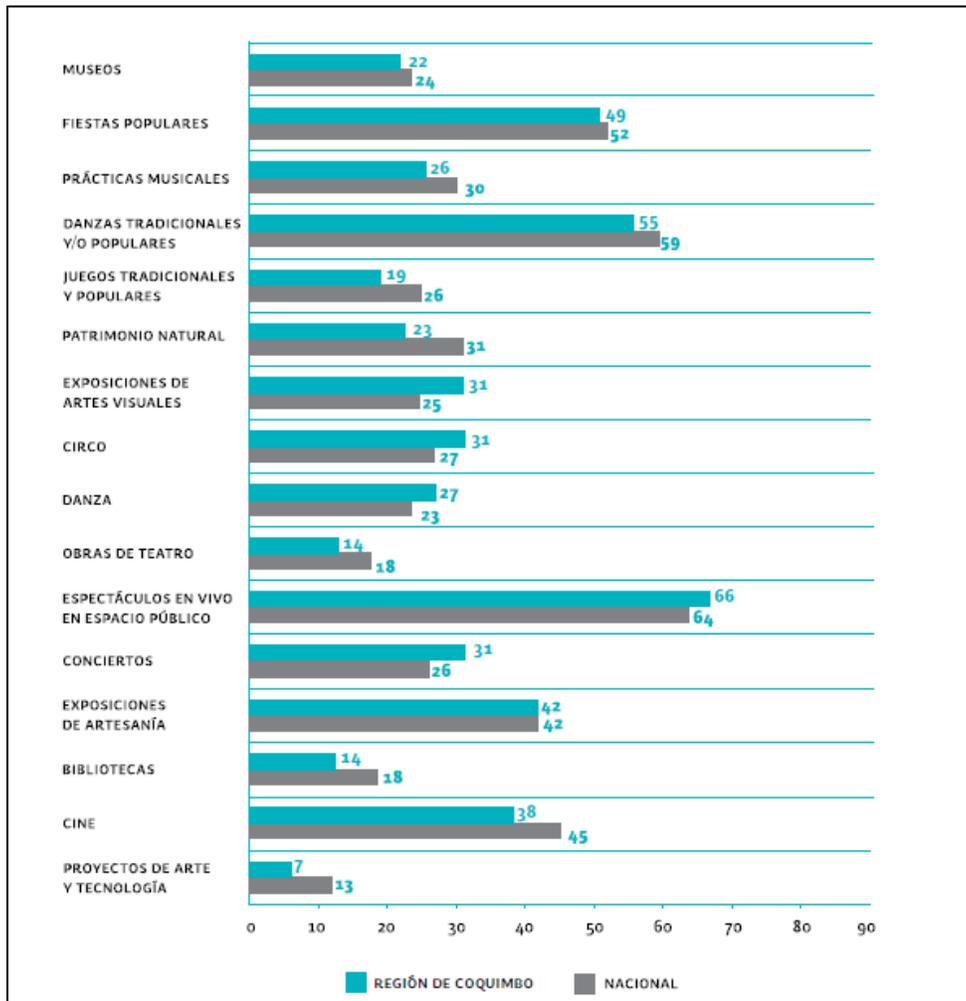
4.2.3. Ejes de la Política

Los ejes de la política, serán entendidos como las principales líneas de acción de la política. Estos ejes son:

Participación y acceso a las artes y culturas: son los jóvenes quienes más participan en distintas instancias culturales, con un porcentaje muy alto de nivel de asistencia (99,2%). El porcentaje de personas que no participa en ninguna actividad artística cultural es casi dos puntos porcentuales menores que la cifra nacional (5,6% regional frente a un 7,2% nacional), por lo que se puede señalar que los habitantes de la región participan más en actividades artísticas y culturales que el promedio nacional. En cuanto al tipo de actividad cultural, la primera que presenta mayor diferencia con el porcentaje nacional es el cine (38% regional frente a un 45% nacional), al que las personas dicen no asistir, en primer lugar, por falta de tiempo (31,6%). Sin embargo, un gran porcentaje señala que no existe cine en su comuna (23,7%) y, por lo tanto, no hay acceso a esta oferta. Asimismo, otra importante causa es la falta de dinero: un 17,2% de la población indica que no le es posible asistir al cine por esta razón, aludiendo a que los altos precios en las entradas generan una gran barrera.

La segunda actividad cultural con menos participación en la región comparada con el porcentaje nacional es la referida al patrimonio natural, entendiéndose por esto visitas a parques, reservas y sitios de conservación, entre otros. Casi un tercio de la población (30,3%) indica que no tiene tiempo para realizar estas actividades; sin embargo, un porcentaje relevante señala desconocer dónde se encuentran estos sitios (14,4%) y/o arguyen que se encuentran muy alejados para poder acceder a ellos (17,1%). Es importante también señalar que el 13,3% de la población indica que no le gusta o no le interesa visitar este tipo de patrimonio.

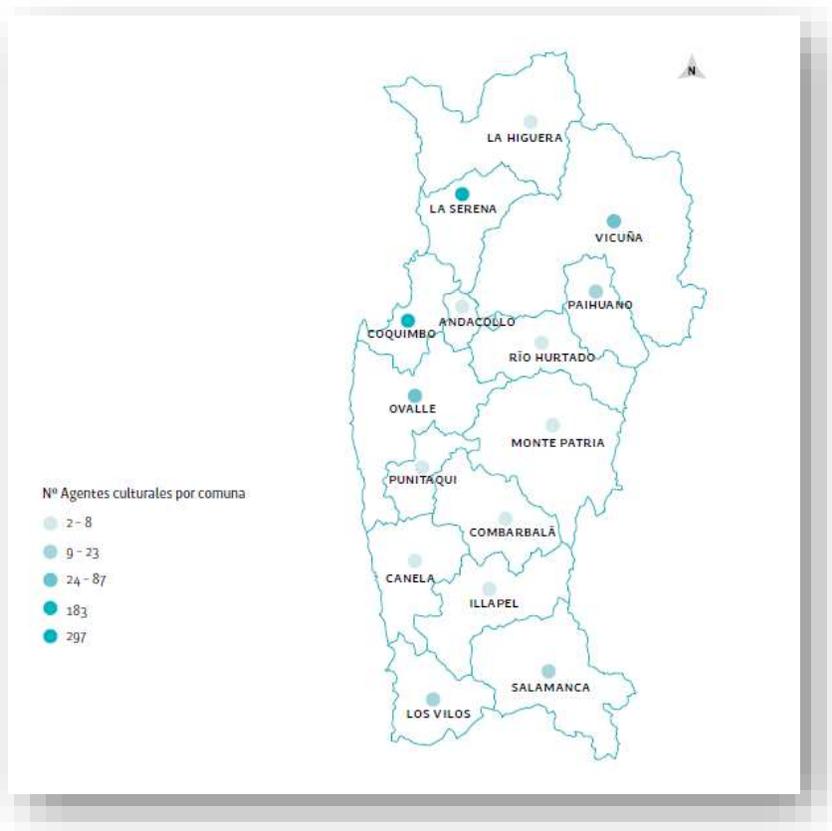
Gráfico 7. Participación cultural (%), según distintas actividades y artístico culturales, en la región de Coquimbo y en el país, 2012



Fuente: Ex CNCA, (2012).

Fomento de las artes y las culturas: La región de Coquimbo cuenta con 39 carreras vinculadas al ámbito artístico. En estas se incluyen tanto las carreras nucleares, es decir, las que se relacionan directamente con el proceso de creación, como aquellas relacionadas con la formación docente, investigación, equipamiento, infraestructura y soporte. Esta oferta corresponde a un 7% de los programas impartidos en la región para la formación profesional. La oferta de la región tiende a ser diversa, tanto en disciplinas como en instituciones que imparten los programas; sin embargo, se identifican importantes ausencias, como por ejemplo en las áreas de literatura, formación circense, fotografía, artes visuales y artes escénicas, entre otras.

Imagen 12: Distribución comunal de agentes culturales (personas naturales) en la región de Coquimbo, 2016



Fuente: Ex CNCA, (2017).

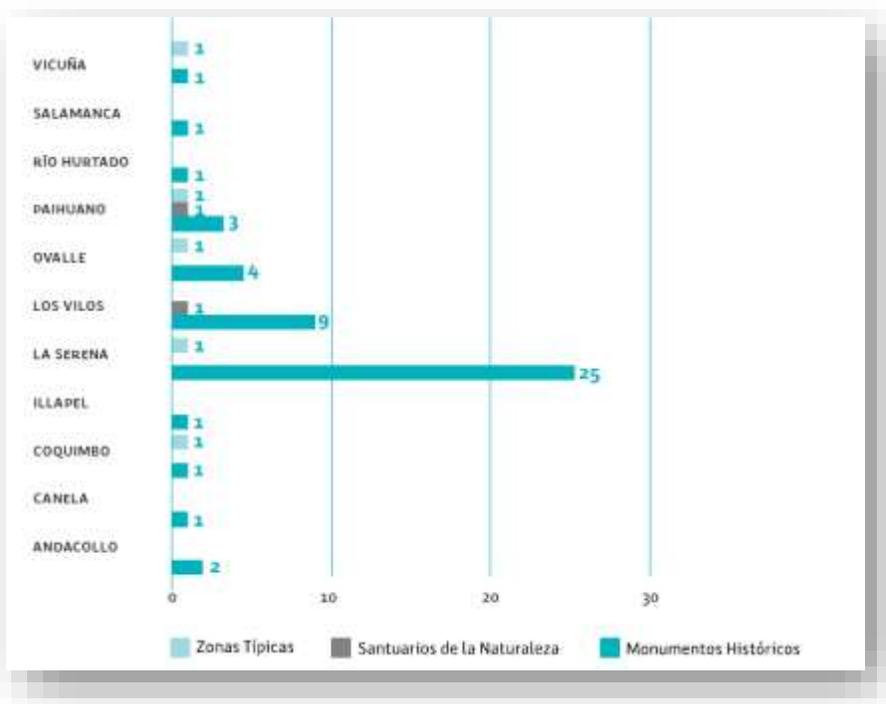
Por otra parte, en la región se encuentran inscritos 74 agentes culturales con personalidad jurídica, 20 de ellas son organizaciones con fines de lucro y 54 sin fines de lucro, donde las agrupaciones o asociaciones y las organizaciones territoriales o funcionales representan el 48%. A diferencia de los inscritos como personas naturales, estos agentes culturales están solo en nueve comunas de la región.

Las áreas de trabajo o interés de estas agrupaciones son diversas: de las 74 organizaciones inscritas en Perfil Cultura, el 56,7% manifiesta que dentro de sus intereses se encuentra música y cultura tradicional; le sigue formación de becas, folclor y artes visuales (48,6%), y en tercer lugar se encuentra audiovisual y educación artística (47,3%). A su vez, las áreas menos elegidas por las organizaciones son artes circenses, gastronomía y arquitectura.

Formación y sensibilización artística y patrimonial de la ciudadanía: Del total de establecimientos educacionales regionales, 56 se inscribieron en la Semana de la Educación Artística, que corresponde al 7% del total, de los cuales el 4,5% (36) agrupa a los establecimientos que cuentan con elenco y el 2,5% (20) concentra los que no tienen elenco. En otro ámbito, del total de establecimientos existentes, 108 de ellos respondieron a la encuesta realizada por el Ex CNCA el 2015 y de ellos, un total de 87 declaran contar con algún tipo de taller o elenco que se reúna con una frecuencia de al menos una vez por semana.

Dentro de los programas implementados por el Ex CNCA en el ámbito educativo existen varias iniciativas tendientes a fomentar procesos de educación artística en los establecimientos del sistema escolar formal y no formal.

Gráfico 8. Monumentos Nacionales de la región de Coquimbo, según comuna y categoría de monumento, 2017



Fuente: Consejo de Monumentos Nacionales (2017).

Rescate y difusión del patrimonio cultural: La región de Coquimbo cuenta con variadas expresiones artísticas y patrimoniales en todo su territorio; en 11 de las 15 comunas de la región existen monumentos nacionales⁵. Cinco comunas cuentan con al menos una zona típica; dos comunas

⁵ La Ley de Monumentos Nacionales, N°17.288, distingue tres categorías de monumentos nacionales que requieren de un proceso de declaratoria. Los monumentos históricos son “aquellos bienes muebles e inmuebles como ruinas, construcciones y objetos —entre otros— de propiedad fiscal, municipal o particular, que por su valor histórico o artístico o por su antigüedad deben ser conservados para el conocimiento y disfrute de las generaciones presentes y futuras”. Zonas típicas son “agrupaciones de bienes inmuebles urbanos o rurales, que constituyen una unidad de asentamiento representativo de la evolución de la comunidad humana, y que destacan por su unidad estilística, su materialidad o técnicas constructivas. En general, corresponden al entorno de un monumento histórico. Todos estos valores conforman un carácter ambiental propio en ciertas poblaciones o lugares: paisajes, formas de vida, etc., siendo de interés público su mantención en el escenario urbano o en el paisaje a fin de preservar esas características ambientales”. Santuarios de la naturaleza son “sitios terrestres o marinos que ofrecen condiciones y posibilidades especiales, o únicas, para estudios e investigaciones geológicas,

cuentan con santuarios de la naturaleza, y 11 de las 15 comunas cuentan con monumentos históricos, sumando 57 en la región.

En el ámbito del patrimonio natural, en la región existen siete áreas protegidas: dos santuarios de la naturaleza, dos reservas nacionales, una reserva marina, un parque nacional y un monumento natural.

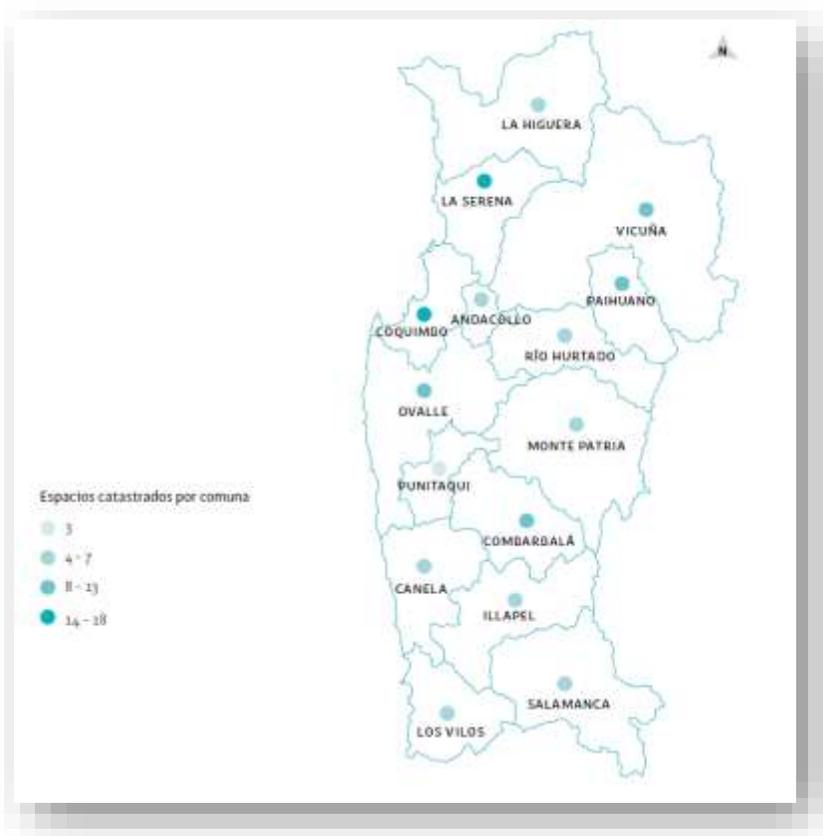
En la región están registrados 47 cultores individuales, 32 cultores colectivos y 12 fiestas tradicionales. Con esto se busca resguardar y conservar la cultura propia de la región, asegurando así su registro y protección. Para los acervos culturales inscritos, el perfil que predomina en la región son las danzas seculares, lo cual tiene directa relación con los Bailes Chinos, patrimonio cultural inmaterial inscrito en la Unesco, de fuerte presencia en la región.

Puesta en valor de espacios culturales ciudadanos: En la región de Coquimbo existen 130 espacios culturales en las 15 comunas del territorio. Por su parte, un 52% de esa infraestructura cultural regional corresponde a infraestructura cultural especializada²³, lo que está por debajo del promedio nacional en casi 12 puntos porcentuales. Dentro de este tipo de espacios, lideran los centros o casas de la cultura y le siguen las bibliotecas, que en conjunto representan más del 64% de esta categoría.

Por último, la infraestructura disponible está concentrada en un alto porcentaje en las comunas de La Serena y Coquimbo. Aquellas comunas que presentan menos instalaciones son en su mayoría comunas rurales, como es el caso de Monte Patria y Punitaqui.

paleontológicas, zoológicas, botánicas o ecológicas, cuya conservación sea de interés para la ciencia o para el Estado”. Además, este cuerpo legal distingue dos categorías de monumentos nacionales que no requieren de proceso de declaratoria: monumentos arqueológicos y monumentos públicos.

Imagen 13: Distribución comunal de espacios culturales catastrados en la región de Coquimbo, 2015



Fuente: Ex CNCA (2017).

Reconocimiento de los pueblos indígenas: existen 18 asociaciones y comunidades ligadas a los pueblos indígenas en la región, ubicadas en ocho comunas, principalmente en Coquimbo y, hasta mayo del 2017, plenamente activas. Además, comunas más pequeñas como Punitaqui y Los Vilos cuentan con asociaciones que potencian el trabajo, el desarrollo y la puesta en valor de los pueblos indígenas en la región.

5. MARCO METODOLÓGICO

El enfoque metodológico para el presente Plan Municipal de Cultura se sustentó en el ejercicio y aplicación de amplios espacios de Participación Ciudadana. Dicho ejercicio supone abrir e incorporar sectores de actores que tradicionalmente estaban excluidos de los procesos de participación, tales como mujeres, jóvenes, discapacitados, etnias, adultos mayores, entre otros. En síntesis, el proceso de participación sustantivo de los actores comunales permite asegurar que el diagnóstico, la visión, los objetivos estratégicos y la construcción del Plan de Acción representen el pensamiento y aspiraciones de todos los actores de la comuna de Monte Patria, por tanto, ofrece perspectivas de sostenibilidad.

Se reconocen como actores participantes tanto del proceso de diagnóstico como de planificación estratégica al actor técnico, el que está compuesto por los funcionarios municipales que conforman la Mesa Técnica de Cultura, tales como jefes o directores de departamentos y programas, cuya participación permite la intersectorialidad en el ciclo de la política pública (diagnóstico, diseño, ejecución y evaluación). En el caso de Monte Patria, este actor corresponde al Encargado de Movilidad Social. Por otra parte, el actor político conformado exclusivamente por el Concejo Comunal, que en definitiva será el órgano que sancione y valide el Plan Municipal de Cultura y por último, el actor social, conformado por las organizaciones sociales formales e informales artístico culturales, por los trabajadores y trabajadoras de alguna de las 14 disciplinas de las artes y la cultura reconocidas por el Ex CNCA y todas aquellas organizaciones comunitarias (territoriales o funcionales) que puedan ser convocadas como actores relevantes del campo cultural.

Otro aspecto considerado en la metodología es el Enfoque Sistémico, donde se incorporan elementos sociales, económicos, productivos, de género, medio ambientales y socio culturales desde una perspectiva territorial y transversal. La metodología se sitúa desde una perspectiva de desarrollo territorial, entendiéndose cada territorio como un sistema, donde cada uno agrupa una red de variables y relaciones sociales que el Plan debe considerar también en el contexto provincial y regional.

El elemento que se incorpora en la metodología es la Planificación Estratégica como instrumento de la gestión por resultados. Como se sabe, la Planificación Estratégica es una herramienta de gestión que permite apoyar la toma de decisiones de las instituciones en torno al quehacer actual y al camino que deben recorrer en el futuro para adecuarse a los cambios que les impone el contexto histórico-social-cultural y lograr mayor eficiencia, eficacia, calidad y excelencia de los servicios que proveen tanto públicos como privados. A partir de un diagnóstico de la situación actual, la Planificación Estratégica establece cuáles son las acciones que se tomarán para llegar a un futuro deseado y posible, participativo, en tanto, comunidad, en el mediano o largo plazo. El hecho de abordar un proceso sistémico de Planificación Estratégica posibilita al municipio discutir y analizar aspectos claves de su gestión para la ejecución de los Planes de Desarrollo Cultural.

Por último, también se usará metodología esbozada en el documento “Guía Metodológica para el Desarrollo de Planes Municipales de Cultura” del Ex CNCA, en donde desde el punto de vista sectorial y/o temático se explicitan los procesos de trabajo que se deben utilizar. También se consideran entre la bibliografía la “Metodología para la elaboración de Planes de Desarrollo Comunal” del Ministerio de Planificación y Cooperación; la “Metodología para la elaboración de Planes de Desarrollo Comunal” de la SUBDERE – CEPAL; los “Apuntes metodológicos para la

elaboración de Estrategias y Planes Regionales” de la SUBDERE y la “Política Nacional y Regional de Cultura 2011 – 2016”.

Por lo tanto, el Plan Municipal de Cultura corresponde a una herramienta de gestión, cuyo propósito es guiar el desarrollo cultural de una comuna. Su diseño se caracteriza por una construcción participativa en términos de necesidades, demandas y estrategias de acción en materia artística cultural de cada comuna.

La elaboración de un Plan Municipal de Cultura (PMC), debe definir con la mayor precisión posible las tareas y responsabilidades que deben cumplir los diversos actores culturales en los distintos ámbitos del quehacer cultural local para facilitar la coordinación de esfuerzos, y llevar a cabo de manera efectiva el logro de los objetivos de mediano y largo plazo propuestos en materia cultural al interior de cada comuna. La metodología adecuada para su construcción es la planificación estratégica participativa, y considera los siguientes aspectos:

- Informada
- Participativa
- Estratégica
- Concertada

De este modo, se incorpora en la estrategia de participación ciudadana el “Enfoque Territorial”, como un elemento esencial para dar mayor cobertura al territorio, movilizar el capital social existente en espacios no urbanos y alejados, dinamizar y diversificar el levantamiento de los contenidos además de democratizar el proceso de levantamiento de información en un territorio que se caracteriza por su gran dispersión geográfica. Este modelo de gestión territorial, permitió abrir espacios de participación en lo urbano y llegar hasta los cinco valles de la comuna.

A continuación, se presentan las metodologías utilizadas para la realización de las actividades participativas (encuentros de co-diseño). Cabe hacer presente que todo lo indicado fue consultado, trabajado y consensuado con la contraparte técnica.

El proceso de producción y/o recolección de información de fuentes primarias para la elaboración diagnóstica participativa, consiste en la aplicación de instrumentos diseñados en función del perfil, de las características o tipología y de la participación y asistencia esperada, respecto de cada actor comunal convocado.

En tal sentido, y tal como se menciona en el capítulo anterior se deben realizar talleres para todos los actores, es decir, político, social y artístico-cultural. Por tal motivo, fueron citadas todas las organizaciones que se encuentran en el territorio y se hizo invitación abierta a toda la comunidad para poder participar del proceso de elaboración del Plan Municipal de Cultura.

5.1. Encuentros de Co-diseño

En estas diversas jornadas de trabajo participativas con diferentes grupos que son parte del quehacer cultural de la comuna, hubo instancias de análisis y discusión, donde se detectaron y analizaron todos los factores que influyen en el desarrollo cultural y artístico de la comuna.

A continuación se presenta en detalle las técnicas utilizadas en el desarrollo del trabajo participativo.

5.1.1. Espacio Abierto: Definición del concepto de Cultura

El Espacio Abierto es un proceso emergente, que invita a todos los participantes de un sistema dado (equipo, organización, comunidad) a construir y organizar su propia agenda, en torno a un tema central (o pregunta) que a todos convoca e interesa.

Es una metodología que busca comenzar diálogos, sin antes ser intencionados o dirigidos, sino más bien, son temas de interés. Se inició sólo con una pregunta detonante (*¿Cuál es la identidad cultural de la comuna de Monte Patria?*), para posteriormente pasar a observar cuáles son los temas que más se repiten en el diálogo. En función de los temas más abordados es que la reunión llevó un cauce natural, acorde a las necesidades e intereses de los/as participantes.

Para la sistematización de esta actividad, se construyó una “nube de conceptos”, en donde se midió la frecuencia de cada una de las palabras mencionadas para definir cuáles se repetían una mayor cantidad de veces. Así, las palabras con mayores repeticiones se muestran en la nube de mayor tamaño que aquellas que fueron mencionadas menor cantidad de veces. Para concluir esta fase, se elabora un apartado que resume los principales hallazgos, interpretando la nube de conceptos aplicada por cada una de las actividades realizadas.

5.1.2. FODA

El FODA, es una de las herramientas de análisis utilizada para el diagnóstico realizado a través de las diversas mesas de trabajo y actividades participativas. Esta herramienta, perteneciente al mundo de la planificación estratégica que permite hacer un análisis tanto de aspectos internos de un sector a través del reconocimiento de las fortalezas y debilidades, así como de aspectos externos tales como las oportunidades y amenazas que existen en el territorio y que afectan al quehacer cotidiano en cada uno de los ámbitos.

Tabla 33: FODA

FORTALEZAS	AMENAZAS
¿Cuáles son las principales fortalezas que tiene la comuna de Monte Patria en el ámbito de la Cultura? ¿Qué cosas son positivas?	¿Cuáles son las principales amenazas que tiene la comuna de Monte Patria en el ámbito de la Cultura? ¿Qué nos está afectando?
OPORTUNIDADES	DEBILIDADES
¿Cuáles son las principales oportunidades que tiene la comuna de Monte Patria en el ámbito de la Cultura? ¿Qué se podría mejorar o fortalecer?	¿Cuáles son las principales debilidades que tiene la comuna de Monte Patria en el ámbito de la Cultura? ¿Qué es negativo actualmente?

Fuente: Elaboración propia, (2019)

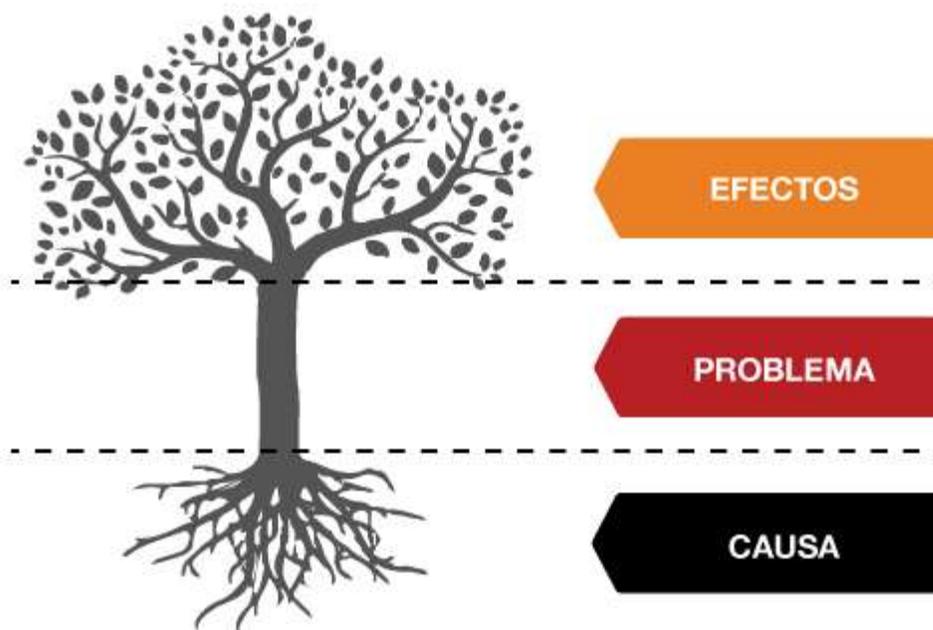
Para la sistematización de esta actividad, se transcribieron todos los FODA realizados en un papelógrafo por las distintas mesas de trabajo que se conformaron en las diversas actividades levantadas. Posterior a esta transcripción, se procede a resumir los principales hallazgos a través de la aplicación de esta técnica, en un apartado resumen, que permita clarificar las principales Fortalezas, Amenazas, Debilidades y Oportunidades que surgieron en los encuentros.

5.1.3. Árbol de problemas

También conocido como método del árbol, técnica del árbol de problemas, análisis situacional o análisis de problemas, esta herramienta permite mapear o diagramar el problema. La estructura de un árbol de problemas es:

- En las raíces se encuentran las causas del problema.
- El tronco representa el problema principal.
- En las hojas y ramas están los efectos o consecuencias.

Imagen 14: Árbol de Problemas



Fuente: <http://patgu.eco.catedras.unc.edu.ar/unidad-3/herramientas/arbol-de-problemas/> (visita 5/12/2019)

Es una forma de representar el problema logrando de un vistazo entender qué es lo que está ocurriendo (problema principal), por qué está ocurriendo (causas) y qué es lo que esto está ocasionando (los efectos o consecuencias), lo que permite finalmente la planificación de un proyecto.

Para la sistematización de esta actividad, se transcribieron todos los “ÁRBOL DE PROBLEMAS” realizados en un papelógrafo por las distintas mesas de trabajo que se conformaron en las diversas actividades levantadas. Posterior a esta transcripción, se procede a resumir los principales hallazgos obtenidos a través de la aplicación de esta técnica, en un apartado resumen, que permita clarificar el problema principal, las causas y sus potenciales consecuencias.

5.1.4. Espacio Abierto: Imagen Objetivo

La técnica de la Imagen Objetivo se basa en la construcción de una mirada propia trazada en el largo plazo, es el objetivo a alcanzar en el futuro, y que determina el camino a seguir para promover el desarrollo de la Comuna.

Para este Plan Municipal de Cultura, se solicitó a los participantes que respondieran la siguiente pregunta: *¿Cómo soñamos culturalmente a la comuna de Monte Patria en el futuro?*

Para la sistematización de esta actividad, construyó una “Nube de conceptos”, en donde se midió la frecuencia de cada una de las palabras mencionadas para definir cuáles se repetían una mayor cantidad de veces. Así, las palabras con mayores repeticiones se muestran en la nube mucho más grandes que aquellas que fueron mencionadas menor cantidad de veces. Para concluir esta fase se elabora un apartado que resume los principales hallazgos, interpretando la nube de conceptos aplicada por cada una de las actividades realizadas.

5.1.5. Consulta Ciudadana: Imagen Objetivo

Esta herramienta, permite realizar un proceso consultivo a la ciudadanía en un espacio abierto, solicitando la opinión a las diversas personas que transitan en un espacio público respecto a temas determinados: en este caso, se plantea la pregunta *¿Cómo sueñas a Monte Patria Culturalmente de aquí a 3 años?* Se dispone de un “Buzón” donde se depositarían las opiniones y/o comentarios de forma anónima.

Para la sistematización, se transcribieron las tarjetas con todas las opiniones vertidas en el “Buzón”. Posterior a esta transcripción, se procedió a resumir los principales hallazgos a través de la aplicación de esta técnica, en un apartado resumen, que permite dar forma a los contenidos de la Imagen Objetivo.

5.1.6. Matriz reflexiva para crear propuestas

Esta es una herramienta que permite construir propuestas en torno a un proyecto en común, otorgando un nivel de prioridad y que permite responder todas las preguntas para el éxito en su ejecución. Una de sus características, es que tiene que ser realista, necesario y beneficioso para toda la comunidad. En la siguiente Tabla, se observan las preguntas solicitadas responder a los participantes:

Tabla 34: Matriz reflexiva

PREGUNTAS A RESPONDER				
¿QUÉ HACER?	¿POR QUÉ?	¿CUÁNDO?	¿DONDE?	¿CON QUIÉNES?
Acciones o actividades a ejecutar.	Objetivo(s) de la acción o actividad.	El plazo que nos damos para desarrollar la acción a actividad, considerando los tiempos prioritarios.	Lugar donde sea posible realizar la acción o actividad.	Principales beneficiarios al desarrollar la actividad.

Fuente: Elaboración propia, (2019)

Para la sistematización de esta actividad, se transcribieron todas las matrices reflexivas realizadas en un papelógrafo por las distintas mesas de trabajo que se conformaron en las diversas actividades levantadas. Posterior a esta transcripción, se procedió a resumir los principales hallazgos a través de la aplicación de esta técnica, en un apartado resumen, que permite clarificar las principales Fortalezas, Amenazas, Debilidades y Oportunidades que surgieron de los encuentros.

5.2. Entrevistas en profundidad

Bajo la elaboración del Plan Municipal de Cultura fueron aplicadas 13 entrevistas semi estructuradas a personajes claves del quehacer cultural de la comuna. La aplicación de estas entrevistas se generó a partir de la necesidad de desarrollar y/o profundizar diferentes temas.

Las entrevistas aplicadas fueron de tipo semi estructuradas debido a su flexibilidad, esto porque el objetivo de dicho instrumento era profundizar en temas frente a los cuales no se poseía mayor información. Las entrevistas permitieron plantear una pauta de preguntas, la cual estuvo sujeta a modificación durante todo el transcurso de ésta. Se identifican 3 grupos de personas claves entrevistadas:

- Actores institucionales.
- Actores institucionales vinculados a cultura.
- Artistas, gestores culturales y dirigentes sociales.

Tabla 35: Entrevistas Aplicadas

Grupo N°1 : Actores Institucionales
<ul style="list-style-type: none">- Alcalde: Camilo Ossandón E.- Concejal: Pascal Lagunas R.- Concejal: Carlota Villalobos
Grupo N°2: Actores Institucionales Vinculados a Cultura
<ul style="list-style-type: none">- Movilidad Social: Pedro Ortiz A.- Jefe Departamento de Educación: Luis Rivera A.- Director Biblioteca: Nelson Moroso M.- Func. Unidad Cultura: Fanny Rojas- Func. Unidad Cultura: Roxana Muñoz
Grupo N°3: Artistas, Gestores Culturales y Dirigentes Sociales
<ul style="list-style-type: none">- Director Filarmónica: Alex Rivera G.- Dirigente Social: Brajean Castillo C- Agrupación Acción Poética Monte Patria: David Santos A- Artista Actor: Gaspar Quezada S- Artista Cantante: Flavio Eloy V.

Fuente: Elaboración propia, (2019)

6. SISTEMATIZACIÓN DE ENCUENTROS DE CO-DISEÑO

A continuación, se presentan los resultados de las Actividades Participativas y las entrevistas que se ejecutaron en la comuna. Asimismo, se construye una síntesis de cada una de las actividades, lo que permite visualizar y clarificar un diagnóstico comunal para la fase posterior de la elaboración del Plan Municipal Cultural.

La siguiente Tabla, muestra información detallada de cada una de las actividades de co-diseño, así como las entrevistas en profundidad que se realizaron:

Tabla 36: Actividades realizadas

Nombre de la actividad	Fecha de realización	Duración de la actividad	Lugar donde se realizó	Técnicas utilizadas
Entrevista con Alcalde Camilo Ossandón E.	Viernes 11 de Octubre 2019	35 min.	Alcaldía	Entrevista Semi-Estructurada.
Entrevista Jefe Departamento de Educación Luis Rivera A.	Viernes 11 de Octubre 2019	24 min.	Oficina Educación	Entrevista Semi-Estructurada.
Entrevista con, Encargada de Cultura Roxana Muñoz	Viernes 11 de Octubre 2019	50 min.	Oficina Centro Cultural	Entrevista Semi-Estructurada.
Entrevista con, Encargada de Cultura Fanny Rojas	Viernes 11 de Octubre 2019	34 min.	Oficina Centro Cultural	Entrevista Semi-Estructurada.
Entrevista con, Encargada de Movilidad Social Pedro Ortiz A	Viernes 11 de Octubre 2019	32 min	Oficina DIDECO	Entrevista Semi-Estructurada.
Entrevista con, Director Biblioteca Pública Nelson Moroso M	Viernes 11 de Octubre 2019	43 min.	Oficina Biblioteca Municipal	Entrevista Semi-Estructurada.
Entrevista con, Presidente JJVV Pueblo Hundido Brajean Castillo	Viernes 11 de Octubre 2019	29 min.	Oficina Biblioteca Municipal	Entrevista Semi-Estructurada.
Entrevista con, Director Filarmónica Alex Rivera G.	Viernes 11 de Octubre 2019	25 min.	Oficina Centro Cultural	Entrevista Semi-Estructurada.
Encuentro de co-diseño: 1er. Taller Focalizado Agrupación	Viernes 11 de Octubre 2019	01:25 hrs. /min.	Sala de Danza Centro Cultural	Espacio Abierto FODA Imagen Objetivo

Folclórica Tierra Chilena.				
Entrevista con, representante agrupación Acción Poética Monte Patria David Santos A.	Miércoles 16 de Octubre 2019	39 min.	Colegio Cerro Guayaquil	Entrevista Semi-Estructurada.
Entrevista con, Actor Gaspar Quezada S.	Miércoles 16 de Octubre 2019	40 min.	Colegio Cerro Guayaquil	Entrevista Semi-Estructurada.
Entrevista con, Artista Flavio Eloy V.	Miércoles 16 de Octubre 2019	29 min.	Plaza de Monte Patria	Entrevista Semi-Estructurada.
Entrevista con, Concejal Pascal Lagunas V.	Miércoles 16 de Octubre 2019	36 min.	Oficinas Municipales	Entrevista Semi-Estructurada.
Entrevista con, Concejal Carlota Villalobos.	Miércoles 16 de Octubre 2019	29 min.	Oficinas Municipales	Entrevista Semi-Estructurada.
Encuentro de co-diseño : 1er. Taller Abierto	Miércoles 16 de Octubre 2019	02:15 hrs. /min.	Salón Colegio República	FODA Árbol de Problemas Matriz Reflexiva
Encuentro de co-diseño : Consulta Ciudadana	Jueves 17 de Octubre 2019	02:15 hrs. /min.	Plaza Monte Patria	Espacio abierto Buzón
Encuentro de co-diseño : 2do. Taller Focalizados Adultos Mayores	Jueves 17 de Octubre 2019	01:15 minutos	Sede Unión Comunal del Adulto Mayor	Espacio abierto FODA Árbol de Problemas Matriz Reflexiva
Encuentro de co-diseño : 2do. Taller Abierto	Jueves 17 de Octubre 2019	02:30 minutos	Centro Cultural Chañaral Alto	Espacio abierto FODA Árbol de Problemas Matriz Reflexiva
Encuentro de co-diseño : 3er. Taller Abierto	Martes 22 de Octubre 2019	02:30 minutos	Escuela de Concentración Fronteriza Tulahuén	Espacio abierto FODA Árbol de Problemas Matriz Reflexiva
Encuentro de co-diseño : 3er. Taller Focalizado Aristas y Gestores Culturales	Miércoles 6 de Noviembre 2019	02:45 minutos	Sala de Sesiones Centro Cultural Huaikilonko	Cartografía Social FODA Árbol de Problemas Matriz Reflexiva
Encuentro de co-diseño : 4to. Taller Abierto	Miércoles 6 de Noviembre 2019	03:05 minutos	Sede Social El Palqui	FODA Árbol de Problemas Matriz Reflexiva

Encuentro de co-diseño : 5to. Taller Abierto	Miércoles 13 de Noviembre 2019	02:30 minutos	Escuela Santa Bernardita Pedregal de Carén	FODA Árbol de Problemas Matriz Reflexiva
Encuentro de co-diseño : 6to. Taller Abierto	Jueves 14 de Noviembre 2019	02:15 minutos	Colegio Río Grande Carén	FODA Árbol de Problemas Matriz Reflexiva
Encuentro de co-diseño : 7mo. Taller Abierto	Martes 19 de Octubre 2019	02:15 minutos	Centro Cultural Rapel	FODA Árbol de Problemas Matriz Reflexiva
Encuentro de co-diseño : 3er. Taller Focalizado Aristas y Gestores Culturales	Martes 19 de Octubre 2019	03:15 minutos	Centro Cultural Monte Patria	Árbol de Problemas Matriz Reflexiva

Fuente: Elaboración propia, (2019)

A continuación, se muestra el consolidado de los principales resultados las jornadas de co-diseño ejecutadas, con un capítulo específico de conclusiones.

6.1. Talleres Focalizados

Para la realización de los encuentros focalizados, se convocaron a grupos específicos, entre ellos se pueden mencionar a representantes de los Clubes de Adultos Mayores, Agrupaciones Folclóricas y un grupo de Artistas y Gestores Culturales con el propósito de profundizar las ideas relacionadas a lo cultural. Se realizaron 4 encuentros donde participaron un total de 46 personas. En cada taller focalizado se les pidió a los participantes conformar mesas de trabajo para abrir el diálogo y reflexión. Se aplicaron las técnicas descritas en el marco metodológico del presente documento. En este caso los profesionales actuaron como facilitadores del diálogo y la participación.

6.1.1. Espacio Abierto: Concepto de Cultura

Para esta fase de la actividad, se solicitó que mencionaran sus sueños a futuro, en materia cultural, para Monte Patria. Para ello, se les facilitó papel engomado (post-It) y lápiz, para que pegaran sobre el papelógrafo, sus principales sueños culturales para la comuna a futuro. La pregunta que guió la actividad fue “¿Cómo sueñan culturalmente a Monte Patria a futuro?”. El resultado se presenta en la siguiente nube de conceptos.

Imagen 15: Principales Conceptos asociados a Cultura



Fuente: Elaboración propia 2019

De acuerdo al árbol de conceptos, cultura está enraizada mayoritariamente en la *Tradición*, seguido por el concepto de *Personas* y *Respeto*.

6.1.2. Análisis FODA

Para la realización del FODA, en cada taller focalizado se le pidió a las mesas de trabajo conformadas, que discutieran, analizaran y tomaran acuerdos para identificar las principales fortalezas, amenazas, debilidades y oportunidades sobre cultura.

En base a la discusión constructiva del grupo plasmaron sus ideas en un papelógrafo, que posteriormente fueron presentadas y discutidas en conjunto por uno o dos representantes de cada mesa de trabajo conformada. A continuación se presentan los principales aspectos abordados por los participantes de manera resumida en cada uno de los conceptos (Fortaleza, Oportunidades, Debilidades y Amenazas) y de manera agregada sin diferenciar por cada reunión realizada.

Tabla 37: Consolidado FODA Encuentros Focalizados

FORTALEZAS	- Inclusión de profesores y monitores a nivel cultural
-------------------	--

	<ul style="list-style-type: none">- Las agrupaciones artísticas (danza, folclor, otras)- La variedad de las expresiones artísticas, gestores culturales y agrupaciones.- Contar con patrimonio natural, flora, fauna.- Arte rupestre en la comuna.- Artesanías patrimoniales vivas (bosque de Chañar)- Conocimiento entre los actores culturales.- Gestores y artistas en general son reconocidos y cuentan con el apoyo de la gente (comunidad).- Variedad de expresiones artísticas.- La agrupación Tierra Chilena.- Realización de Eventos recreativos.- Los Bailes religiosos.- Infraestructura (referido al Centro Cultural).- La iglesia.- La municipalidad.- La agricultura.- Existencia de empleo local.- Artesanas organizadas.- Oficinas Municipales activas (OMIL).
<p>DEBILIDADES</p>	<ul style="list-style-type: none">- Algunos eventos recreativos desarrollados en la comuna generan gastos innecesarios que podrían enfocarse en el desarrollo de la cultura.- Dispersión geográfica comunal.- No hay una buena gestión del espacio cultural.- Territorio grande.- Poco empoderamiento de la población.- Poca representatividad de los territorios.- Círculos de personas que siempre participan y no se ven caras nuevas.- Falencias comunicativas de la población por miedo a expresarse.- No hay instancias para reuniones internas de academias (participantes /apoderados).- Grupos cerrados y selectivo de danza (folclóricas) y que además cobran.- Competencia y rivalidad entre las organizaciones (folclóricas).- Faltan agrupaciones que aborden otros estilos aparte del folclor.- Poca difusión y comunicación entre las organizaciones.- El uso del espacio del Centro cultural, no es adecuado.- Poca unión entre las organizaciones.- Conflicto en redes sociales (entre agrupaciones folclóricas).- Pocas instancias participativas.- Poca claridad en eventos (pre producción).- Difícil relación entre grupos (entre agrupaciones folclóricas).- No hay un espacio común para mostrarse.- Estado de salud de los adultos mayores- Hay talleres pero a veces no cuadra con el horario.

OPORTUNIDADES	<ul style="list-style-type: none">-- El plan cultural debe ser accesible al territorio amplio (aplicable a lo rural y urbano).- Escuelas y colectivos donde difundir los conocimientos de cultores y artistas locales.- Abrir canales de comunicación con la autoridad, con los vecinos, entre nosotros.- Crear una cultura de reunión para evaluar y analizar temas propios de las academias artísticas.- Asociación entre agrupaciones.- Que los músicos deberían generar nuevos y diversos estilos, además de obtener personalidad jurídica para sacar proyectos.- Generar autogestión especialmente para el desarrollo de la cultura en el territorio en general.- Consejo Consultivo de Cultura.- Abrir espacios para presentaciones.- Proyectos de subvención municipal enfocados a lo cultural.- Esta disposición de talleristas para recuperar actividades.- Debemos proponer actividades.- Generar activación intra grupos.
AMENAZAS	<ul style="list-style-type: none">-- Centralizar los encuentros culturales sólo en Monte Patria.- Los cultores se están haciendo viejos y se puede perder el conocimiento.- No hay financiamiento para artistas locales.- El poder se apodera de la imagen de las personas, los artistas incluso de los discursos.- Centralizar las actividades culturales, ya que se invisibilizan los sectores rurales y también los sectores marginales de la comuna.- Peleas entre agrupaciones- Frustración de estudiantes que participan de academias.- Desunión entre agrupaciones folclóricas- Rivalidades internas entre agrupaciones folclóricas- Horarios complicados para asistir a los talleres y actividades culturales.- Centro cultural alejado de las poblaciones

Fuente: Elaboración propia 2019

6.1.3. Árbol de Problemas

Para la realización de esta actividad, se solicitó a los grupos que escogieran el principal problema de índole cultural detectado por ellos en la primera actividad (FODA), y que construyeran un árbol de problemas en un papelógrafo, identificando los orígenes del problema y sus consecuencias, para facilitar el trabajo de los grupos, se les hace entrega de una guía para el trabajo en grupo. El resultado fue el siguiente:

Tabla 38: Consolidado Árbol de Problemas Encuentros Focalizados

Principal Problema Identificado	Causa	Efecto
“Debilidad de la institución de cultura en la comuna: No existe una oferta de cultura permanente”	<ul style="list-style-type: none"> - No hay fondos para la gestión de una programación, porque la institución no se hace cargo de postular a proyectos. - No hay profesionales suficientes en la unidad de cultura. - Unidad de cultura está alejada de los artistas y gestores culturales. 	<ul style="list-style-type: none"> - Desconfianza en la autoridad de cultura, ya que no se respetó el Pan Municipal Cultural anterior. - Se realizaran sólo eventos y no existirá una formación cultural.
“Falta de comunicación y motivación de las personas lo que hace que se pierdan los talleres enfocados a los adultos mayores”	<ul style="list-style-type: none"> - Estado general de salud y poca movilidad de adultos mayores. - Información unidireccional. - Nos centramos en la TV, Internet - Estamos muy centrados en los grupos propios. - No hay continuidad en la participación de integrantes. - Personas, postradas, fallecimientos, cambios de localidad. 	<ul style="list-style-type: none"> - Se pierde la oportunidad de realizar los talleres. - Lo reciben otros usuarios.
“Poca participación de personas y organizaciones en el desarrollo y organización de la cultura”	<ul style="list-style-type: none"> - Política de clientelismo - Ignorancia sobre lo que quiere la gente - Falta de educación cultural 	<ul style="list-style-type: none"> - Se tiende a entender “La cultura” como un espectáculo. - La cultura no se levanta como una acción creadora.
“El rol de la comisión de cultura en el Concejo municipal”	<ul style="list-style-type: none"> - No poseen un plan de trabajo - No hay supervisión de la comunidad - Desconocimiento de gestión cultural - Desconexión total de las agrupaciones y organizaciones del territorio. 	<ul style="list-style-type: none"> - No hay una propuesta clara del municipio en cuanto a la gestión cultural. - Hay un desconocimiento de responsabilidades en torno al desarrollo cultural del territorio.
“El rol cultural del colegio artístico de la comuna”	<ul style="list-style-type: none"> - El colegio no dispone de un director estable. - El director no es coherente con el lineamiento artístico. - Los planes y programas. 	<ul style="list-style-type: none"> - No se potencia la figura del colegio artístico. - No se fortalecen los estudiantes y jóvenes de la comuna en materia cultural.

6.1.4. Cartografía Social

Para la realización de esta actividad, se solicitó a los grupos que realizaran la identificación de los Actores Claves en materia cultural, a nivel Institucional, organizacional y comunitario. También identificar la infraestructura existente en el territorio y aquella que tiene potencial de ser usada.

En un ejercicio abierto, situaron a los actores identificados en un gráfico de posiciones para observar los niveles de interés en el desarrollo cultural de la comuna. Como producto adicional de esta actividad se obtuvo un catastro de Actores Vinculados a la Cultura en la comuna. El resultado fue el siguiente:

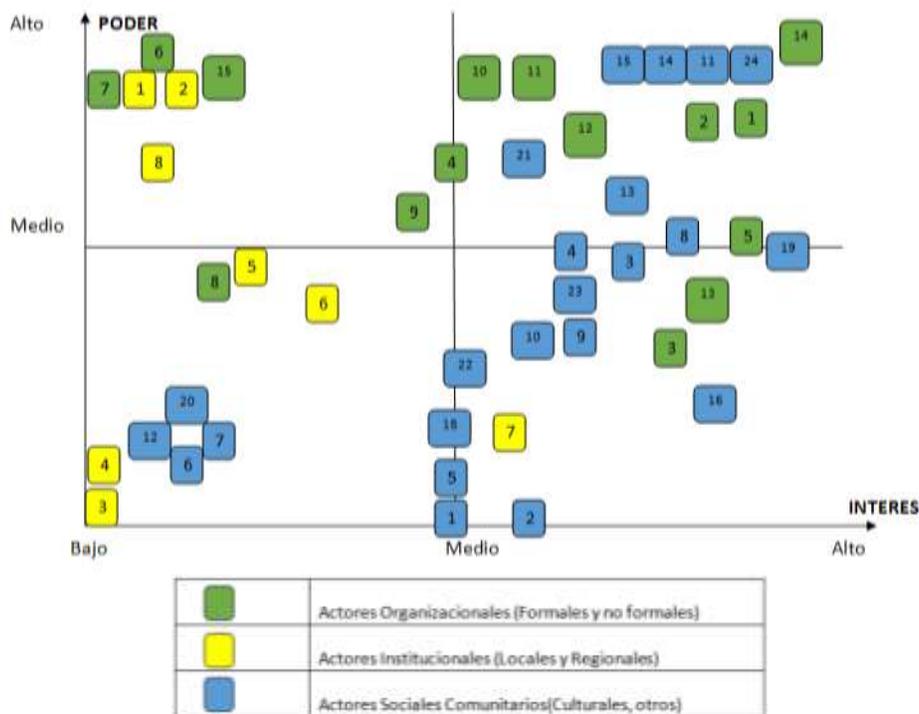
Tabla 39: Consolidado Cartografía Social Encuentros Focalizados

Identificación de Actores Claves del Territorio	Identificación de Instituciones del Territorio	Identificación de Organizaciones del Territorio
1. Poetas	1. Establecimientos	1. Organizaciones Territoriales
2. Actores	Educacionales (Colegios,	Juntas de Vecinos urbanas y
3. Papeleras (artista trabajo con papel reciclaje)	Liceos, escuelas)	rurales
4. Artesanos (monturas, orfebrería, otros)	2. Ministerio de las artes la cultura y el patrimonio	2. Organizaciones Funcionales Folclóricas
5. Telaristas	3. Centro Cultural	3. Organizaciones Funcionales de Artesanos
6. Alfareras	4. GORE	4. Organizaciones Funcionales Religiosas (bailes)
7. Aristas Visuales	5. Municipalidad	5. Organizaciones Funcionales Club de Adultos Mayor
8. Cantores Populares	6. Depto. Salud (CESFAM, postas)	6. Organización Funcionales Club de Huasos
9. Tejedoras (con espinas)	7. Programa Senda	7. Organización Funcionales Centro Cultural El Palqui
10. Artesanas en Madera	8. Depto. Educación	8. Organizaciones Ambientalista
11. Bailarines de Danza Folclórica		9. Agrupación de Mujeres
12. Talabartería en cuero		10. Agrupación de Emprendedores
13. Bailarina de Danza Contemporánea		11. Agrupación Batucada
14. Cantantes Folclóricos		12. Agrupaciones Musicales (Bandas)
15. Batucada		13. Grupo Hip Hop
16. Titiriteros		14. Colectivo Intercultural
17. Bailarina de Biodanza		15. Colectivo Acción Poética Monte Patria
18. Medicina Ancestral		16. Mesa de Turismo
19. Bandas locales		17. Radio Comunitaria
20. Cantantes solistas		
21. Herrería		
22. Hip Hop (grupos)		
23. Escritores		
24. Guías de patrimonio, flora y fauna		
25. Gastronomía Ancestral		

Fuente: Elaboración propia (2019)

A continuación se presenta el gráfico de poder realizado a partir de la actividad.

Gráfico 9: Gráfico de Poder /Interés Desarrollo Cultural



Fuente: Elaboración propia (2019)

Tabla 40: Identificación Infraestructura Existente y Potencial

Infraestructura Existente	Infraestructura Potencial
1. Las ruinas del embalse La Paloma	1. Estación de Trenes de Monte Patria
2. Plaza de Monte Patria	2. Casa Ex Hogar de Ancianos
3. Casa Ex Hogar de Ancianos	3. Parque Villa El Palqui
4. Centro Cultural Huayquilonko	4. Estación Huatulame
5. Plaza El Palqui	5. Estación de trenes El Palqui
6. Escuela de Juntas	6. Terreno sin uso entre Río Mostazal y Río Grande
7. Salón Ferroviario Escuela de Juntas	7. Ex Escuela Básica, Pampa Grande
8. Cancha deportiva Rapel	8. Escuela Nueva El Chaguaral
9. Sede Social El Maitén Río Mostazal	9. Colegio Tulahuén (salas sin uso)
10. Sede Club Deportivo Arcoíris, Colliguay	
11. Multicancha de Pedregal	
12. Parque Plaza Villa 89 Chañaral Alto	
13. Plaza Chañaral Alto	
14. Casa de la Cultura Chañaral Alto	
15. Plaza de Carén	

16. Escuela de Las Ramadas

17. Plaza de Tuluhuén

Fuente: Elaboración propia (2019)

En relación a la identificación de la Infraestructura y los espacios potenciales, se puede señalar que el proceso se vio facilitado por la amplia trayectoria y recorrido por los diversos territorios mencionados de parte de los artistas y artesanos presentes en el diálogo. En el trabajo de las mesas se hizo constantemente referencia a la necesidad de descentralizar las actividades de Monte Patria hacia las localidades de los valles interiores, poniendo en alto valor la existencia de espacios abandonados con gran potencial para el desarrollo cultural, principalmente establecimientos educacionales habilitados y canchas de clubes deportivos. Los participantes citaron constantemente, a medida que avanzaba la actividad, la buena recepción de actividades de tipo cultural por parte de los vecinos de las localidades del interior, en particular del evento itinerante “Molinos del Arte” y otras actividades relacionadas con la música, la identidad diaguita y el teatro.

6.1.5. Matriz Reflexiva

Para la construcción de la Matriz reflexiva de propuestas, se les pidió a los participantes que escribieran en una hoja, las principales iniciativas que se debiesen desarrollar en materia cultural en los próximos 4 años, considerando todo lo desarrollado en las actividades previas (FODA y árbol de problemas). El consolidado de las matrices elaboradas, se desarrollaron de la siguiente forma:

Tabla 41: Consolidado Matriz Reflexiva de Encuentros Focalizados

Nombre de la propuesta	Prioridad	¿Qué hacer?	¿Por qué?	¿Cuándo?	¿Dónde?	¿Con quiénes?
Plataforma de articulación entre los clubes de adulto mayor y otras organizaciones	Alta	Ponerse en contacto con otras organizaciones o club de adulto mayor	Porque es una oportunidad de conocer otras comunas y otras realidades	Fin año 2019	Sede JJVV Camping municipal	Dirigentes de otros Club de adultos de mayores
Convertir Talleres en academias	Alta	Programación de las actividades con asignaturas y cursos que sea a largo plazo(permanente)	Profesionalización Tener una programación estable. Mantener la propuesta inicial municipal entregada en años anteriores, en la creación del centro cultural	2020	Centro Cultural Huayquilonko	Profesores de Talleres existentes Alumnos
Fondos territoriales en las localidades de los valles interiores	Alta	Destinar fondos específicos de promoción cultural Difundir con claridad en los territorios (bases claras)	Para que los pueblos desarrollen sus intereses Programar la gestión y agilidad en el proceso	2020	En todas las localidades	Municipalidad Comunidad

<p>Talleres de arte, con el foque de desarrollo emocional</p>	<p>Alta</p>	<p>Actividades con diversidad artísticas acompañadas de instancias de meditación.</p>	<p>Posibilitar el desarrollo socio afectiva en la comunicas</p>	<p>2020</p>	<p>Plaza públicas Colegios y establecimientos educacionales sin enfoque artístico</p>	<p>Artistas Personas Agrupación cultural Profesores de música y diferentes áreas</p>
<p>Talleres educativos sobre concepto cultura "Critico"</p>	<p>Alta</p>	<p>Cabildos culturales, mesas y conversatorios. Escuela de gestores culturales abierto. Mesa reflexiva y crítica, que permita la problematización y la flexibilidad de los contenidos.</p>	<p>Educación y aprender sobre el concepto de cultura Desarrollar las ideas centrales del arte local y universal.</p>	<p>2020</p>	<p>Centro Cultural Itinerante</p>	<p>Instituciones Educativas que certifiquen Se pueden hacer con gestores locales también</p>
<p>Escuela artística Popular</p>	<p>Alta</p>	<p>Agrupar a los artistas y difundir las expresiones Culturales variadas(Hip hop, Audiovisual, Pintura, Artes plásticas, Teatro, Danza)</p>	<p>Para descentralizar las prácticas culturales</p>	<p>2020</p>	<p>Itinerante en las localidades Trabajo en poblaciones</p>	<p>Artistas Gestores culturales locales</p>

<p>Catastro Petroglifos (actualizar)</p>	<p>Alta</p>	<p>Identificar y hacer seguimiento a los petroglifos.</p> <p>Sacar un decreto municipal para la protección de los petroglifos</p> <p>Formar monitores en el cuidado y preservación de temas patrimoniales</p>	<p>Para proteger la base patrimonial cultural de Monte Patria</p> <p>Generar redes de apoyo para la protección</p>	<p>2020</p>	<p>En todo el territorio urbano y rural</p> <p>Centro Cultural</p>	<p>Club Adultos mayores</p> <p>Centro cultural</p> <p>Profesionales idóneos</p> <p>Artistas y gestores</p>
<p>“Boletín Cultural”</p>	<p>Alta</p>	<p>Emitir un boletín informativo Impreso y digital para difundir fondos, proyectos, actividades,</p>	<p>Para acercar la información a los artistas y a la comunidad</p> <p>Abrir la oportunidad de conocer nuevos fondos de postulación y la oferta programática comuna</p>	<p>2020</p>	<p>Monte Patria Urbana y rural</p>	<p>Unidad de Cultura</p> <p>Mesa de cultura</p> <p>OGT</p> <p>JJVV</p> <p>Artistas independientes</p>
<p>Programa de capacitación</p>	<p>Alta</p>	<p>Capacitar a los artistas en la formulación de proyectos</p> <p>Capacitación continua y en temas</p>	<p>Entregar las herramientas necesarias para promover la autonomía y autogestión de los artistas.</p> <p>Atraer recursos</p>	<p>2020</p>	<p>Centro Cultural Monte Patria</p>	<p>Unidad de Cultura</p> <p>Artistas</p> <p>Organizaciones</p>

		específicos de cultural				
“Interescolar de teatro y artes escénicas”	Alta	Encuentros anuales de teatro y artes escénicas que promuevan la participación y la puesta en valor de los establecimientos educacionales. Articular el trabajo con profesionales, académicos e interesados	Recuperar instancias valoradas por la comunidad y que se fueron perdiendo Educar para una buena festividad e moviliza a través de la entretención	2020	Escuela Artísticas Escuelas con sello artístico	JJVV Escuelas Estudiantes Profesores Unidad de cultura
“Estudio de grabación y apoyo técnico”	Alta	Disponer de apoyo profesional para capacitar a los músicos locales Implementar una sala de ensayo Implementar un estudio de grabación Profesionalizar a los músicos locales Promoción de la música local en sus diversos géneros	Mejorar técnicamente a los músicos Producir música y mantener activos a los músicos locales	2020	Centro cultural	Unidad de cultura Profesionales Músicos Agrupaciones



Fuente: Elaboración propia (2019)

6.2. Talleres Abiertos a la Comunidad

Para la realización de las actividades abiertas a la comunidad se ejecutaron 7 talleres en el sector urbano y en los sectores rurales que concentran mayor población en la comuna, con un total de 165 participantes. Los espacios utilizados para convocar a las personas fueron: escuelas, sedes sociales, Centro Cultural y oficinas de Gestión Territorial. Su propósito fue descentralizar el levantamiento de información, llegando hasta los sectores más apartados de la comuna de Monte Patria. En relación a la duración de cada actividad, en promedio se trabajó 2 horas con 30 minutos por encuentro. Respecto a la metodología, se mantuvo conforme a lo expresado en el capítulo del Marco Metodológico. Los resultados de la actividad se detallan a continuación.

6.2.1. Espacio Abierto: Concepto Cultural

Para esta fase de la actividad, se solicitó a los participantes que mencionaran sus sueños a futuro, en materia cultural, para La Monte Patria. Para ello, se les facilitó papel engomado (post-It) y lápices, para que pegaran sobre el papelógrafo sus principales sueños culturales para la comuna, a futuro. La pregunta que guió la actividad fue “¿Qué es cultura?”. El resultado fue el siguiente:

Imagen 16: Principales Conceptos asociados a la Imagen Objetivo



Fuente: Elaboración propia (2019)

Los principales conceptos asociados a cultura, fueron “participación”, “talleres”, “teatro” y “arte”.

6.2.2. FODA

Para la realización del FODA, en cada taller abierto se pidió a las mesas de trabajo que discutieran, analizaran y tomaran acuerdos para identificar las principales fortalezas, amenazas, debilidades y oportunidades sobre cultura. En base a la discusión constructiva del grupo, plasmaron sus ideas en un papelógrafo, que posteriormente fueron presentadas y discutidas en conjunto por uno o dos representantes de cada mesa de trabajo conformada.

Tabla 42: Consolidado FODA Talleres Abiertos a la Comunidad

FORTALEZAS	<ul style="list-style-type: none">- Biblioteca pública- Apoyo al deporte, adulto mayor, bailes religiosos y reunión social- Talleres club adultos mayor- Las escuelas- Ferias de emprendedores- Espacios culturales- Centro cultural comunal- Espacio para desarrollar cultura- Talleres que promueve la municipalidad- Creación de grupos de adultos mayores- Oportunidad de talleres- Centro cultural que hay en Monte Patria y todo lo relacionado entorno a la cultura.- Apertura de casa de la cultura para talleres- Muchos integrantes y amigas- Habitantes que cantan- Perseverancia- Seguridad en sí mismo- Tejer a telares- Amor hacia los animales- Que tengamos oportunidad en los pueblos- Fortaleza de rescatar lo nuestro, tradiciones- Agrupaciones juvenil (Tunning)- Existencia de bienes y manifestaciones tangibles- Cultura ancestral- Estructura organizacional- Talento y disciplina- Tradición- Diversidad cultural- Centro cultural adecuado con infraestructura y espacios- Existencia de espacio para realizar actividades culturales- Sentido de identidad por la cultura Diaguita- La existencia de un número considerable de organizaciones culturales, para diversas expresiones artísticas culturales.- Gestores culturales que hacen mucho con pocos recursos (AUTOGESTION)- Orquesta filarmónica y talleres existentes- Talleres y actividades la mayoría gratis- Centro cultural, espacio específico para cultura
-------------------	---

- La forma de vida, humilde, luchadora y leal a su cultura
- Motivación por desarrollar turismo en la zona
- Desarrollo de la cultura diaguita
- Variedad de artistas locales
- Extenso patrimonio arqueológico “Museo al aire libre”
- Vida rural, artistas locales, tradiciones vivas, gente campesina, animales y tradiciones
- Identidad local
- Artesanías patrimoniales
- Vida campesina
- Tradición ecuestre
- Arquitectura patrimonial y patrimonio histórico
- Fiestas religiosas, santos, iglesias patrimoniales
- Lapislázuli
- Bailes chino
- Bosque Chañar
- El agua
- Turismo
- Originalidad
- El legado de Sergio Larraín
- Bailes religiosos Patrimonio
- Iglesia
- Patrimonio natural, Sendero canal, cerro La Virgen.
- Embalse de La Paloma
- Río Laguna Verde
- Canal Cogotí Cerro, sendero.
- Personas autóctonas con historias locales de El Palqui (viejo reseñas)
- Espacios Públicos
- La Cultura se encuentra en movimiento
- Jardín infantil artístico Cultural
- Oficina de Gestión Territorial
- Escuela Básica El Palqui
- Raíces Palquinas
- Misa de Gallo
- Artistas Locales
- Recepción de actividades en la comunidad.
- Grupo de trabajo en manualidades y en artesanías
- Aprendizaje en Crochet, bordado y artesanías
- Grupo raíces Palquinas
- Intercambio entre organizaciones de Adulto Mayor (Encuentros masivos)
- Agrupación Esperanza Joven
- Habilidades desarrolladas en la gastronomía local
- Organizaciones fuertes y constantes con sus demandas
- C. Raíces Palquinas, apoyan instancias comunitarias culturales y no culturales
- Sedes comunitarias de clubes de adulto mayor

- Sede de El Palqui Alto como infraestructura
- Los Adultos mayores ya reciben algunos talleres en sus sedes (no asociados a cultura)
- Paisaje natural
- Petroglifos
- Herramientas coloniales (clavos)
- Organizaciones fuertes (12 años)
- Grupo Folclórico Entre Río y Cordillera
- Fiesta Día de la chilenidad
- Fiesta religiosa del Maqui
- Fiesta del Carmen de Colliguay
- Club de huasos Pedregal
- Carnaval de verano Pedregal
- Fiesta de la vendimia (6 años)
- Diversas Expresiones
- Cantores Populares de Colliguay
- Se generan actividades artísticas mediante la autogestión en el Maitén, por ejemplo el encuentro de cantores populares 3 veces en el año
- Taller de teatro de Bárbara Salinas
- Cultura natural local del criancero
- Festival Molinos de viento
- Agrupaciones que reciben subvenciones municipales (artesanos, folclóricas)
- Figuras históricas locales (Leyendas).
- OGT coopera y organiza espacio sede local.
- Fuerte religiosidad tradicional en fiestas.
- Se han recuperado espacios y se mantiene la sede.
- Aumentó la población de Carén hace pocos años
- Batalla ejército libertador y realistas (Hace 200 años). Actualmente se realiza una fiesta que inicia el 6 de febrero y que dura toda la semana.
- Institución educativa con buena infraestructura, historia.
- Mago Coquimbano que participa en actividades.
- Cantante J. Carlos Fernández grupo musical romántico y folclórico.
- Agrupación valles y cordillera, gestionan todo tipo de actividades.
- Eduardo XX investigador, historiador, escritor.
- Iglesia de 200 años.
- Cementerio Patrimonial.
- Bailes religiosos (mayoritariamente en Rapel/Higueras de Rapel)
- Festival de Rapel
- Interés por las expresiones folclóricas de todo tipo
- Interés por las fiestas costumbristas en la mayoría de los pueblos
- Fiesta de la vendimia de Rapel
- Fiestas religiosas (Fiesta del Carmen)
- Fiestas relacionadas con el rodeo (Flor del Valle, Los Molles)
- Ferias artesanales que han surgido en el último tiempo (Higueras de Rapel)

	<ul style="list-style-type: none">- Agrupaciones de bailes folclóricos- Comité solidario Cerrillos de Rapel (gestores de actividades variadas)- Clubes deportivos activos en todas las localidades
DEBILIDADES	<ul style="list-style-type: none">- Falta de electricidad- Hermetismo- Falta de apoyo para quienes lo necesitan (Jóvenes)- Falta de información y educación- Poca difusión- No hay aporte para los pueblos más lejanos- Más recursos para talleres y capacitaciones, aprender más de cultura- No obtener información de la programación cultural- No ocupar los espacios que existen en el pueblos (Ch. Alto)- Falta de conciencia de la población de cuidar el medio ambiente- Crear espacios para las distintas localidades- Falta de oportunidades y comunicación- Falta de espacios de entretención para jóvenes y niños- Falta de recursos monetarios- El alcoholismo y drogas- Falta más interés de la comunidad- Falta unión comunitaria- Horario de las actividades, no hay locomoción- Poca difusión de programas y talleres- Inseguridad grupal- Mala comunicación- Propuestas culturales largo plazo- No cumplimiento del plan de mejoramiento cultural anterior- Centralismo de actividades en Monte Patria y falta de llegada permanente de actividades culturales en los pueblos alejados- No existe Plan de formación en gestión cultural y formación de proyectos- Falta de apoyo hacia iniciativas juveniles- Difusión deficiente de las actividades- Descentralizar actividades del centro cultural- Sub valoración de los artistas locales frente a otros artistas nacionales- Falta de asesoría técnica en iniciativas de proyectos- Monte Patria esta aislada del mundo cultural de la región y del país- No se postulo a ningún fondo de cultura (FONDART, GORE)- Poca difusión a los eventos realizados por el municipio y organizaciones culturales lo que lleva a la poca asistencia de la comunidad- Centralismo- Falta de cultura permanente- No cumplir el plan cultural, no hay garantía- Poca participación ciudadana

- Educación de nuestro patrimonio cultural
- Indiferencia de la gente, no manifiesta sus demandas
- Falta de información y comunicación
- No existe un espacio cultural permanente para los niños
- Falta de valoración y financiamiento de los gestores culturales
- Transporte deficiente
- Locomoción en sector rural
- Ingreso de pasta base y alcoholismo en las comunidades rurales
- Locomoción (Sector El Tome)
- Habilitación de acceso.
- Poca motivación de los jóvenes y adultos Jóvenes en el ámbito cultural.
- Las personas no se sienten identificados con los actores culturales.
- Lidere comunitarios llevan muchos años en el poder.
- La comunicación dentro de la comunidad se encuentra segregada.
- Las instituciones se encuentran centralizadas en MP.
- Actividades culturales centralistas
- Formación de Público.
- Poca difusión.
- Actividades Culturales Centralistas.
- Pueblos y localidades alejadas de MP (El tome)
- Falta de servicios básicos en algunas localidades
- Falta de organización en las Org. Comunitarias, desconfianza entre vecinos.
- Condiciones de la Sede A.M.
- No hay difusión de las raíces del pueblo
- Problemas de movilización en las localidades.
- La agrupación Cultural Raíces Palquinas no cuenta con sede comunitaria.
- Escuela cerrada de Pampa Grande
- Falta de lugares de reunión para las agrupaciones
- No hay plazas en algunas localidades del valle
- No hay entretención para los niños
- Falta de apoyo a las organizaciones
- Centralización
- Es poca la actividad cultural en el río Mostazal
- Actividades centralizadas en sectores mas grandes y Monte Patria
- Faltan instancias para la presentación de los grupos y artistas y participación para los pueblos.
- Apatía de la ciudadanía, no quieren participar
- Bajo compromiso de las personas
- Faltan medios para realizar actividades sistemáticas (un programa)
- Gente desmotivada por falta de apoyo institucional y comunitario.
- Inseguridad local.
- Individualidades.
- Se perdieron instancias de reunión.
- Algunas personas se han descolgado de actividades por quejas de organización.

	<ul style="list-style-type: none"> - Problemas con la claridad sobre el origen de los recursos en actividades. - Pocas organizaciones activas en Carén. - Desconexión del mundo rural con la administración central de la comuna. - No existe infraestructura para la realización de actividades, más allá de las instituciones educativas - problemas de convocatoria - Falta de información sobre actividades - Falta de programación cultural - Horarios de talleres en el Centro Cultural demasiado acotados - Problemas de movilidad o para acercarse al Centro Cultural Huayquilonko - Desinterés por organizarse comunitariamente - Falta de teatro o otras actividades de artes escénicas - Prioridad a las entretenciones relacionadas con lo tecnológico por sobre lo social - Poca comunicación entre los habitantes de las localidades y con las organizaciones comunitarias.
OPORTUNIDADES	<ul style="list-style-type: none"> - Las relaciones comunitarias entre dirigentes son estrechas. - Actividades de instituciones educativas (Colegio y Jardín infantil). - Existen artistas locales, que participan en actividades. - 6 de febrero, Día de Carén organización institucional y comunitaria compartida. - Cooperación continúa con Carabineros. - Cooperación con Orfeón municipal de Ovalle. - Postulaciones a FONDEVE, otros fondos. - Recuperar espacios públicos, se perdió la plaza en la dictadura para otros fines. - Internado con infraestructura. - Sede social semi abandonada (Problemas legales). - La municipalidad facilita implementación para las actividades - Motivación de los jóvenes por la danza - Historias ricas y diversas en el Valle - Aporte de los adultos mayores en la difusión y creación de historias - Necesidad de re encantar a la comunidad para actividades - Movilización para actividades masivas - Más oferta de locomoción - Hay algunos dirigentes que son parte de diversas organizaciones - Crear infraestructura permanente para artesanos y emprendedores - Recuperar el “Algarrobo” como espacio de socialización (árbol cercano a la carretera)
AMENAZAS	<ul style="list-style-type: none"> - Pérdida de cultura - Poca difusión - Contaminación - Falta de electricidad

- Falta de recursos
- Falta de oportunidades para nuestra localidad en ámbito cultural
- Falta de trabajo para las personas en general
- Falta de recursos para desarrollar culturalmente a los pueblos de la comuna
- Falta de bibliotecas y talleres para niños, jóvenes y adultos, charlas y conferencias sobre nuestra realidad.
- Las localidades pequeñas no tienen recursos
- Culturizar a los niños con talleres en las escuelas.
- Falta más talleres para jóvenes.
- Sequía
- No tener las condiciones para poder seguir.
- No hacer uso de las propuestas (proyectos) de la municipalidad
- Financiamiento
- No temen en cuenta al artista local
- Falta de oportunidades culturales
- Artistas , emprendedores que puedan salir hacia fuera (perdida de los artistas)
- Bajo interés comunal en la cultura en general.
- Recursos insuficientes para las necesidades de cultura
- Ocupación indebida de espacios del centro de cultura como oficinas municipales
- Utilización política de la cultura
- Utilización de centro cultural para oficinas municipales
- Se privilegia el evento masivo de corto plazo y no los planes culturales de largo alcance
- En la elección de alcalde se pueda terminar con la Orquesta Filarmónica (por cambio de administración)
- La cultura ancestral y prehispánica que no esta visibilizada ni protegida (sala de patrimonio arqueológico desmantelada)
- Periodos cortos de administración municipal y del PMC, no responden a los ciclos de mediano y largo plazo de la cultura del territorio.
- Plantación de cerros con monocultivos, escasas hídrica, perdida del patrimonio local
- Poca atención del gobierno a las zonas agrícolas
- Los políticos
- Sistema económico capitalista
- Sequia
- La agroindustria
- Falta de interés por los pueblos originarios
- Falta de información
- Poco presupuesto
- Falta de valoración de la cultura para el desarrollo del país
- Desarraigo cultural
- Falta de recursos económicos para desarrollar proyectos asociados a cultura.

	<ul style="list-style-type: none">- El uso de alcohol y drogas genera miedo a la participación en actividades.- Emigración de los jóvenes por temas razones profesionales o motivacionales.- Desinformación sobre fondos culturales internacionales- Ausencia del encargado de cultura comunal- Administración municipal con total desinterés en la cultura.- Reducido presupuesto nacional para cultura- Ausencia del Plan Cultural Comunal.- Desconocimiento de actividades culturales gestionadas en las localidades.- Centro Cultural se convirtió en oficinas- Inseguridad- Los comuneros de algunas localidades no se encuentran organizados,- Instituciones diferentes con respuestas diversas a demandas únicas.- Problemas entre diversas organizaciones.- Se puede perder el modo de vida campesino, si no se cuida- Falta de información de las actividades culturales- Desconocimiento de los fondos para postular a proyectos- La distancia entre los pueblos lo que provoca el centralismo- Falta de gente joven- Sequía que va a terminar con formas de vida- Petroglifos en terrenos de particulares- Problemas históricos- Poca participación en reuniones- Consumo de alcohol y drogas problemáticos en la comunidad.- Grupos de familias que generan problemas al momento de realizar actividades.- Clientelismo, asistencialismo instaurado, se esperan beneficios al momento de ir a actividades.- Falta de oferta de enseñanza media.- Cambios en las formas de vida rural, se avanza a prácticas individualizantes características de las grandes ciudades- Saturación turística en el valle, aún se puede disfrutar del territorio- Descuido por la sequía y por malos hábitos del patrimonio natural local
--	---

Fuente: Elaboración propia (2019)

6.2.3. Árbol de problemas

Para la realización de esta actividad, se solicitó a los grupos que escogieran el principal problema de índole cultural detectado por ellos en la primera actividad (FODA), y que construyeran un árbol de problemas en un papelógrafo, identificando los orígenes del problema y sus consecuencias. Para facilitar el trabajo de los grupos, se les entregó una guía para el trabajo en grupo. El resultado fue el siguiente.

Tabla 43: Consolidado Árbol de Problemas Talleres Abiertos a la Comunidad

Problema Identificado	Causa	Efecto
“Falta de un líder a nivel institucional en la unidad de cultura que entregue la asesoría técnica para postular a iniciativas de proyectos culturales ”	<ul style="list-style-type: none"> - Nula intención en desarrollar, gestionar la cultura local por parte de las autoridades - Falta de valoración de la cultura local, frente a la cultura importada - Falta empoderamiento de los actores y gestores culturales - Falta de presupuesto para generar cultura - Falta de recursos humanos para generar actividades que propicien las iniciativas culturales 	<ul style="list-style-type: none"> - Baja valorización, indiferencia y pocas expectativas en relación a la cultura - Pocas actividades culturales.
“Falta de coordinador de cultura idóneo ” “Que la unidad de cultura sea un Departamento o una Corporación”	<ul style="list-style-type: none"> - Poco interés de la autoridad de la cultura - Enfoque limitado de la cultura - Enfoque limitado en la gestión cultural, en temáticas que irrumpen en la gestión 	<ul style="list-style-type: none"> - Pocos recursos - Organizaciones se han vuelto autónomas - Hay actividades aisladas, pero no obedecen a un Plan - Desaprovechamiento del centro cultural - Artistas o actividades podrán verse potenciadas con el apoyo de un buen aparato municipal cultural.
“Apatía social ”	<ul style="list-style-type: none"> - Los eventos no se toman en cuenta - Parrilla artística no es de gusto popular, lo que provoca un rechazo del espectador 	<ul style="list-style-type: none"> - El nulo interés de participar - Sin financiamiento no se puede postular a mejoras en el área cultural

	<ul style="list-style-type: none"> - Educación cultural limitada - El financiamiento - Las pocas oportunidades que tiene la gente de un espectáculo artístico - Responsabilidad municipal que no abre espacios de participación - No se conoce el interés de la comunidad en temas culturales - La geografía comunal 	<ul style="list-style-type: none"> - Reacción espejo que se transmite a nuestros hijos - Se vincule nuestras demandas de cultura desde la raíz
“Poca autonomía y recursos de la OGT Chañaral alto”	<ul style="list-style-type: none"> - Falta de autonomía aplicada a todas las OGT - No hay capacitación en gestión municipal cultural interna para las personas que trabajan en las OGT - Falta articulación entre los servicios por la falta de un plan de trabajo que permita un trabajo vinculante - Dependencia de la municipalidad - Lentitud de la información - Poco personal profesional - Falta de recursos 	<ul style="list-style-type: none"> - Burocracia y poca efectividad - No pueden postular a proyectos - Están llenos de personas - Exceso de trabajo, no se logra la difusión de programas
“Falta de compromiso y perseverancia de la comunidad”	<ul style="list-style-type: none"> - Falta de espacios para los jóvenes - Ayuda de profesionales para nuestros pueblos - Falta de recursos - No hay cercanía de las organizaciones con las OGT 	<ul style="list-style-type: none"> - Consumo de drogas en la población - Perdida del apoyo en la juventud, que termina en delincuencia. - Desinformación en la comunidad
“Centralización, todo se hace en Monte Patria y no hay oferta programática cultural”	<ul style="list-style-type: none"> - Falta ocupar espacios - Falta de recursos para realizar actividades - Falta de apoyo y recursos para la localidad además de propuestas fuer a de Monte Patria urbano. - Falta de políticas culturales municipales, charlas y talleres. - Gestión cultural débil - Falta generar redes con privados 	<ul style="list-style-type: none"> - Problemas de drogadicción - Jóvenes desocupados laboral y culturalmente. - Falta de buen uso de espacios

	<ul style="list-style-type: none"> - El poder de decisión de la autoridad que desconoce acerca de gestión cultural. 	
<p>“Gestión municipal que no ayuda en el cuidado y preservación de los petroglifos”</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Falta de difusión de la ubicación de los petroglifos - Emprendimiento de emprendimientos culturales y turismo 	<ul style="list-style-type: none"> - Falta de participación colectiva - Poca protección de Bienes Nacionales - Poco apoyo - Perdida de piezas arqueológicas
<p>“Los líderes culturales y municipales no son representativos con la realidad del sector”</p>	<ul style="list-style-type: none"> - No existe fiscalización, seguimiento y recursos enfocados a la recuperación del patrimonio cultural - Los años que tienen como liderazgo lo presidentes y la directiva de cada organización “no se renueva” - No existe participación de jóvenes, adultos mayores - No existe una buena comunicación y educación en cuanto a la cultura. 	<ul style="list-style-type: none"> - No existe motivación, participación de la comunidad en las actividades culturales - Tristeza, negatividad, discriminación y segregación - No se utilizan los espacios públicos y de infraestructura y se utilizan para beber alcohol y consumir drogas.
<p>“Ausencia de un concejo cultural local El Palqui”</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Centralización cultural - Individualismo - Competitividad entre los artistas - Intereses políticos - Mayor valoración del artista y agente cultural que no es de la comuna. - Formación artística poco diversificada - Reducida formación artística infantil - Segregación de artistas locales - Ausencia de plan y encargado/a cultural comunal. 	<ul style="list-style-type: none"> - Inversión disminuida en la juventud - Disminución de la convocatoria - Inexistencia de un plan cultural local - Menor valoración de la cultura - Baja formación artística en centros educativos - No hay intercambios culturales
<p>“Desconocimiento de Raíces locales y falta de espacio comunitarios”</p>	<ul style="list-style-type: none"> - No hay gente motivada - No hay espacios de difusión - No se quiere reconocer el legado pobre de la localidad 	<ul style="list-style-type: none"> - Falta empatía y respeto con la comunidad - Se desconoce la fundación del pueblo y otros hechos locales

		<ul style="list-style-type: none"> - Se pierden opciones de asociar y reconocer la cultura local - Se olvidan de las celebraciones locales como el aniversario
<p>“Apatía de la comunidad por bajo compromiso y apoyo de las instituciones y los vecinos”</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Falta de comunicación - Exceso de trabajo - Falta de transparencia de las actividades de las organizaciones (rendiciones de cuentas) - Existe desconfianza de la comunidad - Envejecimiento de la población 	<ul style="list-style-type: none"> - Poca transparencia - Las personas no desean tomar responsabilidades - Cierre de espacios que permitían a la comunidad compartir (escuelas)
<p>“Falta de Plazas públicas en el valle”</p>	<ul style="list-style-type: none"> - No hay terrenos en todas las localidades para tener una plaza pública (pero pueden ser cedidos por privados). - No existen recursos disponibles para habilitar plaza. 	<ul style="list-style-type: none"> - No hay espacios de reunión pública para Pedregal, considerado como el corazón del Río. - No hay espacios para la realización de eventos públicos. - No hay lugares para realizar ejercicio, como en otras plazas públicas. - No hay lugares para comer, como restaurantes o similares.
<p>“Pérdida de comidas típicas y locales”</p>	<ul style="list-style-type: none"> - No hay un interés por mantener las comidas tradicionales en las nuevas generaciones. - Se fomentaron las comidas rápidas. - Los programas estatales de alimentación cambiaron los hábitos alimenticios de la población. - Hay servicios en otras localidades cercanas a Pedregal que no son de calidad. 	<ul style="list-style-type: none"> - No hay lugares para comer, como restaurantes o similares. - Se pierde la oportunidad de difundir la cultura local a los turistas que pasen por la localidad. - No hay nada que ofrecer a los turistas.
<p>“Falta de entretenimiento para los niños”</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Quedan pocos niños en algunas localidades rurales pequeñas (Chaguaral) 	<ul style="list-style-type: none"> - Los chicos se quedan metidos en la tecnología

	<ul style="list-style-type: none"> - Se han rechazado iniciativas y proyectos desde la municipalidad con un enfoque en la infancia. - No existe apoyo local para las actividades que se realizan. - Falta unión entre los habitantes de Pedregal y alrededores para realizar actividades. 	<ul style="list-style-type: none"> (smartphones) - Pérdida de cultura local, por falta de continuidad en entrega de conocimientos - Se pierden las oportunidades de comunicación con las nuevas generaciones.
“Participación ciudadana”	<ul style="list-style-type: none"> - Se activan las organizaciones y personas solo en la emergencia. - Poca iniciativa comunitaria. - Hay muchas organizaciones pero son pocas las que trabajan con continuidad. - Algunos servicios ya se encontraban en la localidad, por lo que no fue necesario reunirse para luchar o solicitarlos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Círculo vicioso de la participación, la poca organización provoca que las organizaciones fracasen. - Disminuyen las posibilidades culturales de autogestión. - Se potencia el asistencialismo. - No se potencian las identidades locales (historia, infraestructura). - Se Pierde la oportunidad de ser el foco de los valles del Río Mostazal y Río Grande. - Se pierden fiestas locales y tradicionales.
“Infraestructura antigua para actividades (Cerrillos de Rapel)”	<ul style="list-style-type: none"> - La infraestructura existente de Cerrillos de Rapel es muy antigua y peligrosa. - En su tiempo se priorizó la construcción y obtención de hogares para la comunidad por sobre la habilitación de espacios comunes. - Se rechazaron algunos proyectos de sedes por la cantidad de recursos solicitados. 	<ul style="list-style-type: none"> - Falta de espacios comunes y de socialización para organizaciones. - Generación de actividades menos masivas.
“Falta de información sobre actividades culturales”	<ul style="list-style-type: none"> - Falta de canales de difusión más directos y continuos entre la municipalidad y los habitantes del territorio. 	<ul style="list-style-type: none"> - No se llega a las actividades convocadas. - Se pierde la motivación

	<ul style="list-style-type: none">- Los medios están demasiado diversificados- Hay poca motivación e interés en los vecinos por informarse.- Falta de puntos fijos físicos donde se entregue la información (Tótems).	<ul style="list-style-type: none">- de asistir a otros eventos.
“Poca comunicación entre la comunidad”	<ul style="list-style-type: none">- Falta de espacios comunitarios de calidad- cambio cultural en los jóvenes que emigran y vuelven a las localidades del valle.- Difusión de prácticas individualizadoras que reflejan el vivir en una ciudad.	<ul style="list-style-type: none">- Cambia la cultura en general.- No se conocen los gustos y necesidades del otro- se pierde la posibilidad de reunirse y realizar actividades culturales.

Fuente: Elaboración propia (2019)

6.2.4. Matriz reflexiva de propuestas

Para la construcción de la Matriz reflexiva de propuestas, se les pidió a los participantes que escribieran en una hoja, las principales iniciativas que se debiesen desarrollar en materia cultural en los próximos 4 años, considerando todo lo desarrollado en las actividades previas (FODA y árbol de problemas). Las matrices elaboradas, se desarrollaron de la siguiente forma:

Tabla 44: Consolidado Matriz Reflexiva Talleres Abiertos a la Comunidad

Nombre de la propuesta	Prioridad	¿Qué hacer?	¿Por qué?	¿Cuándo?	¿Dónde?	¿Con quiénes?
Nombramiento de un encargado /a de cultura y de un equipo Idóneo”	Alta	Contratar personal profesional para la unidad de cultura con competencias para desarrollar la cultura.	Es la línea base para abordar las soluciones a las problemáticas y debilidades del ámbito cultura. Es necesario un proceso transparente y participativo.	2019	En toda la comuna	Municipalidad Comunidad
Creación de mesa de cultura	Alta	Abrir un espacio que permita la coordinación de los artistas, que se haga en Monte Patria y en las localidades con presencia de OGT.	Para velar por los derechos culturales de la comunidad en general.	2020	En toda la comuna	Centro cultural Municipalidad Todos los Artistas
Conformación de la mesa comunal de la cultura	Alta	Instancia de participación mediante la mesa comunal de cultura	Para recuperar la confianza, las necesidades e intereses del mundo cultural	2019	Camping Centro Cultural	Todas las personas y organizaciones interesadas (Instituciones)

						Encargado cultural
						Abogado
						Personal ministerial de Cultura
						Otros.
Programa de talleres con pertinencia territorial, cultores y materiales del territorio con muestras comunitarias periódicas.	Media	Nos permite aprender y compartir desde nosotros elevando la autoestima.	Para difundirlo en las escuelas y organizaciones	2020	En los pueblos y las muestras en Monte Patria. Descentralizando	Catastro de cultores Centro Cultural
Acceso a la cultura en los sectores rurales de Monte Patria	Alta	Citar a autoridades a visitar a los sectores, para que se acuerde una solución efectiva	Es necesario para tener calidad de vida	2020	En todos los sectores rurales y apartados de la comunidad	Municipio OGT Organizaciones
Talleres educativos culturales para apoyar la prevención	Alta	Talleres de distintas temáticas para ocupar el tiempo de los jóvenes	Para mejorar la vida de las generaciones futuras	2020	Centro Cultural Chañaral Alto o las Sedes Sociales	Vecinos Organizaciones Municipalidad
Rescate patrimonial de los petroglifos para la integración sustentable de la comunidad	Alta	Demarcar las rutas y sectores para proteger los petroglifos	Porque son un potencial turístico y para evitar robos y destrozos	Primer semestre Año 2020	En sectores focalizados y con presencia de petroglifos (Cárcamo)	JJV Municipalidad

						OGT Chañaral Alto
						Vecinos
Fortalecer y entregar más autonomía además de recursos a las oficinas de Gestión Territorial	Alta	Dotar de personal profesional a las OGT	Para tener acceso a proyectos e información de programas y talleres juveniles	2020	Sectores rurales de la comunas	JJV Municipalidad OGT Chañaral A.
Acceso a la cultura en los sectores rurales de Monte Patria	Alta	Citar a autoridades a visitar a los sectores, para que se acuerde una solución efectiva	Es necesario para tener calidad de vida	2020	En todos los sectores rurales y apartados de la comunidad	Municipio OGT Organizaciones
Talleres de teatro mensuales en los cinco valles de la comuna	Alta	Talleres de teatro para niños, jóvenes y adultos de los cinco valles con circulación mensual.	Mejorar habilidades de comunicación en las comunidades. Educar en diferentes herramientas que otorga el teatro. Generar intercambio cultural entre los valles.	2020	En las OGT de los valles. Colegio De Tulahuén	Vecinos JJV OGT
Centros culturales en los pueblos más grandes de la comuna	Alta	Habilitar espacios para convertirlos en Micro centros culturales.	Desarrollo de habilidades sociales. Referente cultural y de entretención para niños y jóvenes.	2020	Espacios sin uso y de alta reconocimiento en los pueblos más grandes de la comuna.	Comunidades locales. (Gestores culturales,

		Generar oferta cultural permanente en las localidades.	Reinserción social de los jóvenes en las localidades.			artistas, dirigentes, etc.)
		Programación diversa y local.	Referente turísticos de la zona.			OGT
		Extensión de la programación del Centro Cultural Municipal hacia los valles.				
Intercambio Cultural entre Valles	Media	Generar talleres itinerantes, realizados por gestores de diferentes valles.	Es necesario generar y recuperar las redes sociales comunitarias perdidas con el tiempo.	Segundo semestre Año 2020	Oficinas de gestión territorial.	Juventud, niños, gestores culturales locales y dirigentes.
		Postulación a fondos externos para itinerancia. Finalizar con un gran festival o competencia cultural con exposiciones.				OGT
Biblioteca 2.0 de Chañaral de Carén	Alta	Reactivar la biblioteca de Chañaral de Carén abandonada hace años.	Recuperar el legado histórico local de Alfredo Pizarro.	2020	Biblioteca pública (abandonada) de Chañaral de Carén.	Comunidad de vecinos. Ministerio de las culturas artes y patrimonio a través de FONDART.
		Volverla Centro Cultural y dotarla de herramientas tecnológicas contemporáneas.	Volverla un referente turístico, patrimonial y educativo en la comuna.			

Mesa de trabajo cultural El Palqui	Alta	Crear un espacio de tiempo donde la comunidad pueda asistir y coordinar acciones con la comunidad. Que se haga en horarios de la tarde o fines de semana	Para tener conocimiento y distracción Autocuidado Estar coordinados	Agosto 2020	Sede social El Palqui alto	Depto. Cultura OGT El Palqui Organizaciones de base de la comunidad
Educación sociocultural El Palqui	Alta	Entregar capacitaciones a los líderes de las organizaciones en el área de: - Cultura - Patrimonio - Taller artístico - Artesanía	Para que la comunidad se motive a participar en la cultura	Agosto 2020	Sede social El Palqui alto	Depto. Cultura Directivas Agentes comunitarios de las organizaciones
Creación de un concejo cultural local	Alta	Convocar a reunión diagnóstica (artistas y agentes culturales) Organización y obtención de personalidad jurídica	Elaboración de un plan cultural Descentralización Revalorar la cultura Concientizar Identidad y participación local	Primer trimestre 2020	Sede social El Palqui alto	Todos los artistas y gestores culturales de El Palqui JJVV Locales Organizaciones e instituciones locales



Mateadas culturales que promuevan las raíces de nuestra localidad	Media	Mateadas Encontrar espacios de difusión en los pueblos Potenciar las actividades de aniversario	Generar asociatividad y reconocimiento local	2020	Plazas públicas OGT	Clubes de Adulto Mayor Agrupación cultural Raíces Palquinas
Utilizar escuela Chaguaral	Alta	Utilizar salas para diferentes actividades: museos ,bibliotecas, talleres, reuniones, folclore, etc.	Porque la infraestructura esta abandona Es necesario desarrollar conocimientos locales	2019	Escuela Chaguaral	Municipalidad DEM Organizaciones locales
Oferta comida típica local en Chaguaral y Pedregal	Alta	Desarrollar cursos de cocina típica. Apoyando a los emprendedores locales para operativizarlos Carros de comida	Para atender a los turistas y los mismos habitantes de las localidades	2020	Chaguaral Pedregal	Habitantes de las localidades Personas con conocimiento en cocina
Ruta patrimonial	Alta	Potenciar el cielo nocturno de las localidades. Hacer una ruta con puntos específicos	Para mostrar la belleza del valle	2020	Todo el valle, en todos los pueblos	Adultos mayores en puntos específicos SERNATUR
Ferias artesanales Itinerante entre valles	Media	Mostrar y difundir los productos locales	Para fortalecer la economía de las organizaciones y dar a	2021	En todos los valles de la comuna de Monte Patria	Agrupaciones de artesanos

		realizado por las artesanías/os	conocer las creaciones artísticas			JJVV Municipalidad
Carnaval de verano Pedregal (JUPLA)	Alta	Buscar apoyo municipal para mantener la tradición del carnaval (económicos, gestión)	Fortalecer la organización de jóvenes y unir a la comunidad Para que no desaparezca el carnaval y su tradición	2021	Pedregal y todos los ríos	JJVV JUPLA Municipalidad Cultura
Circulación Molinos de Arte	Alta	Buscar financiamiento a través de proyectos para que el teatro pueda llegar a la mayor cantidad de localidades de la comuna	Para reflexionar en torno al arte y los problemas sociales que existen a través del teatro Dar la oportunidad a la comunidad de acceder al teatro.	2021	En todo el territorio	JJVV Escuelas Actores claves Cultura Municipalidad
Potenciar la pertenencia local a través de la educación.	Alta	Educación enfocada en el liderazgo. Potenciar lo local, el desarrollo humano, los símbolos y la infraestructura.	Romper con el paradigma de competencia y libre mercado. Generar cooperaciones entre los habitantes.	2020	Colegio Río Grande	Agentes de educación local. Organizaciones activas: Agrupación entre Valles y Cordillera.

		Talleres y capacitaciones	Generar liderazgos transversales			Centro de Padre y apoderados colegio. C.D Sol del Limarí. OGT Carén Consejo Consultivo CESFAM. C.A.M.
Activar de forma masiva a las organizaciones locales.	Alta	Actividad integrada con organizaciones ya activas. Actividad concreta y simple de reactivación. Invitaciones personalizadas	Recuperar las redes comunitarias y sociales. Punto de inicio de la socialización, para generar otras actividades.	2020	Colegio Río Grande.	Organizaciones activas: Agrupación entre Valles y Cordillera. C. de Padres y apoderados C.D Sol del Limarí. OGT Carén C. Consultivo CESFAM.



Acto teatral: Pérgola de las flores. Negra Ester	Media	Traer obras de compañías externas.	Difundir la cultura y el teatro para la comunidad.	Verano 2021	Espacio Minimarket de Carén.	Agrupación entre Valles y cordillera. Compañía de teatro externa.
Feria histórica y de artesanos	Alta	Cada institución local presente (previa investigación) la historia patrimonial local. Artesanos, Petroglifos, infraestructura, Fotografías, símbolos de Carén.	Difundir historia local y educar a la población sobre sus raíces.	2021. Épocas estivales.	Plaza, minimarket o Feria a la orilla del camino.	Biblioteca municipal de Monte Patria. Colegio río Grande. C.A.M. Artesanos locales.
Escuela de verano	Alta	Actividades enfocadas en la entretención de menores y jóvenes que no cuentan con la posibilidad de tener vacaciones. Enfocadas en el desarrollo de herramientas culturales, aprender sobre Trecking, cultura ancestral, petroglifos y cuidado medioambiental.	Cuidar a menores y jóvenes sin resguardo. Apertura de los espacios de socialización para los más pequeños. Evitar el consumo de drogas en niños y niñas del valle	2020	Colegio Renacer	DEM Unidad de deportes Unidad de cultura Unidad de medio ambiente.



Actividades centradas en niñas	Alta	Actividades centradas en: gimnasia, danza, Artes escénicas. Abierta a toda la comunidad pero con un enfoque centralizado en las niñas de las localidades del valle	Potenciar el desarrollo de herramientas sociales. No hay espacios de desarrollo artístico o deportivo con enfoque femenino.	2020	Colegio Renacer o en su defecto C.C. Huayquilonko	Centro Cultural Huayquilonko Unidad de Cultura Organizaciones del territorio.
Museo histórico Cerrillos de Rapel	Media	Museo con elementos de la historia local. Rescatar antigüedades abandonadas por las familias en sus hogares. Aprovechar la época estival de verano, donde los valles son más visitados. Relacionarlo con emprendedores y artesanos del sector.	Difundir la cultura para la comunidad. Rescatar las raíces del pueblo y del valle. Atractivo con potencial turístico. Potenciar la entrada al valle. Reforzar la identidad local	Verano 2020	Sede Social	Familias Organizaciones comunitarias.
Libro de historias locales	Media	Libro con historias de la zona, proporcionadas por adultos mayores. Mateada histórica para comenzar la discusión.	Rescate de valores e historias que se pueden perder en el valle.	2020	Sedes sociales	Profesionales historiadores de la comuna. Profesores de Rapel. Nancy Contreras (Adulta mayor con gran cantidad de historias)

Fuente: Elaboración propia (2019)

6.3. Sistematización Entrevistas

Las entrevistas realizadas por el equipo consultor fueron sistematizadas en una Tabla, con los principales resultados de lo conversado en el desarrollo de las mismas. A continuación, se presenta en la siguiente Tabla una síntesis de las 13 entrevistas realizadas a los actores estratégicos de la comuna.

Tabla 45: Síntesis de Entrevistas

Tema	Desarrollo
Identidad Cultural de Monte Patria	<p>Diversos aspectos son los que definen los actores institucionales como relevante para la actual identidad de Monte Patria así como para la construcción de ésta. Entre estas se destacan:</p> <ul style="list-style-type: none">- Una relación estrecha con los pueblos originarios que habitaban el territorio, esa influencia se ve reflejada en algunas prácticas culturales, como el desarrollo gastronómico y artístico alfarero de la comuna y sus habitantes.- Un campesinado arraigado con su territorio y con los modelos de producción primaria y el extractivismo agrícola.- Las prácticas de consumo se asocian a este modelo, ejemplos de ellos son la uva su derivado el pisco y el queso de cabra.- Respecto a las preferencias artísticas del género musical, manifiestan que son el folclor, la ranchera y la música tropical.- Las manifestaciones de Fe son una práctica del tipo religiosa, culturalmente instalada en la comuna y que se observan en la vigencia de las agrupaciones de bailes indios o religiosos.- Respecto a la micro identidad por río, señalan que cada uno posee su propia identidad.- Para otros la identidad cultural de la comuna es más difusa, o no difiere mucho de otras localidades rurales a nivel nacional. Está incluso podría ser adaptada a intereses de los gobiernos locales de turno.
Principal Oferta Cultural de la comuna	<p>Respecto de la oferta disponible y el consumo cultural de la comuna de Monte Patria. Se destaca:</p> <ul style="list-style-type: none">- Actividades de tipo masiva y gratuita como el Festival Anatauma Kullkutaya, que se desarrolla en época estival a orillas del Embalse La Paloma y que congrega más de 20 mil personas; el día de la identidad enmarcado en la celebración de aniversario de la comuna.- Festivales y bailes de música Ranchera y folclórico que son transversal en el territorio.- En menor medida y con públicos reducidos, eventos de la orquesta filarmónica, obras teatro.

	<ul style="list-style-type: none"> - Por otro lado, los talleres impartidos en el centro cultural. (danza contemporánea, danza afro, taller percusión latina). - Se han realizado actividades desde fuera de la institución municipal que han tenido un fuerte impacto, como eventos multiculturales y poéticos en diferentes localidades de la comuna.
Actividades Culturales más populares	<p>Respecto a las actividades populares, se destacan:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Festival Anatauma Kullkutaya - Día de la Identidad (Aniversario Comunal) - Festival Molinos de Artes Itinerantes de las Mollacas
Participación Ciudadana en actividades culturales	<p>Aspectos relevantes asociados a la participación ciudadana, se destaca:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La dispersión geográfica, como un obstaculizador para acceder a la oferta programática de cultura. - Actitud pasiva de la comunidad, reflejada en la dependencia institucional. - La falta de instancias de fortalecimiento en la formación de gestores culturales. - La participación se asocia a las actividades de tipo familiar, en presentaciones de la comunidad educativa.
Difusión de Actividades Culturales	<p>Básicamente las práctica para la difusión de las actividades en la comuna son:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Redes Sociales (facebook) - Papelería (flyers) - Pasacalle (vía pública) - Mensajería whatsapp (grupos de contacto) - Fuerte difusión a través de los medios radiales locales (Valentina; Chañaral Alto; Tulahuén, entre otras) - Se hace referencia a ciertos eventos que han sido difundidos a través del perifoneo. - Algunas agrupaciones culturales locales tienen redes de difusión afianzadas, por tanto suelen recurrir a estas para realizar difusión. - La debilidad de las prácticas de difusión se centra en que se debe entregar más información sobre las bandas o eventos que se realizarán en el territorio, especialmente cuando son artistas o géneros desconocidos para la población. - Una forma de generar compromiso con las actividades, es difundir mediante el “cara a cara”, al menos dentro de la comuna. - Generar una programación cultural permanente (horarios) para instalar el hábito en la comunidad.
Aspectos por mejorar en Cultura	<p>En general se destacan los siguientes aspectos a mejorar en la comuna:</p>

	<ul style="list-style-type: none">- Disponer de un aumento del personal de cultura, entre ello un programador y un encargado de formular proyectos, gestionar redes y apalancar recursos.- Disponer de un aumento de recursos financieros para la unidad de cultura municipal, consideración con la descentralización de estos para los valles de la comuna.- Diversificar las expresiones artísticas, ya que se encuentran centradas en lo musical y folclórico.- Facilitar el acceso por medio de traslados de personas a los talleres.- Mejorar las herramientas comunicativa de los vecinos, para facilitar el acceso a la cultura.- Fortalecer herramientas de gestión para los artistas y organizaciones culturales, como una forma de dar autonomía para la gestión de proyectos.- Destinar la infraestructura del centro cultural para los fines que fueron creados, democratizando instancias que permitan la coordinación entre artistas, gestores y organizaciones culturales, para hacer uso eficiente del espacio. (Mesa Local de Cultura).- Generar una descentralización de las actividades y festivales culturales de la comuna, desde Monte Patria a los valles interiores.- Es esperable por parte de diversos actores de la comunidad que exista una planificación municipal de cultura que aborde los temas antes mencionados.
Propuesta de iniciativas culturales	<p>Se desprenden las siguientes propuestas culturales para la comuna:</p> <ul style="list-style-type: none">- Que el centro cultural se convierta en una plataforma gestión y formación donde las organizaciones se potencien y desde ahí se pueda generar cultura.- Ejecución de programas de capacitación y/o formación.- Potenciar la formulación de proyectos en las propias comunidades, para generar autogestión y autonomía.- Que el centro cultural cuente con un equipo profesional para asesorar, con un programa establecido y días determinados para trabajar con la comunidad.- Facilitar espacios de diálogo y encuentro entre artistas, gestores y dirigentes.
Imagen Objetivo	<p>La visión de futuro para la comuna se manifiesta a través de los siguientes sueños:</p> <ul style="list-style-type: none">- Monte Patria como una comuna activa con vecinos que se expresan y se forman constantemente.- Que las expresiones artísticas y culturales sean diversas e integradas.- Que los jóvenes tengan conocimientos patrimoniales.- Revalorizar los pueblos originarios

- Que el centro cultural sea un espacio relevante para la comunidad.
- El colegio cerro Guayaquil activo en la comunidad y reconocido por el ministerio de educación.
- Definir una identidad clara y diversa donde se le de espacio a todas las culturas.
- Una comuna que esté en constante desarrollo e innovación donde tecnología, turismo y cultura se encuentren.
- Mantenición de los espacios arquitectónicos locales y coloniales.
- Propender a un desarrollo económico como base de lo cultural que también sea diverso.
- El evento Anatauma Kullkutalla podría ser un festival itinerante.
- Hacer un evento hito sobre el aniversario de la localidad de Huana.
- Generación de nuevo festivales locales que trabajen con expresiones culturales integradas.
- Generación de fondos concursables dedicados sólo a la cultura (literatura o artes plásticas).
- Ciclos de cine, de charlas y de talleres abiertos a la comunidad.

Fuente: Elaboración propia (2019)

7. Consolidación de factores: FODA INTEGRADO

En relación al análisis de los factores levantados en la matriz FODA, elaborada en las distintas instancias participativas de co-diseño del diagnóstico, se realizó el análisis estratégico integrando los factores, para identificar e indagar en nuevos elementos e interacciones que se producen entre las fortalezas, debilidades, amenazas y oportunidades reconocidas por la comunidad. Esto se realizó con el propósito de establecer relaciones significativas entre los factores que interactúan en el territorio. Como resultado se pueden obtener las Potencialidades, Desafíos, Riesgos y Limitaciones.

Se lograron identificar algunas dimensiones y diversas categorías de análisis a los que se incorporaron además los Activos presentes en el territorio. Con ello se pudo conseguir algunas **Potencialidades**, para obtenerlas analizaron las interacciones entre las Fortalezas y las Oportunidades. Para establecer los **Desafíos** se analizaron las interacciones entre Oportunidades y Debilidades. Para ir definiendo los **Riesgos**, fue necesario analizar los elementos descritos en las Fortalezas y Amenazas. Las **Limitaciones** se configuraron a partir del cruce de las Debilidades y Amenazas. Finalmente se obtuvo como resultado lo siguiente.

Tabla 46: Consolidado Matriz FODA Integrado

DIMENSIÓN POLÍTICO INSTITUCIONAL						
Categoría	Activos	POTENCIALIDADES	DESAFÍOS	RIESGOS	LIMITACIONES	
Fortalecimiento Institucional	Municipalidad de Monte Patria. Centro Cultural Municipal de Monte Patria. Unidad de Cultura Biblioteca pública Oficinas de Gestión Territorial. Municipalidad	- Los fondos municipales pueden ser mejor gestionados para la promoción cultural. Además se pueden apalancar fondos externos si es que se mejora el trabajo que ya se está realizando. - La creación del Consejo consultivo de cultura podría	- Abrir más espacios participativos para la comunidad, en donde se puedan definir democráticamente el uso de espacios, horarios, y prioridades sobre el manejo de recursos financieros. - Mejorar las vías de comunicación y	- Las actividades, eventos y talleres ya existentes podrían perder público por la falta una oferta programática estable el ámbito cultural. - La validación del centro cultural por parte de los vecinos se puede ver asociada a la	- Los recursos de la unidad de cultura son limitados para cubrir las necesidades diversas del territorio. - El enfoque municipal de la cultura se encuentra acotado a los eventos masivos, dejando de lado	

<p>ser un garante de la realización de actividades y del trabajo para atraer fondos externos.</p> <ul style="list-style-type: none">- Generación de vínculos entre instituciones municipales y privados para la promoción cultural y ampliación de recursos.	<p>difusión de actividades del municipio con la ciudadanía motivada a hacer gestión cultural.</p> <ul style="list-style-type: none">- La mejora de la gestión debe centrarse en la descentralización de actividades.- Establecer vínculos con instituciones y organizaciones afianzadas en otras comunas de la región (nexos con Corporación Cultural Municipal de Ovalle, Orfeón municipal de Ovalle, entre otros).	<p>gestión deficiente de la unidad de cultura.</p> <p>Convirtiéndose en un espacio negativo para la comunidad.</p> <ul style="list-style-type: none">- La realización de eventos masivos podría debilitar el funcionamiento del Centro cultural en su rol formador.- Perdida de la gestión frente a un eventual cambio en la administración municipal.- Los canales de información y de respuesta frente a las demandas culturales ciudadanas son poco claras y contradictorias.- Generar relaciones de clientelismo y asistencialismo	<p>otras expresiones culturales valiosas.</p> <ul style="list-style-type: none">- Desvalorización de algunas expresiones culturales por sobre otras, perdida de oportunidades para el desarrollo cultural en la comuna.- La validación e importancia del centro cultural se esté perdiendo en la comunidad por su lejanía de las poblaciones, territorios interiores y la utilización de sus espacios.
--	---	---	---

entre los habitantes de la comuna y las instituciones locales frente a demandas culturales.

DIMENSIÓN INFRAESTRUCTURA

Categoría	Activos	POTENCIALIDADES	DESAFÍOS	RIESGOS	LIMITACIONES
Espacio Comunitario	<p>Centro Cultural Municipal de Monte Patria.</p> <p>Iglesias patrimoniales.</p> <p>Biblioteca Municipal de Monte Patria.</p> <p>Escuelas y jardines infantiles locales.</p> <p>Sedes Sociales.</p> <p>Canchas de clubes deportivos.</p> <p>Centro Cultural Chañaral Alto.</p> <p>Espacios con potencial de uso comunitario.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Los espacios ya existentes dentro de la comuna pueden ser explotados para el desarrollo de actividades culturales enfocadas en públicos diversos. - Los territorios de los valles interiores de la comuna ya cuentan con espacios reconocidos y validados por la comunidad para la realización de instancias culturales. 	<ul style="list-style-type: none"> - Potenciar los espacios culturales identificados por medio de la asociación de estos con artistas locales. - Abrir espacios para la gestión cultural en los valles interiores de la comuna. - Acercar a la población de Monte Patria al centro cultural manera más directa. - Potenciar un programa de puesta en valor de la infraestructura 	<ul style="list-style-type: none"> - Pérdida de instancias formativas por falta de espacios culturales en todo el territorio. - Espacios ya existentes no utilizados en el corto y mediano plazo por falta de condiciones y programación. - Los espacios con valor patrimonial, educativo y cultural no sean potenciados en los territorios por la ausencia de un plan de actividades. 	<ul style="list-style-type: none"> - Los espacios para el desarrollo cultural se encuentran limitados al Centro Cultural en Monte Patria Urbano. - La comunidad se encuentra altamente dispersa geográficamente por lo que no puedo asistir con regularidad al Centro Cultural. - Algunos espacios con potencial de uso

				<p>patrimonial de la comuna.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comprometer a privados dueños de espacios con potencial para la organización de actividades culturales. 		<p>público y cultural se encuentran con problemas de tipo legal o administrativo, o se encuentran en manos de privados.</p>
DIMENSIÓN SOCIAL						
Categoría	Activos	POTENCIALIDADES	DESAFÍOS	RIESGOS	LIMITACIONES	
Organizaciones Comunitarias	<p>Agrupaciones de Bailes Folclóricos.</p> <p>Agrupaciones de Bailes Religiosos.</p> <p>Agrupaciones de Adultos Mayores.</p> <p>Agrupación de emprendedores y Artesanos.</p> <p>Agrupaciones Juveniles (Tunning, batucada, JUPLA).</p> <p>Colectivos de gestores culturales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Las organizaciones existentes en el territorio pueden ser agrupadas a través de un Consejo Consultivo de cultura. - Asociar a las organizaciones de los sectores rurales para el desarrollo cultural y la creación de proyectos desde la autogestión - Las agrupaciones validadas tienen un alto interés por desarrollar sus propios proyectos 	<ul style="list-style-type: none"> - Diversificar los canales de comunicación entre la municipalidad, las organizaciones y actores claves de la comunidad. - La educación en términos de creación, planificación y gestión de proyectos es fundamental para el desarrollo cultural del territorio y las organizaciones. 	<ul style="list-style-type: none"> - Problemáticas organizacionales por la falta de capacitación, financiamiento y recursos. - Los ciclos políticos provocan desafiliación por la gestión cultural en el territorio. - La pérdida de identidades y etnias locales si es que estas no se ven potenciadas por las organizaciones y el municipio. 	<ul style="list-style-type: none"> - Las agrupaciones no están generando asociatividad entre sí. - Las herramientas para la gestión cultural de algunas organizaciones son limitadas. - La política cortoplacista no coopera con la generación de asociatividad y la entrega de herramientas para las organizaciones 	

		<ul style="list-style-type: none"> - con fondos externos a la municipalidad. - La cultura y su desarrollo a través de diversos medios puede ser un nicho para el desarrollo económico local. - Las organizaciones comunitarias pueden explotar aún más relaciones con agrupaciones e instituciones de otras comunas. 	<ul style="list-style-type: none"> - las actividades culturales no masivas deben ser potenciadas por la municipalidad y por las organizaciones - Es necesario potenciar a las agrupaciones de Adulto mayor como gestores culturales, dada su experiencia y alta capacidad organizativa. - Reactivar las Organizaciones comunitarias de territorio que se encuentran con una funcionalidad mínima. 	<ul style="list-style-type: none"> - Alejamiento del Centro Cultural de las Organizaciones en el corto y mediano plazo, dada las condiciones de administración actuales del recinto. - Invisibilización de organizaciones que realizan actividades con alto impacto cultural en su localidad por falta de difusión en otras localidades o valles paralelos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Algunas organizaciones no saben cómo obtener recursos externos para la gestión cultural.
DIMENSIÓN CULTURAL					
Categoría	Activos	POTENCIALIDADES	DESAFÍOS	RIESGOS	LIMITACIONES
Formación Cultural	<ul style="list-style-type: none"> Talleres del Centro Cultural Municipal. Orquesta Filarmónica Artistas, gestores y 	<ul style="list-style-type: none"> - Comunidad (no solo en MP) dispuesta recibir talleres de formación cultural y sobre las diversas expresiones 	<ul style="list-style-type: none"> - Abrir espacios de diálogo para mediar sobre la oferta cultural. - Expandir la oferta programática de talleres ya 	<ul style="list-style-type: none"> - La falta de oferta es un aliciente para la desmotivación y la no participación en el desarrollo cultural comunal. 	<ul style="list-style-type: none"> - Falta de espacio para la formación artística fuera del Centro Cultural. - Los recursos y el

talleristas locales que quieren capacitarse.	-	culturales del territorio.	-	existentes a los territorios, dirigida a los jóvenes de la comuna.	-	La ocupación (no cultural) de los espacios del Centro Cultural e puede desmotivar la participación en este.	-	interés de algunos sectores de la población son limitados como para realizar planes artísticos formativos.
Artesanos locales.	-	Creación del Consejo Consultivo de Cultura puede ser un mediador y garante de las necesidades culturales.	-	Promover la participación de las comunidades en instancias culturales diversas.	-	Las expresiones diversas del territorio podrían no ser prioridad para la administración municipal y sus procesos cortoplacistas.	-	La difusión de todos los canales no es suficiente.
Jóvenes y Adultos mayores no agrupados.	-	La música para promover desarrollo cultural en todos los territorios de la comuna y para todos los grupos etáreos.	-	Mejorar las herramientas para la gestión en las organizaciones y gestores mediante la realización de proyectos.	-		-	Existe una tradición asistencialista al momento de entregar la formación en los territorios.
Escuelas de la comuna.	-	Referentes locales en los territorios para ser difundidos, especialmente a las nuevas generaciones (historias, leyendas y figuras históricas).	-	Reactivar a los diversos gestores locales a ser parte de los planes educativos o formativos culturales.	-		-	
	-		-		-		-	
Agrupaciones de	-	Las expresiones	-	Encontrar espacios	-	Alejamiento	-	Los recursos de

<p>Profesionalización de Artistas, gestores y cultores.</p>	<p>Bailes Folclóricos. Agrupaciones de Bailes Religiosos. Orquesta Filarmónica Municipal. Agrupaciones de Adultos Mayores. Agrupación de emprendedores y Artesanos. Agrupaciones Juveniles (Tunning, batucada, JUPLA). Artistas y gestores culturales no asociados en organizaciones.</p>	<p>culturales, historias, etnias y artistas del territorio son diversas y pueden cubrir las necesidades culturales para los habitantes de la comuna.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Existe un interés por asociar las culturas locales con los espacios que se encuentran en desuso en diferentes localidades de la comuna. - Los artistas gestores y otros tienen interés por mostrar su trabajo en mediana y gran escala, tal como lo han venido haciendo en pequeñas instancias. - Existen talentos que aún no han sido descubiertos o 	<p>complementarios a los habituales para realizar presentaciones de artistas locales diversos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - La creación de planes o proyectos de formación cultural para artistas y gestores. - Descentralizar todos los procesos de formación artística. - Aumentar los recursos económicos de la unidad para dar respuesta a las necesidades formativas de artistas y gestores, y para la diversificación de las actividades culturales. - Abrir nuevos canales de comunicación entre artistas y la municipalidad, así 	<p>definitivo de artistas y gestores por falta de espacios, motivación y recursos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Profundización de la desconfianza en la institucionalidad local por parte de artistas y gestores culturales. - Priorización de la municipalidad por la realización de eventos masivos que tributen en el corto plazo, dejando de lado la diversidad cultural de artistas locales. 	<p>la unidad de cultura son limitados para cubrir las necesidades de todos los artistas y gestores de la comuna.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Los medios de comunicación entre artistas y gestores culturales son muy acotados o inexistentes. - La comunidad no ha podido observar durante el último tiempo a sus propios artistas locales, dada la prioridad municipal por la realización de eventos masivos con artistas externos.
--	---	--	--	---	---

		<ul style="list-style-type: none"> - visibilizados en la comuna. - La municipalidad puede expandir su apoyo particular a ciertas actividades para diversificar las expresiones culturales del territorio. 	<p>como la realización de un catastro actualizado de Artistas</p>		
Identidades y Territorio	<p>Valles diversos.</p> <p>Desarrollo económico enfocado en la agricultura.</p> <p>Etnias de pueblos originarios.</p> <p>Bailarines y cantantes de folclore.</p> <p>Artistas, gestores y emprendedores agrupados.</p> <p>Artistas, gestores y emprendedores independientes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Las actividades que se realizan en algunos valles pueden y deben ser difundidas en otros territorios. - Las diversas expresiones culturales locales pueden ser difundidas por agentes del territorio formados para hacer gestión cultural. - La identidad local es rica y diversa para ser presentada en diferentes espacios intra comunales. 	<ul style="list-style-type: none"> - Abrir espacios de diálogo y canales de comunicación con la comunidad, no sólo para facilitar el desarrollo de las culturas locales, también para mejorar la base estructural y problemáticas que aquejan en todo ámbito a la comunidad. - Educar a la población de la comuna en expresiones culturales diversas. 	<ul style="list-style-type: none"> - La rica diversidad cultural de la comuna podría no encontrar espacios y herramientas para desarrollarse lo que la llevaría a acotarse o desaparecer. - La pérdida de las expresiones por el contexto actual de sequía y la posible migración de los habitantes de la comuna. - La vida social y comunitaria se podría ver afectada por la falta de espacios 	<ul style="list-style-type: none"> - Relaciones de confianza quebradas entre algunos miembros de la comunidad y entre vecinos y la municipalidad. - La diversidad de expresiones del territorio es muy grande pero disgregada por lo que los espacios actuales no pueden cubrir sus necesidades. - La corriente individualista del

Patrimonio infraestructura histórica.	en	<ul style="list-style-type: none">- Vecinos de valles interiores se encuentran motivados a participar en actividades culturales, tanto en su territorio como en Monte Patria.- Destacar el patrimonio natural diverso de la comuna en futuras actividades culturales	<ul style="list-style-type: none">- Abrir espacios de educación cultural e identitaria enfocada solo en los jóvenes de la comuna y de las localidades interiores.	<ul style="list-style-type: none">- Preocupación por el consumo de drogas y alcohol en algunos territorios lo que socava las posibilidades de realización de actividades.- La migración juvenil de los territorios por falta de oportunidades académicas reduce las expresiones culturales diversas que estos pueden tener.	país socava los intereses por realizar actividades culturales o artísticas con una organización colectiva.
---	----	---	---	--	--

Fuente: Elaboración propia (2019)

8. CONCLUSIONES DEL PROCESO DE DIAGNÓSTICO

8.1. Talleres Focalizados

En relación a la información levantada en las actividades Focalizadas que fueron realizadas en la comuna y que convocaron a los diferentes artistas, gestores culturales y representantes de las organizaciones sociales vinculadas a cultura en el territorio, se puede señalar que se observa por parte de la comunidad un marcado **debilitamiento cultural** a nivel institucional y comunal. Como contexto, la Unidad Municipal de Cultura se encuentra desarrollando su labor sin la presencia de un coordinador directo y el equipo actualmente se compone por dos funcionarias y un auxiliar de servicio. Es importante señalar que en el segundo semestre del presente año la orgánica municipal se modifica, por lo que la unidad de cultura pasa a formar parte de la división de “Movilidad Social”, y ésta a su vez es dependiente del Departamento de Desarrollo Comunitario; con esta orgánica institucional el equipo carece de autonomía para tomar decisiones, lo que dificulta la gestión cultural a nivel comunal.

En relación al equipo responsable de realizar la **gestión cultural** en la comuna, los participantes señalaron que, éste no dispone de las competencias y herramientas técnicas que les permitan orientar la gestión de la unidad lo que ha debilitado el trabajo en cuanto a la gestión cultural en la comuna. Ejemplo de ello es, que este año 2019 no se realizaron postulaciones a proyectos de tipo cultural y el apalancamiento de recursos fue mínimo, por lo que se requiere con suma urgencia, capacitar al recurso humano existente e integrar nuevos profesionales que posean experiencia y herramientas en materias de: Gestión cultural, Formulación de proyectos culturales, Mediación artística, Producción, por ejemplo, de manera que se logren materializar las estrategias que se desprendan del nuevo Plan Municipal de Cultura al mediano plazo y consolidar un equipo profesional al corto plazo.

Desde la visión política, los participantes señalan que, por parte del **Municipio** hay una desconexión y desconocimiento de cómo debería realizarse la gestión cultural a nivel comunal y con la diversidad cultural presente en el territorio, a ello se suma la **Invisibilización Institucional de las prácticas culturales independientes o auto gestionadas** en el territorio por los artistas y gestores culturales. Ejemplo de ello es, que actualmente existen movimientos y colectivos de artistas que realizan variadas actividades culturales en los sectores rurales y el municipio desconoce la labor. Por otro lado, los participantes revelan que la **comisión de cultura** integrada por los concejales, deben realizar un trabajo más activo y pensando en el territorio y sus organizaciones de forma transversal, por lo que deberían desarrollar un plan de trabajo que le permita orientarse a dar respuesta a las **necesidades culturales** tanto en los sectores rurales y urbanos y dar cumplimiento a su rol de fiscalizador. Desde el rol que les corresponde, las expectativas de los participantes se sitúan primero en que la Comisión de cultura, represente los intereses reales de los artistas, gestores y organizaciones en el concejo municipal y segundo, que desde la primera autoridad comunal se instale un **modelo de gestión cultural pertinente** al territorio.

Desde el punto de vista territorial, manifiestan un marcado **centralismo** en el desarrollo de actividades de tipo cultural y actividades masivas. Este componente se observa por ejemplo, en la actual y reducida oferta programática que la Unidad de Cultura ofrece al territorio, oferta que además no se ajusta a la realidad geográfica comunal, es decir, que sí bien, existe una Orquesta Filarmónica Municipal, talleres de música, talleres de danza contemporánea, taller de danza Afro,

estos se encuentran situados en dependencias del Centro Cultural en Monte Patria, por lo que esta oferta no responde a las necesidades culturales que poseen los 5 valles que componen a la comuna, los que además poseen identidades y dinámicas comunitarias diferentes entre sí, lo que indica que la oferta programática actual no tiene representatividad territorial.

En este punto, es necesario **releva**r el **Modelo de gestión territorial** que el municipio está implementando a través de la figura de las Oficinas de Gestión Territorial (OGT). Éstas representan una **oportunidad para disponer una oferta programática** atractiva, pertinente y oportuna al territorio, con ello contribuir a la descentralización y mejorar los procesos de gestión cultural.

Es importante señalar que, otra **problemática observada se relaciona con el uso del espacio** del Centro Cultural Municipal. Actualmente diversas salas son utilizadas por otros servicios y programas entre ellos Convenio INDAP-PRODESAL, OMIL, sala Concejo municipal. Si bien, estos programas fueron instalados posterior al terremoto de 2015 y que su funcionamiento sería temporal debido a la emergencia, al día de hoy, formalmente se desconoce si la administración municipal dispone de alguna infraestructura o espacio que permita la salida de estos servicios desde las dependencias del Centro Cultural para que las salas retomen el uso para el cual fueron diseñadas. Así mismo, mejorar el uso y administración del espacio implica necesariamente disponer de una estrategia de implementación, sumado a un proceso de coordinación entre las organizaciones para establecer una agenda para dar uso eficiente (horarios, fechas) de la infraestructura, que den la oportunidad de disponer de oferta programática permanente y mantener con vida al Centro Cultural.

Finalmente, en el trabajo desarrollado en las diversas mesas, los participantes observan una **escasa participación** de las personas, organizaciones formales y no formales vinculadas al desarrollo cultural, por lo que se hace necesario desde la unidad de cultura abrir espacios que permitan la **coordinación y que favorezcan el acercamiento, diálogo, reflexión, formación y capacitación para todos/as los artistas y gestores culturales**, así mismo generar mecanismos de gestión y difusión que permitan motivar a la comunidad para que sean parte activa del desarrollo cultural y conozcan de la diversidad de las prácticas artísticas que el territorio dispone, ya que en la actualidad son las agrupaciones folclóricas las que reciben mayor apoyo por parte de la institución, por lo que es recomendable aperturar espacios a otras prácticas culturales presentes en el territorio.

8.2. Talleres Abiertos a la comunidad

En relación a las instancias abiertas de participación desarrolladas en el territorio en el proceso de Co-diseño del diagnóstico, se pudo señalar que en las mesas de trabajo se identifica como foco problemático la **falta de liderazgo institucional** por parte de la Unidad municipal de Cultura enfocado en diversas áreas de desarrollo y gestión cultural. El liderazgo no solo lo plantean desde el punto de la falta de gestión cultural, sino en la ausencia de una persona con experiencia en gestión cultural que pueda liderar el área. Las conclusiones de las mesas además giraban en torno al **vacío de instancias y actividades culturales** en todo el territorio, esto es principalmente asociado a una falta de intención por la gestión de actividades no masivas y de tipo formativas.

Lo anterior, también se refleja en las observaciones relacionadas con la **poca voluntad de las autoridades comunales por potenciar a los artistas locales**, pues las actividades masivas realizadas en la comuna no representan una oportunidad para estos artistas, e inclusive en las presentaciones de menor escala organizadas por la municipalidad igualmente se estaría potenciando la invitación a los artistas de otras comunas, principalmente de Ovalle, por sobre los existentes en el territorio. Se puede mencionar como ejemplo de ello, la desaparición de agrupaciones de música popular en sectores del interior del valle.

Otra de las problemáticas levantadas en las mesas de trabajo, es la **poca participación** en todo tipo de actividades, pero especialmente en aquellas de tipo cultural. Este es uno de los puntos transversales en todo el territorio urbano y rural, no obstante, dependiendo de la localidad se podían identificar diferentes causas a este problema. Muchos concuerdan en la **falta de renovación generacional en organizaciones**, pues si bien los jóvenes se organizan en sus áreas de interés, existen pocas oportunidades en las que se pueda conectar transversalmente a los otros grupos etarios de la población. Otros consensos en este punto se relacionan con una **fuerte centralización de las actividades en Monte Patria**, esto asociado a los problemas de movilidad por la gran extensión del territorio que imposibilita a muchos vecinos participar en actividades culturales.

De la poca participación se desprende otra necesidad explicitada en los encuentros abiertos, y es la de **pasar de una población pasiva y observadora de la gestión cultural a una activa y comprometida** con ésta. Al ser las demandas culturales tan diversas en los territorios de la comuna, los agentes del territorio deberían asumir un rol más activo en la gestión de actividades culturales en sus propias localidades lo que implica necesariamente invertir en el área de la **educación y capacitación para formación de público y gestores culturales** ya que, estos son los que mejor conocen las demandas de los vecinos y además facilitarían en un posible proceso de descentralización y de recuperación del tejido comunitario, que según referencias de las propias mesas, se encontraría perdido por la apatía social, entendida como el **rechazo a la gestión cultural actual de la comuna**.

Los problemas en difusión en las actividades no masivas ofrecidas por municipalidad son otra preocupación de los participantes, reconocidas principalmente en la **falta de un canal formal establecido por la municipalidad con las agrupaciones artísticas y organizaciones comunitarias**. Si bien, no se desconoce la existencia de canales difusión (Facebook, Página web institucional, Redes sociales), reconocen que son bastantes limitados considerando los aspectos geográficos del territorio donde no hay cobertura de internet y las características de las organizaciones.

Se destaca además de forma transversal en las instancias abiertas, el **rol activo que juegan las instituciones educativas** de las diversas localidades. Estas se suelen convertir en importantes puntos de reunión y encuentro para los vecinos de la comuna, ya sea por, una falta de infraestructura centralizada para la realización de actividades y reuniones o por la valoración otorgada por la comunidad. Como oportunidad visualizan a las Oficinas de Gestión Territorial, para este caso, plantean la necesidad de que exista una vinculación entre la unidad de cultura y la unidad de gestión territorial y que exista un trabajo vinculante de los servicios municipales y la comunidad.

En el camino de las propuestas, los participantes plantean la necesidad de **disponer de una mesa de cultura**. En las matrices reflexivas de los encuentros abiertos por ejemplo, fue una de las iniciativas

más mencionadas en diversas localidades. Dependiendo del encuentro, ésta se situaba como una **necesidad para establecer diálogos formales con la municipalidad**, en la cual se velará por el seguimiento del presente Plan Municipal de Cultura, en otras como un resguardo ciudadano de este proceso y en otras como un **importante espacio de generación de redes sociales** en la comuna para la gestión de actividades culturales. En otros espacios por ejemplo, se plantea más como una instancia independiente del PMC y con un fuerte rol de auto gestión territorial; sin embargo mantiene el sentido de reunión para establecer diálogos con la municipalidad. Cabe destacar que en todos los casos se planteaba que la **mesa de cultural no debía estar concentrada en Monte Patria**, y por tanto debía sesionar de manera itinerante en el territorio.

No obstante a lo comentado, se destacan diversos aspectos positivos que se pueden comentar sobre la gestión realizada por la municipalidad de Monte Patria:

1. El aporte a las **actividades de tipo folclórico**: Esta una de las áreas que recibe mayor financiamiento, y es con las agrupaciones con las que se mantiene un contacto más activo, más directo, y con menos problemáticas de por medio. Principalmente se destacan las actividades realizadas con grupos de baile; estos cuentan con mayores espacios de exposición que los demás artistas de la comuna, sus grupos son los primeros a ser contactados por la municipalidad y se encuentran validados por gran parte de la comunidad. En particular parece establecerse una relación clara entre el desarrollo y validez de estos grupos, de la mano de la creciente población de adultos mayores, quienes son los que más disfrutan de las actividades y actos que estos presentan, en algunos casos formando parte de estos también.
2. Los **adultos mayores** han sido los que han recibido una mayor atención por parte del municipio en el último tiempo, en diversas áreas, y la cultura no ha quedado ajena en este sentido. Este grupo es por tanto el mejor valida la gestión cultural realizada por el municipio. Se puede apreciar, por ejemplo, el fuerte desarrollo de las actividades con un enfoque religioso (los adultos mayores de la comuna no han abandonado estas tradiciones y expresiones). Las fiestas religiosas se realizan en muchas de las localidades de la comuna, y se han establecido como punto de encuentro cultural, turístico y económico para los vecinos. Por tanto, las agrupaciones de bailes religiosos, se encuentran potenciadas por la municipalidad y su relación es similar a la que se tiene con las agrupaciones de bailes folclóricos, dado su fuerte impacto en la comunidad y en los grupos de adultos mayores.
3. Los talleres que ya se realizan en la comunidad, sobre todo los centrados en la **Orquesta Filarmónica Municipal**, cuentan con un gran apoyo por parte de la comunidad. Las observaciones a la filarmónica están situadas solo en la mejora de la organización y claridad de los contenidos que se imparten. En este sentido, solamente con una reorganización de contenidos y programas existentes, se perfeccionaría esta instancia tan valorada por la comunidad de Monte Patria.
4. La **cultura ancestral**, relacionada con las etnias molle y diaguita, también se encuentra fuertemente potenciada por la municipalidad, éste es uno de los sellos que se reconocen

en la comuna, y con los cuales los habitantes de esta se encuentran orgullosos. Además, la cultura ancestral tiene la potencialidad de convertirse en un nicho de desarrollo cultural, turístico y social en la comuna, un camino que aportaría en demasía a la ansiada reconversión económica de la comuna de Monte Patria.

5. En general la fuerza que tiene Monte Patria ***para el desarrollo cultural, es la diversidad que presentan los territorios y localidades de la comuna***. Las herramientas deben ser entregadas a las comunidades, esto implica una mejora sustantiva de los procesos de descentralización, en lo posible, acompañados de programas educativos para dirigentes y gestores culturales. Actualmente, existen dirigentes que trabajan con el municipio y que pueden aportar al desarrollo de la cultura desde sus diversas áreas de conocimiento e interés, es por tanto necesario nutrir esta relación de forma inicial.
6. Son diversas además las ***fiestas y festivales que se realizan en la comuna y diversas localidades***, especialmente en el periodo estival del verano. Como el trabajo ya se está realizando en conjunto con la unidad de cultura, en algunas fiestas, este debe ser un nicho a aprovechar para la articulación de un circuito comunal de festival. El trabajo ya está avanzado, pues la mayoría de las fiestas ya se está gestando, el aporte y enfoque municipal entonces también debe ser mínimo, puesto que solo iría en la línea de una mejor organización y gestión de los eventos.

8.3. Entrevistas Actores Relevantes

En relación a los participantes de los procesos de entrevistas que se llevaron a cabo, se puede señalar que el levantamiento se realizó en dos jornadas y se entrevistaron a diferentes actores por lo que fue necesario, para realizar el análisis y síntesis de los contenidos, concentrar la información proporcionada en grupo de Actores Institucionales de la Municipalidad de Monte Patria, otro grupo de Actores Institucionales Vinculados a Cultura y finalmente el grupo de Actores y Gestores culturales relevantes de la comuna. Establecida esta diferencia, se debe aclarar que el diagnóstico realizado por la mayoría de los actores entrevistados fue sobre el ***funcionamiento de la cultura*** y de las instituciones municipales que gestionan esta área en la comuna, donde la mirada de los grupos es prácticamente transversal.

Entre los consensos de las entrevistas, se encuentra el hecho de ***la diversidad cultural*** existente en los territorios de la comuna, la cual cuenta con expresiones culturales y artísticas muy variadas y diversas. Las ***identidades culturales*** por tanto también lo son, dependiendo de cada valle en particular y al observar aún más a cada localidad en cada uno de estos valles. Aún así los entrevistados logran destacar algunas identidades y expresiones comunes, principalmente aquellas relacionadas con la práctica de ***expresiones religiosas*** a través de festividades presentes en todo el territorio durante el año. También señalan que desde hace algunos años se han estado rescatando las expresiones y raíces relacionadas con los ***pueblos originarios*** que solían habitar el territorio, destacándose principalmente a través de experiencias gastronómicas y el renombramiento de

espacios culturales comunes, además de la estrecha relación con la vida agrícola de la comuna en su conjunto y los peligros que corren las formas de vida relacionadas con ésta.

Para los entrevistados queda claro que el foco de la gestión cultural municipal se encuentra **centrado en la realización de eventos masivos** para la población, como son los eventos “Anatauma Kullkutaya” o el “Día de la Identidad”, ambos realizados en Monte Patria. Son actividades convocadas en espacios públicos reconocidos y que por su fuerte promoción en días previos convocan a millares de habitantes de la comuna, e incluso de otras comunas de la región. En una menor medida los **eventos de mediano alcance** como son las presentaciones de la Orquesta Filarmónica Municipal, eventos folclóricos, festivales de música ranchera o popular en localidades más pequeñas y las fiestas religiosas. Queda en evidencia para los entrevistados que es prácticamente nula la oferta programática de actividades con un menor impacto en cuanto al número de asistentes, como son las temáticas relacionadas con **la formación y la educación cultural** de diversa índole en la comuna.

Otro foco problemático detectado, por la mayoría de los consultados, es la **difusión de las actividades culturales**, ya sea por una **falta de vías de comunicación efectiva y pertinente** para realizar la difusión de actividades, falta de información clara y oportuna sobre las actividades que se realizan en el territorio (objetivos y propósitos), o simplemente la priorización de los eventos masivos en la difusión por sobre las demás opciones culturales que se pueden presentar en el territorio. En este caso es indispensable **disponer de un Plan de Medios** exclusivo para cultura, que permita la bajada de la información relacionada a la oferta cultural sin dejar de lado a las localidades interiores de la comuna.

En relación a lo anterior y dependiendo del entrevistado, el enfoque que se debería potenciar en la línea de difusión es **establecer programaciones completas y claras** sobre las actividades culturales que se realicen, como **base para potenciar la difusión y la participación** de los vecinos y vecinas de la comuna, que si bien debe llegar a la mayoría de los extensos territorios de ésta, independientemente de la vía (perifoneo, cara a cara, redes sociales, redes comunitarias, afiches, etc.), igualmente no se puede obviar el Centro Cultural Huayquilonko que requiere de una **mayor activación** no solo municipal, sino que también desde las organizaciones sociales del territorio que requieran utilizar el espacio para sus actividades. La programación, por tanto, para los entrevistados se vuelve fundamental y el llamado al diálogo para generar y **optimizar la gestión cultural** y uso de los espacios y la difusión en la comuna.

Sobre el Centro Cultural Huayquilonko, también se generan otros consensos más específicos en términos de la reactivación y que se encuentran estrechamente vinculados con la Unidad de Cultura de la municipalidad. El primero es la claridad de que el espacio debe convertirse en una **plataforma para la gestión cultural**, integrada con la unidad de cultura. Un espacio en donde se afiancen y se fortalezcan las herramientas de gestión del universo cultural de la comuna de Monte Patria, no solo de parte de los funcionarios de la unidad, también de los gestores, artistas y cultores del territorio, a través de la **realización de talleres continuos y programas educativos y culturales**. En una segunda línea se manifiesta la necesidad de diversificar las líneas que el Centro Cultural ya presenta, avanzar en diferentes temáticas artísticas diversas como lo son **las Artes Escénicas o las Artes Visuales**, sin dejar de lado la Orquesta Filarmónica o las expresiones folclóricas que ya se están potenciado.

Ambos procesos, según los entrevistados, deben ir de la mano con un ***aumento de recursos humanos y económicos*** para la Unidad de Cultura Municipal.

En un plano de menos consensos o de respuestas más específicas de los entrevistados se destacan los siguientes procesos y enfoques:

- Señalan que es necesario potenciar la ***capacidad de autogestión*** de la comunidad y de sus organizaciones, ésta entendida no como una desvinculación con la municipalidad, sino como un proceso de ***formación y entrega de herramientas*** para que las organizaciones no fijen una total dependencia de las actividades o propuestas ofrecidas por la municipalidad. A su vez, generar ***fondos concursables específicos*** para la creación artística en el territorio, con el fin de difundir las expresiones locales.
- También los entrevistados creen necesario ***priorizar a los jóvenes*** dentro de las diferentes ofertas programáticas que se presenten en la comuna, dado que en la actualidad son una población que cuenta con muy ***pocos espacios de entretenimiento y formación cultural***. Cabe señalar que en el territorio hay agrupaciones de jóvenes desarrollando la práctica de muralismo, batucada, Hip Hop, entre otras manifestaciones.
- Los entrevistados reconocen como una oportunidad el ***potenciar a las escuelas con enfoque o sello artístico***, puesto que actualmente funcionan de una manera muy similar a cualquier otro establecimiento educativo. Estos espacios deben ser los que lideren en términos de la formación para levantar ***procesos de creación integrada*** entre las áreas artísticas, además de la realización de eventos culturales en la comuna que movilicen a un público importante de tipo familiar.
- Finalmente, la mantención y rescate de los ***espacios arquitectónicos patrimoniales*** de la comuna pasan a ser otras propuestas más específicas y si bien cuentan con menos consenso espontáneo entre los entrevistados, se declara que están presentes, pero es una materia que escapa a la gestión cultural que se pueda realizar a nivel comunitario o institucional local.

9. RESULTADOS ENCUESTA PLAN MUNICIPAL DE CULTURA COMUNA DE MONTE PATRIA

A continuación, se presentan los resultados generales de la encuesta online del Plan Municipal de Cultura, Monte Patria, 2019.

9.1. Metodología

La carta Metodológica del estudio, que contempla el diseño del estudio, el grupo Objetivo de la muestra, el instrumento de medición y las fechas de levantamiento de la información, es la siguiente:

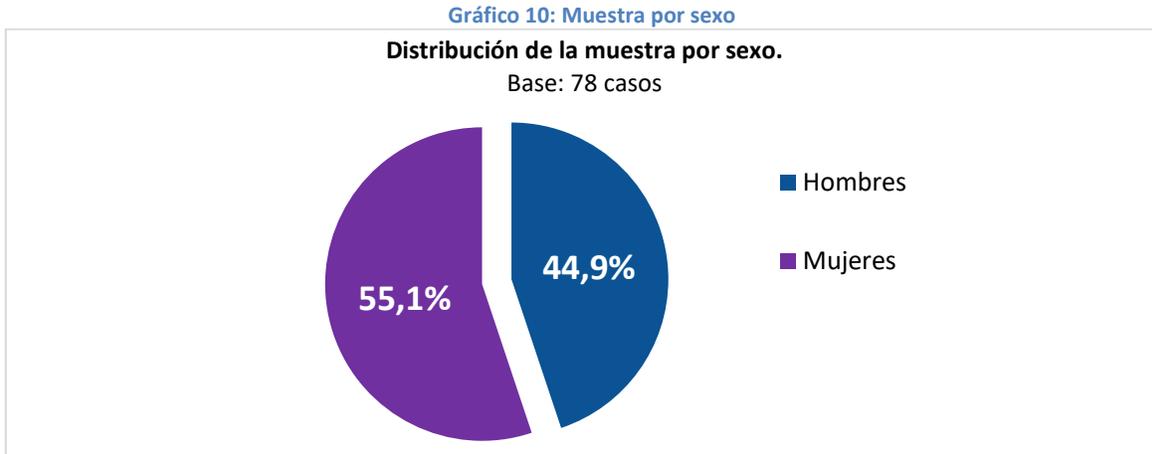
Tabla 47: Carta Metodológica

Diseño del estudio	Cuantitativo, mediante aplicación de encuestas online.						
Grupo Objetivo de la Muestra	Personas que residen y trabajan en la comuna de Monte Patria.						
	<table border="1"><thead><tr><th>Grupo Objetivo</th><th>Muestra</th></tr></thead><tbody><tr><td>Vecinos y vecinas de Monte Patria.</td><td>78</td></tr><tr><td>TOTAL</td><td>78</td></tr></tbody></table>	Grupo Objetivo	Muestra	Vecinos y vecinas de Monte Patria.	78	TOTAL	78
	Grupo Objetivo	Muestra					
	Vecinos y vecinas de Monte Patria.	78					
TOTAL	78						
Instrumento de Medición	Se sube la encuesta al Facebook Municipal promocionándola, además, a través del WhatsApp de los encargados de organizaciones sociales y/o comunitarias.						
Fechas de levantamiento	La aplicación del cuestionario se realizó entre el 14 de octubre y 14 de noviembre del 2019.						

Fuente: Elaboración propia, Social Memory (2019)

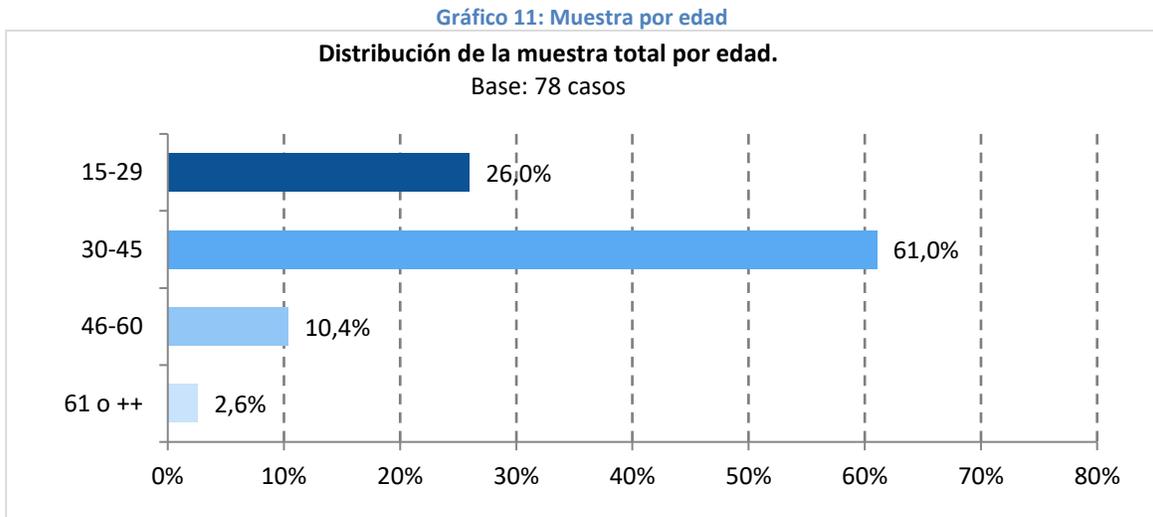
9.2. Caracterización de la muestra

A continuación, se presenta la caracterización de la muestra que contestó la encuesta. La distribución de la muestra por sexo nos muestra que la participación femenina más alta que la masculina.



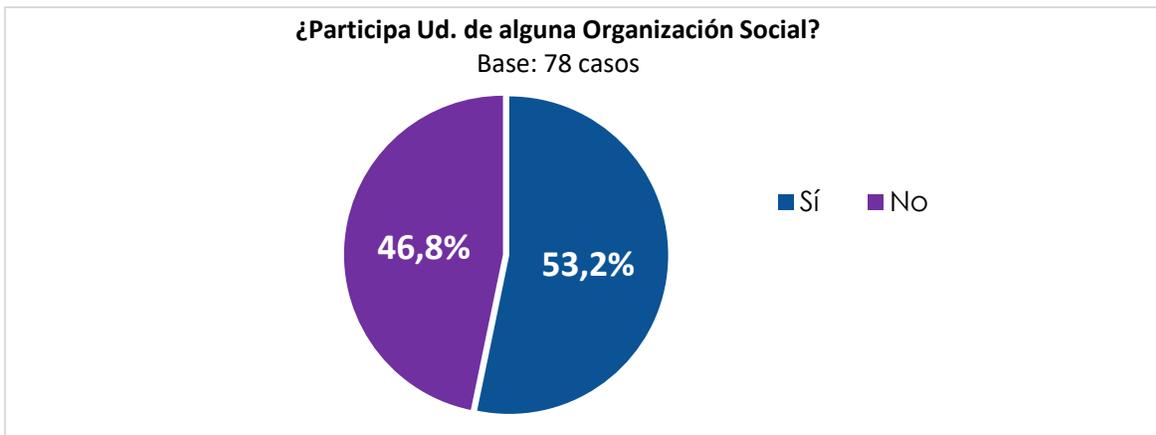
Fuente: Elaboración propia (2019)

Como se puede apreciar en el gráfico 2, las personas que contestaron la encuesta estuvieron concentradas en los 30 y 45 años (61%). En segundo lugar, un 26% que contestó la encuesta tenía entre 15 a 29 años.



Fuente: Elaboración propia (2019)

Con relación a la Participación en alguna organización social y/o comunitaria, un 53,2% dice Sí Participar, mientras que un 46,8% dice que No.



Fuente: Elaboración propia (2019)

De aquellas personas que dicen participar en alguna organización social y/o comunitaria, la mayoría participa en Club de Cultura (16,9%) y Juntas de Vecinos (19,5%).

Tabla 48: Organizaciones comunales

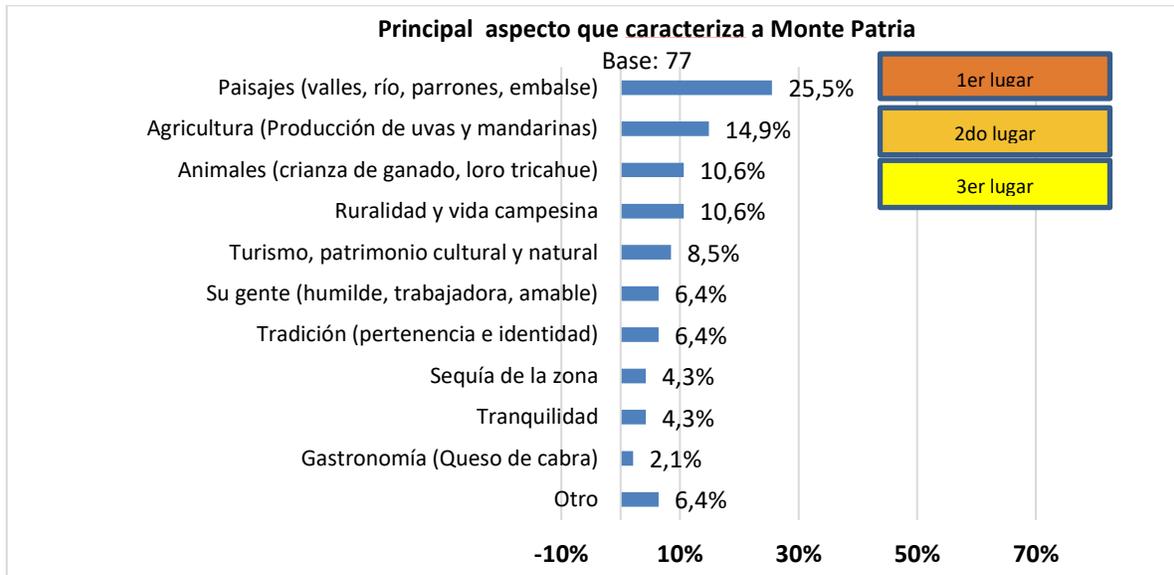
Tipo de Organización	% Participación
Junta de Vecinos	19,50%
Otro (Grupos folclóricos, medioambientales, artesanos, de estudios, comunidad educativa y concejo)	19,50%
Club de Cultura	16,90%
Organizaciones Deportivas	7,80%
Centro de Padres y Apoderados	7,80%
Voluntariados y Autoayuda	6,50%
Club de Adulto Mayor	5,20%
Organización Religiosa	5,20%
Centro de Madre y Organizaciones Femeninas	2,60%
Uniones Comunales	2,60%
Comité de Vivienda	1,30%
Talleres Laborales	1,30%
Comité de Adelanto y Seguridad	1,30%

Fuente: Elaboración propia (2019)

9.3. Diagnóstico Comunal

Con relación a las características que posee la comuna de Monte Patria, el primer rasgo mencionado son sus paisajes y la naturaleza que los rodea (un 25,5% mencionó esto como primer rasgo). En segundo lugar, se menciona como rasgo distintivo las actividades relacionadas con la agricultura (Producción de uvas y mandarinas). En tercer lugar, se mencionan a los animales de la zona (crianza de ganado y el loro tricahue).

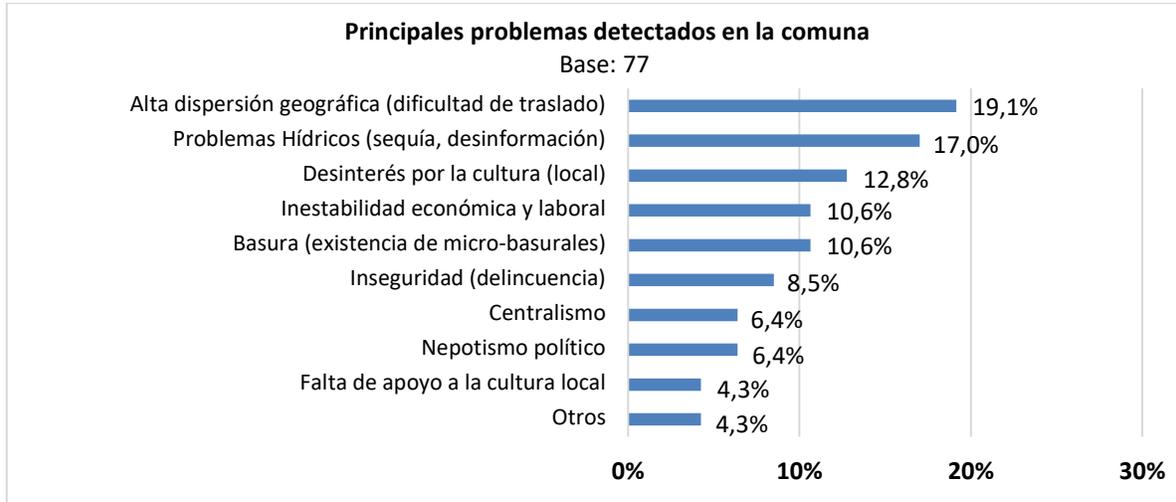
Gráfico 12: Caracterización comunal



Fuente: Elaboración propia (2019)

Con relación a los principales problemas que se encuentran en la comuna, el principal problema mencionado por los vecinos es de la alta dispersión geográfica, que deviene en un problema de traslado. En segundo lugar, los problemas hídricos (principalmente relacionados con la sequía) y en tercer lugar, la falta de interés por la cultura local de la comuna.

Gráfico 13: Problemas detectados en la comuna



Fuente: Elaboración propia (2019)

9.4. Diagnóstico cultural

Con relación a las principales actividades culturales que se desarrollan en la comuna, un 21,3% menciona que asiste a la festividad Anatauma. Un 19,1% menciona que asiste a eventos musicales (orquestas, folclor y tocatas). El aspecto “otros” tiene un porcentaje de 27,7%, pues muchas personas mencionaron actividades no relacionadas con cultura.

Gráfico 14: actividades culturales



Fuente: Elaboración propia (2019)

El área principal que los vecinos/as de la comuna de Monte Patria es el área Patrimonial-Histórica (42,9%). En segundo lugar, es el área de Artes escénicas con un 35,1%. En tercer lugar, los vecinos/as mencionan que les gustaría que se desarrollara el área relacionada con música (29,9%).

Gráfico 15: Areas culturales a desarrollar



Fuente: Elaboración propia (2019)

La principal razón para no asistir a las actividades culturales que se desarrollan en la comuna es en primer lugar la lejanía con los espacios culturales (38,3%). En segundo lugar la falta de información (21,3%) y en tercer lugar, la falta de tiempo (12,8%).

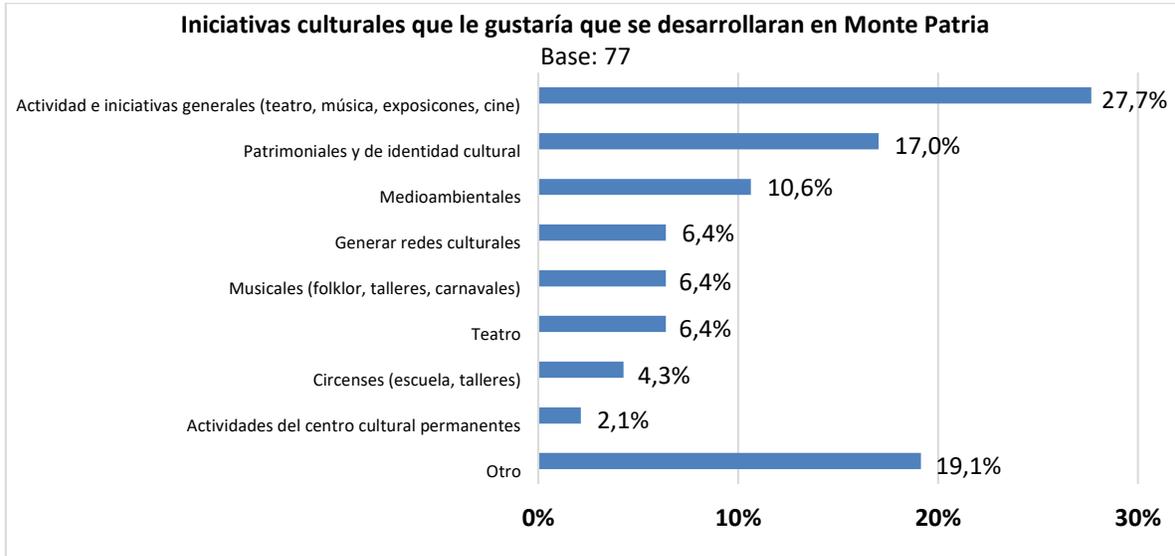
Gráfico 16: razones de no asistir a eventos culturales



Fuente: Elaboración propia (2019)

Un 27,7% de las personas que contestaron la encuesta, mencionan que le gustaría que se desarrollaran actividades e iniciativas en general (es decir, teatro, música, cine, exposiciones, etc.). Un 17% menciona que le gustaría que se desarrollaran actividades patrimoniales y de identidad.

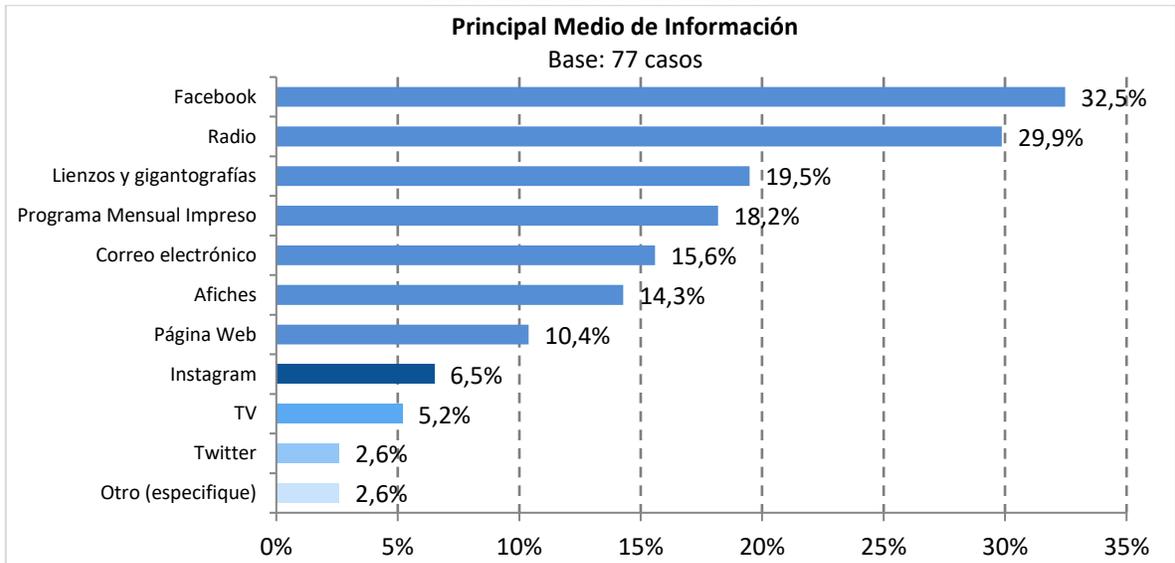
Gráfico 17: iniciativas culturales



Fuente: Elaboración propia (2019)

Con relación a los medios por los que le gustaría enterarse de las actividades culturales, un 32,5% menciona que le gustaría enterarse a través de Facebook, un 29,9% dice que a través de la radio y un 19,5% a través de lienzos y gigantografías.

Gráfico 18: medios de información



Fuente: Elaboración propia (2019)

9.5. Conclusiones

A partir de la encuesta aplicada a los vecinos y vecinas de Monte Patria, podemos esbozar que la identidad de Monte Patria está fuertemente ligada a sus paisajes, ya sea montes, valles, ríos, parrones y embalse. También, a la agricultura y la crianza de ganado. En menor fuerza, los vecinos/as de Monte Patria se identifican con la ruralidad y la vida campesina de la comuna.

Por lo tanto, las actividades culturales, deben potenciar la identidad que posee la comuna, reforzando las actividades típicas, así como el entorno natural, el cual es está muy ligado a las características identitarias de Monte Patria.

En segundo lugar, se puede apreciar que los principales problemas asociados a la comuna, la alta dispersión geográfica es el principal problema detectado. Esto significa que la falta de locomoción para trasladarse dentro de la comuna es un gran problema para los vecinos/as de la comuna. Este resultado es interesante, pues al preguntarles a los vecinos/as sobre la principal razón para no asistir a las actividades culturales organizadas por la comuna, la primera razón es la lejanía de los lugares donde se desarrollaría la actividad. Si bien, este Plan Municipal, responde a las necesidades culturales de la comuna, se hace imprescindible mencionar que el problema de la locomoción dentro de la comuna es un problema que afecta también el desarrollo cultural de la comuna, ya que las personas no pueden trasladarse con comodidad dentro de la comuna, por lo tanto, no pueden asistir con libertad a las actividades culturales que se desarrollen lejos de la localidad en la que residen. Se sugiere mejorar la locomoción interurbana y conectada con localidades, así como el desarrollo de una mayor cantidad de actividades en las diferentes localidades dentro de la comuna de Monte Patria.

En tercer lugar, mencionar que los medios de difusión de las actividades culturales a realizar deben realizarse a través de la red social de Facebook, la radio, lienzos y gigantografías, ya que son los medios predilectos de los vecinos/as de Monte Patria, para enterarse de la cartelera cultural.

Un cuarto punto, tiene que ver con las actividades y áreas a desarrollar dentro de la comuna. Se menciona la relevancia del desarrollo de actividades culturales ligadas a la identidad cultural de la comuna, así como el patrimonio de la misma (esto se refleja en los resultados obtenidos de las áreas culturales a desarrollar, así como las principales iniciativas).

10. PRINCIPIOS DEL PLAN MUNICIPAL DE CULTURA

En el proceso de definición de los principales procesos de del presente Plan Municipal de Cultura, ha sido fundamental identificar los sueños de la ciudadanía, según la información recopilada en el diagnóstico y en el proceso de priorización de las principales iniciativas culturales a desarrollar en los próximos 4 años en conjunto con la comunidad y la institucionalidad comunal.

✓ **Visión**

La comuna de Monte Patria aspira a incentivar y proteger el patrimonio cultural y natural de la comuna, a través del rescate y difusión de las tradiciones, fortaleciendo el desarrollo artístico a través de una identidad sólida y perdurable en el tiempo.

✓ **Misión**

Reconocer, poner en valor y difundir la identidad local, a través del rescate de las tradiciones y el patrimonio cultural. Potenciando el desarrollo artístico, el acceso a las artes y la cultura, a través de programas de capacitación y de una variada oferta cultural que cubra todo el territorio de la comuna.

✓ **Objetivo del PMC**

Fortalecer la gestión cultural mediante la apertura de espacios para la articulación y la participación de la ciudadanía y de los actores relevantes del mundo cultural propiciando la formación artística, la diversidad e identidad local en beneficio del desarrollo cultural sustentable de la comuna de Monte Patria para el 2019 -2022.

✓ **Lineamientos y Objetivos estratégicos**

Lineamientos estratégicos	Objetivos estratégicos
1.- Identidad y Territorio	Promover el rescate y valoración de las identidades el patrimonio cultural local material e inmaterial, a través de instancias formativas, productivas y de difusión.
2.-Desarrollo Institucional y de la Gestión Cultural	Fortalecer la gestión cultural a nivel institucional que permita el apalancamiento de recursos y la articulación con diversos actores vinculados a cultura en beneficio del desarrollo cultural comunal.
3.-Participación ciudadana y formación de audiencias	Promover la participación ciudadana abriendo espacios de articulación y comunicación con los actores vinculados al desarrollo cultura comunal.
4.- Fortalecimiento de las artes	Promover la creación artística mediante la profesionalización de los artistas y gestores culturales locales.

Fuente: Elaboración propia (2019)

11. LINEAMIENTOS-OBJETIVOS ESTRATÉGICOS E INICIATIVAS CULTURALES

De acuerdo con el diagnóstico realizado por los habitantes de Monte Patria, y la institucionalidad municipal, se establecen una serie de programas y proyectos que permitirán darle continuidad al proceso de implementación de Plan Municipal de Cultura durante los próximos 4 años.

Tabla 49: Lineamientos PMC

Plan Municipal de Cultura Comuna Monte Patria		
Lineamientos estratégicos	Objetivos Estratégicos	Programas
1.- Identidad y Patrimonio	1.1.- Promover el rescate y valoración de las identidades el patrimonio cultural local material e inmaterial, a través de instancias formativas, productivas y de difusión.	1.1.1 Programa de comunicación intra territorial para intercambio de elementos identitarios dentro de la comuna.
		1.1.2 Programa de investigación y rescate de la historia y tradiciones relevando identidad al territorio de Monte Patria, relevando la especificidad de cada uno de los territorios que la componen.
		1.1.3 Programa de difusión y promoción de la identidad de la comuna.
		1.1.4 Programa de festividades típicas en la comuna.
		1.1.5 Programa de valoración, conservación y difusión del patrimonio natural de la comuna.
2.-Desarrollo Institucional y de la Gestión Cultural	2.1.-Fortalecer la gestión cultural a nivel institucional que permita el apalancamiento de recursos y la articulación con diversos actores vinculados a cultura en beneficio del desarrollo cultural comunal.	2.1.1 Programa de gestión cultural comunal.
		2.1.2 Programa de fortalecimiento de la unidad de cultura.
		2.1.3 Programa de recuperación de espacios para uso cultural.
		2.1.4 Programa de puesta en valor de la infraestructura patrimonial de la comuna.
		2.1.5 Programa de utilización de espacios públicos para generar vida cultural y comunitaria.
		2.1.6 Programa Escuelas Abiertas.

Plan Municipal de Cultura Comuna Monte Patria		
Lineamientos estratégicos	Objetivos Estratégicos	Programas
		2.1.7 Programa de fortalecimiento de la asociatividad e intercambio entre la institucionalidad cultural y la comunidad.
3.-Participación ciudadana y formación de audiencias	3.1- Promover la participación ciudadana abriendo espacios de articulación y comunicación con los actores vinculados al desarrollo cultural comunal.	3.1.1 Programa creación de cartelera cultural artística y cultural en la comuna.
		3.1.2 Programa Talleres de formación artística y escuela de talentos para jóvenes y niños.
		3.1.3 Programa en formación de audiencias.
		3.1.4 Programa en diversidad de la oferta cultural.
		3.1.5 Programa de difusión de las actividades culturales a realizar.
		3.1.6 Programa cultural para adultos mayores.
4.-Fortalecimiento de las artes	4.1.-Promover la creación artística mediante la profesionalización de los artistas y gestores culturales locales.	4.1.1 Programa de fortalecimiento de los artistas de todo el territorio.

Fuente: Elaboración propia (2019)

12. PROGRAMAS Y ACTIVIDADES

Tabla 50: Programa y Actividades

L.E.	Programas	Proyectos o actividades sugeridas	Beneficiarios directos	Meta
1.-Identidad y Patrimonio	1.1.1 Programa de comunicación intra territorial para intercambio de elementos identitarios dentro de la comuna.	1.1.1.1 Reuniones periódicas entre actores de diversos espacios territoriales, para intercambiar conocimiento cultural de cada territorio específico dentro de la comuna.	-Agentes territoriales interesados en compartir sus conocimientos y elementos identitarios.	Reuniones periódicas a partir del segundo semestre de 2020.
	1.2.1 Programa de investigación y rescate de la historia y tradiciones relevando identidad al territorio de Monte Patria, relevando la especificidad de cada uno de los territorios que la componen.	1.2.1.1 Catastro Actualizado de actores históricos de la comuna.	-Artistas, Cultores -Habitantes de la comuna de Monte Patria	1 estudio realizado con resultados relevantes para la toma de decisiones.
		1.2.1.2 Recolección de testimonios de los actores históricos de la comuna.	-Artistas, Cultores -Habitantes de la comuna de Monte Patria	1 estudio realizado con resultados relevantes para la toma de decisiones.
		1.2.1.3 Creación de un libro con catastro de actores y testimonios históricos de la comuna.	-Artistas, Cultores -Habitantes de la comuna de Monte Patria	1 Libro impreso con la recopilación de la investigación sociohistórica de la comuna.
	1.3.1 Programa de difusión y promoción de la identidad de la comuna.	1.3.1.1 Inauguración del Libro de Historia de Monte Patria y sus valles.	-Artistas, Cultores -Habitantes de la comuna de Monte Patria	1 lanzamiento del libro.
		1.3.1.2 Talleres abiertos sobre identidad local	-Habitantes de Monte Patria	Realización de 5 talleres al año a partir del 2020
		1.3.1.3 Talleres a niños y jóvenes sobre identidad local	-Niños/as y jóvenes de la comuna (cooperación con establecimientos educativos)	Realización de 5 talleres al año a partir del 2020

L.E.	Programas	Proyectos o actividades sugeridas	Beneficiarios directos	Meta
		1.1.3.4 Talleres de gastronomía típica de la comuna	-Habitantes de Monte Patria	Realización de 4 talleres al año a partir del 2020
	1.4.1. Programa de festividades típicas en la comuna.	1.4.1 Festivales típicos dentro de la comuna.	-Habitantes de Monte Patria	1 festival anual
	1.5.1 Programa de valoración, conservación y difusión del patrimonio natural de la comuna.	1.5.1.1 Plan de conservación de zonas naturales y creación de catastro de petroglifos	-Habitantes de Monte Patria	Documento con Plan de conservación de zonas naturales.
		1.5.1.2 Creación de circuito patrimonial (arqueológico, sociohistórico y natural)	-Habitantes de Monte Patria	Documento con los circuitos patrimoniales.
		1.5.1.3 Elaboración y difusión de trípticos informativos turístico-histórico de Monte Patria	-Habitantes de Monte Patria	Impresión y difusión de trípticos (1000 unidades)
		1.5.1.2 Talleres sobre patrimonio natural	-Habitantes de Monte Patria	Realización de 4 talleres al año a partir de 2020
		1.5.1.3 Puntos fijos de entrega de información turística	-Habitantes de Monte Patria	Instalación de punto fijo de entrega de información turística (tótem, paneles, entre otros.)
2.-Desarrollo Institucional y de la Gestión Cultural	2.1.1 Programa de gestión cultural comunal	2.1.1.1 Reuniones entre la unidad de cultura, mesa de cultura y concejo municipal para verificar avance del PMC	-Habitantes de Monte Patria	- 1 reunión de conformación de la comisión de seguimiento PMC segundo semestre 2020. - Reuniones en acuerdo con representantes de la mesa

L.E.	Programas	Proyectos o actividades sugeridas	Beneficiarios directos	Meta
		2.1.1.2 Conformación Mesa comunal de Cultura	-Artistas, cultores y gestores culturales y dirigentes de la comuna	comunal de cultura, como mínimo 2 al año. - Realizar convocatoria abierta de artistas, cultores, gestores y dirigentes para la conformación de la mesa primer semestre 2020. - Conformación Mesa comunal de cultura, primer semestre 2020 - Realizar reuniones en acuerdo con integrantes de la mesa, como mínimo 4 al año.
	2.1.2 Programa de fortalecimiento de la unidad de cultura	2.1.2.1 Disponer de un Coordinador de la unidad de Cultura	-Habitantes de Monte Patria -Ilustre Municipalidad de Monte Patria	1 profesional Coordinador con funciones de gestión de la unidad de cultura
		2.1.2.2 Contar con un encargado de formulación y ejecución de proyectos culturales	-Habitantes de Monte Patria -Ilustre Municipalidad de Monte Patria	1 profesional con funciones orientadas a la postulación , formulación y ejecución de proyectos
	2.1.3 Programa de recuperación de espacios para uso cultural	2.1.3.1 Catastro Actualizado de infraestructura municipal disponible para uso.	-Habitantes de Monte Patria	1 catastro actualizado de infraestructura municipal finales año 2020.
	2.1.4 Programa de puesta en valor de la infraestructura	2.1.4.1 Catastro Actualizado de infraestructura patrimonial de la comuna	-Habitantes de Monte Patria	1 Catastro actualizado de infraestructura disponible dentro de la comuna, finales año 2021

L.E.	Programas	Proyectos o actividades sugeridas	Beneficiarios directos	Meta
	patrimonial de la comuna.	2.1.4.2 Difusión de la infraestructura patrimonial existente en todo el territorio	-Habitantes de Monte Patria	Actividades de difusión sobre infraestructura patrimonial (radio, redes sociales, exposiciones, talleres, etc.)
	2.1.5 Programa de utilización de espacios públicos para generar vida cultural y comunitarias	2.1.5.1 Utilizar espacios públicos para la realización de actividades culturales.	-Habitantes de Monte Patria	Expandir los espacios públicos para la realización de actividades culturales.
	2.1.6 Programa Escuelas Abiertas	2.1.6.1 Uso de escuelas de la comuna, con fines culturales	-Habitantes de Monte Patria -Estudiantes de la comuna	-Realizar un programa de actividades en conjunto con el establecimiento con sello artístico Cerro Guayaquil y la unidad de cultura -Las escuelas de la comuna como una infraestructura disponible para el desarrollo de actividades culturales.
3.-Participación ciudadana y formación de audiencias	3.1.1 Programa de creación de cartelera cultural artística y cultural en la comuna.	3.1.1.1 Cartelera artística y cultural para el centro Cultural	-Habitantes de Monte Patria -Artistas, Cultores	Crear una cartelera programática de manera anual con participación ciudadana.
	3.1.2 Programa talleres de formación artística y escuela de talentos para jóvenes y niños.	3.1.2.1 Talleres artísticos abiertos para la formación de talentos para niños y jóvenes.	-Niños y jóvenes de Monte Patria	- Realización de talleres semanales año a partir de 2020 - 1 Muestra anual y abierta a la comunidad que visibilice los aprendizajes de quienes

L.E.	Programas	Proyectos o actividades sugeridas	Beneficiarios directos	Meta
				participen de los talleres y escuela de talento,
	3.1.3 Programa formación de audiencia.	3.1.3.2 Plan de formación de audiencias	-Habitantes de Monte Patria	Elaboración de 1 plan de formación de audiencias para Monte Patria en conjunto con la mesa comunal de cultura
	3.1.4 Programa en diversidad de la oferta cultural.	3.1.4.1. Ciclos de cine.	-Habitantes de Monte Patria	Realización de ciclos de cine, 12 sesiones anuales a partir de 2021
		3.1.4.2 Ciclos de teatro.	-Habitantes de Monte Patria	Realización de ciclos de teatro periódicas, al menos 2 obras al año a partir de 2021
		3.1.4.3 Espectáculos de danza	-Habitantes de Monte Patria	Realización de espectáculos de danza, al menos 4 obras al año a partir de 2020.
		3.1.4.4 Exposiciones de arte	-Habitantes de Monte Patria	Realización de exposiciones de arte, al menos 2 al año a partir del 2020.
	3.1.5 Programa de difusión de las actividades culturales a realizar.	3.1.5.1 Plan de difusión radial	-Habitantes de Monte Patria	Difusión de todas las actividades culturales a realizar, 1 al mes
		3.1.5.2 Plan de difusión en redes sociales	-Habitantes de Monte Patria	Difusión permanente de todas las actividades culturales a realizar, al menos 2 publicaciones en RRSS semanales.

L.E.	Programas	Proyectos o actividades sugeridas	Beneficiarios directos	Meta
		3.1.4.3 Plan de invitación telefónica a actividades culturales	-Habitantes de Monte Patria	Difusión permanente de todas las actividades culturales a realizar.
	3.1.6 Programa cultural adultos mayores	3.1.4.4 Talleres enfocados en adultos mayores (coro, danza, teatro, entre otros)	-Adultos mayores de Monte Patria	Realización de talleres semanales en el primer o segundo semestre de cada año. Participación en 1 muestra anual de los talleres municipales.
4.- Fortalecimiento de las artes	4.1.1 Programa de fortalecimiento de los artistas de todo el territorio.	4.1.1.1 Capacitación en Gestión cultural, Formulación de proyectos culturales y Postulación a proyectos.	-Artistas, cultores y gestores culturales de Monte Patria	Realización de jornadas de capacitación al menos 1 ciclo de 60 hrs al año con certificación de organismos de capacitación y/o instituciones de Educación Superior.

Fuente: Elaboración propia (2019)

13. PLAN DE INVERSIONES

A continuación se presenta el Plan de Inversiones del Plan Municipal de Cultura para los próximos 4 años. Es importante destacar que los montos del desarrollo de cada acción, son solo montos referenciales y pueden modificarse durante el desarrollo del mismo, así mismo se debe indicar que los montos planteados buscan justificar la inversión al momento de gestionar su financiamiento con los potenciales colaboradores o financistas de las iniciativas. Por otro lado, entendiendo que existen recursos limitados por el presupuesto anual de cada año, y las fuentes de financiamiento disponible, es que este Plan es anual, y deben replicarse las actividades con su continuidad, renovándose los montos de manera anual (sólo si corresponde).

L.E.	Programas	Proyectos o actividades sugeridas	Responsables	Potenciales colaboradores o financistas	Financiamiento Municipal	Financiamiento Externo	Financiamiento Total
1.-Identidad y Patrimonio	1.1.1 Programa de comunicación intra territorial para intercambio de elementos identitarios dentro de la comuna.	1.1.1.1 Reuniones periódicas entre actores de diversos espacios territoriales, para intercambiar conocimiento cultural de cada territorio específico dentro de la comuna.	Ilustre Municipalidad de Monte Patria	Gestión Interna	\$0	\$0	\$0
	1.2.1 Programa de investigación y rescate de la	1.2.1.1 Catastro de actores históricos de la comuna.	-Oficina de cultura -Departamento de Desarrollo Social	- Fondos de cultura	\$0	15.000.000	15.000.000



L.E.	Programas	Proyectos o actividades sugeridas	Responsables	Potenciales colaboradores o financistas	Financiamiento Municipal	Financiamiento Externo	Financiamiento Total
	historia y tradiciones relevando identidad al territorio de Monte Patria, relevando la especificidad de cada uno de los territorios que la componen.		-Comunidad de Monte Patria				
		1.2.1.2 Recolección de testimonios de todos los actores históricos de la comuna.	-Oficina de Cultura -Concejo	- Fondos de cultura	\$0	15.000.000	15.000.000
		1.2.1.3 Creación de un libro con catastro de actores y testimonios históricos de la comuna.	-Oficina de cultura Biblioteca Municipal	- Fondos de cultura	\$0	10.000.000	10.000.000
	1.3.1 Programa de difusión y promoción de la identidad de la comuna.	1.3.1.1 Inauguración del Libro de Historia de Monte Patria y sus valles	-Oficina de cultura -Departamento de Desarrollo Social	- Fondos de cultura	\$0	\$10.000.000	\$10.000.000
		1.3.1.2 Talleres abiertos sobre identidad local	-Departamento Desarrollo Social	-MINCAP -FNDR 2% -Ley de Donaciones	\$0	\$4.000.000	\$4.000.000
		1.3.1.3 Talleres a niños y jóvenes sobre identidad local	-Departamento Desarrollo Social	-MINCAP -FNDR 2% -Ley de Donaciones	\$0	\$4.000.000	\$4.000.000



L.E.	Programas	Proyectos o actividades sugeridas	Responsables	Potenciales colaboradores o financistas	Financiamiento Municipal	Financiamiento Externo	Financiamiento Total
		1.1.3.4 Talleres de gastronomía típica de la comuna	-Departamento Desarrollo Social	-MINCAP -FNDR 2% -Ley de Donaciones	\$0	\$7.000.000	\$4.000.000
	1.4.1. Programa de festividades típicas en la comuna.	1.4.1 Festivales típicos dentro de la comuna.	-Ilustre Municipalidad de Monte Patria	- FNDR 2% -Municipal	\$2.000.000	\$8.000.000	\$10.000.000
	1.5.1 Programa de valoración, conservación y difusión del patrimonio natural de la comuna.	1.5.1.1 Plan de conservación de zonas naturales y creación de catastro de petroglifos	-Oficina de turismo	-FNDR 2% -Fondos de cultura -Fondo de Protección Ambiental (FPA)	\$0	\$15.000.000	\$15.000.000
		1.5.1.2 Creación de circuito patrimonial (arqueológico, sociohistórico y natural)	-Oficina de turismo	-FNDR 2% -Fondos de cultura -Fondo de Protección Ambiental (FPA)	\$0	\$15.000.000	\$15.000.000
		1.5.1.3 Elaboración y difusión de trípticos informativos turístico-histórico de Monte Patria	-Oficina de turismo	-Ley de Donaciones Culturales -Fondos de cultura	\$0	\$15.000.000	\$15.000.000

L.E.	Programas	Proyectos o actividades sugeridas	Responsables	Potenciales colaboradores o financistas	Financiamiento Municipal	Financiamiento Externo	Financiamiento Total
		1.5.1.2 Talleres sobre patrimonio natural	-Oficina de cultura -Oficina de turismo	-Ley de Donaciones Culturales -Fondos de cultura	\$0	\$6.000.000	\$6.000.000
		1.5.1.3 Puntos fijos de entrega de información turística	-Oficina de turismo	-Ley de Donaciones Culturales -Fondos de cultura -SERNATUR	\$0	\$15.000.000	\$15.000.000
2.-Desarrollo Institucional y de la Gestión Cultural	2.1.1 Programa de gestión cultural comunal	2.1.1.1 Reuniones entre la unidad de cultura, mesa de cultura y concejo municipal para verificar avance del PMC	-Oficina de Cultura -Corporación Municipal	Gestión	\$0	\$0	\$0
		2.1.1.2 Conformación Mesa comunal de Cultura	-Oficina de Cultura -Artistas, cultores y gestores culturales	Gestión	\$0	\$0	\$0
	2.1.2 Programa de fortalecimiento de la unidad de cultura	2.1.2.1 Disponer de un Coordinador de la unidad de Cultura	-Ilustre Municipalidad de Monte Patria	Municipal	\$9.600.000	\$0	\$9.600.000

L.E.	Programas	Proyectos o actividades sugeridas	Responsables	Potenciales colaboradores o financistas	Financiamiento Municipal	Financiamiento Externo	Financiamiento Total
		2.1.2.2 Contar con un encargado de formulación y ejecución de proyectos culturales	-Ilustre Municipalidad de Monte Patria	Municipal	\$7.800.000	\$0	\$7.800.000
	2.1.3 Programa de recuperación de espacios para uso cultural	2.1.3.1 Catastro de infraestructura municipal disponible para uso.	-Ilustre Municipalidad de Monte Patria	Gestión	\$0	\$0	\$0
	2.1.4 Programa de puesta en valor de la infraestructura patrimonial de la comuna.	2.1.4.1 Catastro de infraestructura patrimonial de la comuna	-Oficina de Cultura -Corporación Cultural	- Fondos de cultura	\$0	\$15.000.000	\$15.000.000
		2.1.4.2 Difusión de la infraestructura patrimonial existente en todo el territorio	-Oficina de Cultura -Corporación Cultural	- Fondos de cultura	\$0	\$8.000.000	\$8.000.000
	2.1.5 Programa de utilización de espacios públicos para generar vida	2.1.5.1 Utilizar espacios públicos para la realización de	-Ilustre Municipalidad de Monte Patria	Gestión	\$0	\$0	\$0

L.E.	Programas	Proyectos o actividades sugeridas	Responsables	Potenciales colaboradores o financistas	Financiamiento Municipal	Financiamiento Externo	Financiamiento Total
	cultural y comunitarias	actividades culturales.					
	2.1.6 Programa Escuelas Abiertas	2.1.6.1 Uso de escuelas de la comuna, con fines culturales	-Ilustre Municipalidad de Monte Patria -Escuelas de la comuna	Gestión	\$0	\$0	\$0
3.- Participación ciudadana y formación de audiencias	3.1.1 Programa de creación de cartelera cultural artística y cultural en la comuna.	3.1.1.1 Cartelera artística y cultural para el centro Cultural	-Ilustre Municipalidad de Monte Patria -Escuelas de la comuna	Gestión	\$0	\$0	\$0
	3.1. Programa talleres de formación artística y escuela de talentos para jóvenes y niños.	3.1.2.1 Talleres artísticos abiertos y escuela formación de talentos para niños y jóvenes.	-Departamento de Desarrollo Social -Unidad de cultura	-FNDR 2% -Ley de Donaciones Culturales	\$0	\$6.000.000	\$6.000.000
	3.1.3 Programa formación de audiencia.	3.1.3.1 Plan de formación de audiencias	-Unidad de cultura	-Municipal	\$10.000.000	\$0	\$10.000.000
	3.1.4 Programa en diversidad	3.1.4.1. Ciclos de cine.	-Unidad de cultura	-FNDR 2%	\$3.000.000	\$3.000.000	\$6.000.000

L.E.	Programas	Proyectos o actividades sugeridas	Responsables	Potenciales colaboradores o financistas	Financiamiento Municipal	Financiamiento Externo	Financiamiento Total
	de la oferta cultural.			-Ley de Donaciones Culturales			
		3.1.4.2 Ciclos de teatro.	- Unidad de cultura	-FNDR 2% -Ley de Donaciones Culturales	\$5.000.000	\$15.000.000	\$20.000.000
		3.1.4.3 Espectáculos de danza	- Unidad de cultura	-FNDR 2% -Ley de Donaciones Culturales	\$5.000.000	\$15.000.000	\$20.000.000
		3.1.4.4 Exposiciones de arte	-Unidad de cultura	-FNDR 2% -Ley de Donaciones Culturales	\$3.000.000	\$10.000.000	\$13.000.000
	3.1.5 Programa de difusión de las actividades culturales a realizar.	3.1.5.1 Plan de difusión radial	-Unidad de Cultura -Departamento comunicaciones I.M. Monte Patria	-Municipal -Fondos de Fomento de Medios de Comunicación Social. Gobierno Regional	\$0	\$7.000.000	\$7.000.000
		3.1.5.2 Plan de difusión en redes sociales	- Unidad de Cultura	-Municipal -Fondos de Fomento de Medios de	\$0	\$3.000.000	\$3.000.000



L.E.	Programas	Proyectos o actividades sugeridas	Responsables	Potenciales colaboradores o financistas	Financiamiento Municipal	Financiamiento Externo	Financiamiento Total
			-Departamento comunicaciones I.M. Monte Patria	Comunicación Social. Gobierno Regional			
		3.1.5.3 Plan de invitación telefónica a actividades culturales	-Ilustre Municipalidad de Monte Patria	-Municipal	\$3.000.000	\$0	\$3.000.000
	3.1.6 Programa cultural adultos mayores	3.1.6.1 Talleres enfocados en adultos mayores	-Departamento de Desarrollo Social	-Municipal	\$6.000.000	\$0	\$6.000.000
4.- Fortalecimiento de las artes	4.1.1 Programa de fortalecimiento de los artistas de todo el territorio.	4.1.1.1 Capacitación en Gestión cultural, Formulación de proyectos culturales y Postulación a proyectos.	-Departamento de Desarrollo Social -Unidad de Cultura	-FNDR 2% -Ley de Donaciones Culturales - IDH	\$0	\$6.000.000	\$6.000.000
				Costo Total Plan de Inversiones	\$54.800.000	\$223.600.000	\$278.400.000.-

Fuente: Elaboración propia (2019)

14. PLAN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PMC

14.1. Estrategias generales de seguimiento

La implementación del PMC requiere de un sistema que permita de manera práctica, llevar un control y efectuar una evaluación permanente del cumplimiento, y con tal motivo se proponen las siguientes estrategias:

- Utilizar matriz de seguimiento (indicada más adelante) para evaluar cada uno de los proyectos realizados una vez que se hayan ejecutado.
- Recopilar en cada actividad o acción, información interna y externa para consolidar los diversos medios de verificación.
- Realizar reuniones mensuales internas a cargo del equipo profesional de la corporación cultural municipal, lideradas por el director ejecutivo, y que sean instancias para dar a conocer – socializar - los avances de cada una de las actividades y proyectos (a través de matrices aplicadas o información recopilada).
- Conformar una mesa técnica de evaluación integrada por: encargado de cultura, DIDECO, concejales de la comisión de cultura, representantes del sector artístico y cultural de la comuna.
- Realizar una jornada anual de evaluación con la mesa técnica para corroborar el cumplimiento de las actividades formuladas para cada objetivo específico y el cumplimiento de las metas.
- Establecer, a partir de la jornada anual de evaluación, medidas que permitan corregir o modificar las acciones realizadas en caso de incumplimiento de metas.
- Realizar un estudio final (diagnóstico para un nuevo periodo) para conocer la realidad cultural de la comuna para esas fechas y contrastar con los objetivos propuestos.

14.2. Indicadores de gestión

En la evaluación de cada proyecto se establecen los siguientes indicadores de gestión para con ellos medir tanto de manera directa o indirecta el desarrollo de los proyectos, indicadores que se verán reflejados en la matriz de evaluación.

- Nivel de cumplimiento de los tiempos y plazos estipulados para el desarrollo de cada proyecto.
- Porcentaje de financiamiento externo (e interno) involucrado en el desarrollo de cada proyecto.
- Número de colaboradores participantes, conformados por diversas organizaciones, instituciones, entre otros agentes.
- Número de beneficiarios directos participantes del proyecto y porcentaje de cumplimiento de lo previsto previamente.
- Porcentaje de distribución territorial comunal de los beneficiarios participantes del proyecto.
- Porcentaje de programación / propuesta local (oferta local) involucrado en el proyecto.
- Nivel de satisfacción de los beneficiarios ante el proyecto realizado.

14.3. Medios de Verificación

Si bien cada proyecto (o actividad) contará con sus respectivos medios de verificación, unos más específicos que otros, se propone la búsqueda, uso y construcción de algunos medios de verificación básicos, que permitirán guiar la evaluación desde los indicadores de gestión y generar un respaldo a esta evaluación. Los medios de verificación generales a utilizar son:

- Soportes varios de difusión (respaldo de la difusión).
- Listas de asistencia.
- Bitácora de producción.
- Documentos varios (transferencias de recursos, convenios, alianzas, etc.).
- Registros fotográficos y audiovisuales.
- Encuestas de satisfacción (resultados).
- Notas de prensa.

14.4. Matriz de Evaluación / Seguimiento

La matriz de evaluación / seguimiento permitirá guiar el proceso de evaluación de cada proyecto una vez que haya finalizado éste. Se deberá aplicar al menos una matriz anual por proyecto (considerando aquellos que tienen una duración anual), la cual se dará a conocer en la reunión anual con la mesa técnica de evaluación.

La matriz deberá estar acompañada de información relevante que apoye y respalde los datos presentados en ella y al mismo tiempo demandará el desarrollo de diversas instancias de medición para la búsqueda de más información complementaria.

Finalmente, a propósito de lo fundamental que resulta la participación de la comunidad en el seguimiento, realización y convocatoria de los proyectos, se cree necesario desarrollar una estrategia comunicacional que se traduzca en canales de información objetivos y directos con la sociedad civil, como por ejemplo, establecer un mecanismo de información a través de la página web municipal, boletines informativos, reportes municipales o cualquier otro medio necesario para el éxito en cada una de las iniciativas en cuanto a participación.

Tabla 51: Matriz de evaluación y seguimiento

Eje estratégico		
Objetivo estratégico		
Nombre proyecto		
Unidad responsable		
Equipo trabajo		
Meta		
¿Se ha cumplido la meta?	Sí	No
Fecha de proyecto	Planificada en:	Realizada en:
Financiamiento	Municipal (\$)	Externo (\$)
	%	%
Colaboradores	Previstos	Concretos
Asistentes beneficiarios	Previstos	Concretos
	%	%
Dispersión geográfica asistentes	Localidades urbanas	Localidades rurales
Nivel de satisfacción	% satisfacción	
Comentarios adicionales:		

Fuente: Elaboración Propia (2019)

15. PLAN DE DIFUSIÓN

15.1. Plan de difusión general

El presente documento redactado debe ser de conocimiento público, esto porque el Plan Municipal de Cultura es un instrumento fundamental para el desarrollo comunal. Las estrategias para la difusión del PMC deben estar dirigidas al público objetivo de los programas propuestos, así como además incorporará acciones que apoyen el acceso masivo a esta información.

15.1.1. Público Objetivo

a. Colaboradores

Las diversas instituciones identificadas como posibles colaboradores deben tener conocimiento de este instrumento, principalmente porque serán importantes aliados en la implementación de los diversos programas y serán partícipes del cumplimiento de los objetivos.

- Autoridades locales
- Departamentos municipales e instituciones gubernamentales
- Instituciones del sector cultural

a. Beneficiarios directos

En este grupo de personas se reconocen a todos aquellos beneficiarios directos que se han individualizado en el capítulo seis.

- Artistas, creadores, intérpretes
- Cultores
- Artesanos
- Diseñadores
- Gestores Culturales
- Dirigentes sociales
- Estudiantes
- Funcionarios municipales.
- Trabajadores y profesionales del sector cultural
- Organizaciones comunitarias, culturales y sociales
- Establecimientos educacionales y otras instituciones educativas
- Comunidad en general

15.1.2. Estrategias y acciones

a. Estrategia de Visibilidad

- Difundir el documento PMC en página web institucional.
- Disponer ejemplares impresos en oficinas de cultura para consulta pública.

b. Estrategia de Comunicaciones

- Difundir el Plan Municipal de Cultura en presentación pública a público objetivo.
- Difundir el PMC en reuniones con diversas organizaciones comunitarias, culturales y sociales.
- Difundir el PMC en establecimientos educacionales e instituciones colaboradoras.
- Difundir la existencia de Plan Municipal de Cultura en medios de comunicación.

15.2. Plan de Difusión de Programas

Cada uno de los programas y proyectos propuestos para los objetivos estratégicos diseñados deben contar con un plan estratégico de difusión el cual sea concebido tomando en consideración los beneficiarios de cada programa (público objetivo), los soportes más pertinentes a cada plan y las estrategias a definir, para de manera particular, en los plazos que determinen los responsables de la puesta en marcha de los programas, diseñar las acciones específicas para cada plan.

15.2.1. Público Objetivo

Cada programa propuesto y sus respectivos proyectos o actividades identifican un público objetivo presente en la comuna de Monte Patria, tanto en territorio urbano como rural. Ante la elaboración de un plan de difusión para cada proyecto, el conocer a fondo el público objetivo será el paso fundamental para decidir qué soportes de difusión utilizar, las estrategias y acciones concretas a realizar, por lo tanto, los públicos objetivos para la difusión de cada programa serán definidos en el proceso de difusión.

15.2.2. Estrategias Genéricas y acciones

A modo de ejemplos y sugerencias para la difusión de los proyectos y actividades del Plan Municipal de Cultura, se proponen las siguientes estrategias y acciones específicas.

a. Estrategia de Visibilidad

- Visibilizar las actividades masivas en vía pública con soportes gráficos.
- Tener presencia de las actividades masivas en medios de comunicación escritos, digitales, radio y televisión.
- Tener dispuesta la imagen corporativa y marca institucional en los espacios culturales municipales y acciones elaboradas por la institucionalidad.
- Distribución de papelería y gráficas en diversos puntos de la comuna y región.
- Entre otras.

b. Estrategia de Comunicaciones

- Redacción y envío de comunicados de prensa a medios locales, regionales y nacionales.
- Edición constante de catálogo con programación cultural general.

- Uso constante de plataformas digitales como redes sociales, aplicación, página web. Pago de publicidad en redes sociales.
 - Convocatorias dirigidas a grupos específicos para actividades específicas.
 - Lanzamientos y conferencias de prensa.
 - Distribución de papelería y gráficas en diversos puntos de la comuna y región.
 - Diseñar o gestionar punto físico de difusión y promoción artística, cultural y patrimonial, en infraestructuras culturales o municipales, u otros espacios.
 - Entre otras
- c. Estrategia de Relaciones Públicas
- Reuniones constantes con grupos beneficiarios y colaboradores para entrega de información.
 - Visitas constantes a organizaciones, establecimientos educacionales y entidades varias.
 - Actualización constante de catastro y bases de datos de públicos.
 - Entrega de información en vía pública.
 - Trabajo con punto de información en actividades masivas para la entrega constante de información

16. ANEXOS

16.1. Juntas de Vecinos y organizaciones comunitarias de Monte Patria

NOMBRE ORGANIZACIÓN	LOCALIDAD
JUNTA DE VECINOS LORD COCHRANNE	MONTE PATRIA
JUNTA DE VECINOS LA CISTERNA	TULAHUEN
JUNTA DE VECINOS LOS ANGELES DE RAPEL	LOS ANGELES DE RAPEL
JUNTA DE VECINOS POBLACIÓN 14 DE OCTUBRE	EL PALQUI
JUNTA DE VECINOS AGUA CHICA	AGUA CHICA
JUNTA DE VECINOS BARRANCONES	BARRANCONES
JUNTA DE VECINOS BARRIO NUEVO	EL PALQUI
JUNTA DE VECINOS BIENESTAR	MONTE PATRIA
JUNTA DE VECINOS CARCAMO	CARCAMO
JUNTA DE VECINOS DE CARRETONES	CARRETONES
JUNTA DE VECINOS CENTRO	MONTE PATRIA
JUNTA DE VECINOS CERRILLOS DE RAPEL	CERRILLOS DE RAPEL
JUNTA DE VECINOS CHAGUARAL	CHAGUARAL
JUNTA DE VECINOS DE CHAÑARAL ALTO	CHAÑARAL ALTO
JUNTA DE VECINOS CHAÑARAL DE CAREN	CHAÑARAL DE CAREN
JUNTA DE VECINOS COLLIGUAY ALTO	COLLIGUAY
JUNTA DE VECINOS COLLIGUAY BAJO	COLLIGUAY
JUNTA DE VECINOS CORDILLERA DE HUANA	HUANA
JUNTA DE VECINOS DOS RIOS	DOS RIOS
JUNTA DE VECINOS EL CHAGUAL DE TULAHUEN	TULAHUEN
JUNTA DE VECINOS EL COIPO	EL COIPO
JUNTA DE VECINOS EL CUYANO	EL CUYANO DE TULAHUEN
JUNTA DE VECINOS EL MACANO	TULAHUEN
JUNTA DE VECINOS EL MAITEN	EL MAITEN
JUNTA DE VECINOS EL MAQUI	EL MAQUI
JUNTA DE VECINOS EL PALOMO	EL PALOMO
JUNTA DE VECINOS EL PALQUI ALTO N°11	EL PALQUI
JUNTA DE VECINOS EL PALQUI BAJO	EL PALQUI
JUNTA DE VECINOS EL PERAL DE TULAHUEN	TULAHUEN
JUNTA DE VECINOS EL PERALITO	MONTE PATRIA
JUNTA DE VECINOS EL PROGRESO DE HUANA	HUANA
JUNTA DE VECINOS VILLA EL PROGRESO DE FLOR DEL VALLE ALTO	FLOR DEL VALLE ALTO
JUNTA DE VECINOS PROGRESO, VILLA LA PLANTA DE SEMITA	SEMITA
JUNTA DE VECINOS EL TOME ALTO	EL TOME ALTO
JUNTA DE VECINOS EL TOME BAJO	EL TOME BAJO
JUNTA DE VECINOS ESPERANZA JUVENIL	EL PALQUI
JUNTA DE VECINOS FLOR DEL VALLE ALTO	FLOR DEL VALLE
JUNTA DE VECINOS GABRIEL MAURAT	EL PALQUI
JUNTA DE VECINOS HACIENDA MOLLES	HACIENDA MOLLES
JUNTA DE VECINOS HACIENDA VALDIVIA	HACIENDA VALDIVIA
JUNTA DE VECINOS HUANILLA	HUANILLA
JUNTA DE VECINOS HUATULAME N° 26	HUATULAME



JUNTA DE VECINOS LA CISTERNA NORTE	LA CISTERNA DE TULAHUEN
JUNTA DE VECINOS LA LAJA	MONTE PATRIA
JUNTA DE VECINOS LA MOLLACANA	CAMPANARIO
JUNTA DE VECINOS LAGUNA VERDE	LAGUNA VERDE
JUNTA DE VECINOS LAS RAMADAS DE TULAHUEN	LAS RAMADAS
JUNTA DE VECINOS LOMITAS DE CAREN	CAREN
JUNTA DE VECINOS LOS LAGOS	MONTE PATRIA
JUNTA DE VECINOS LOS CLONQUIS	LOS CLONQUIS
JUNTA DE VECINOS LOS CONQUISTADORES	MONTE PATRIA
JUNTA DE VECINOS LOS JARDINES EL PERALITO	MONTE PATRIA
JUNTA DE VECINOS LOS LITRES	EL PALQUI
JUNTA DE VECINOS N° 39 LOS MORALES	LOS MORALES
JUNTA DE VECINOS LOS ROJAS	LOS ROJAS
JUNTA DE VECINOS LOS TAPIAS	LOS TAPIAS
JUNTA DE VECINOS MANUEL ANTONIO MATTA	MONTE PATRIA
JUNTA DE VECINOS MARCIAL TABORGA	MONTE PATRIA
JUNTA DE VECINOS MUNDO NUEVO	TULAHUEN
JUNTA DE VECINOS NUEVA ESPERANZA	MONTE PATRIA
JUNTA DE VECINOS NUEVO MILENIO	EL PALQUI
JUNTA DE VECINOS PABLO NERUDA	HUATULAME
JUNTA DE VECINOS PADRE PIO	EL PALQUI
JUNTA DE VECINOS PALOS QUEMADOS	PALOS QUEMADOS
JUNTA DE VECINOS PAMPA GRANDE	PAMPA GRANDE
JUNTA DE VECINOS PEDREGAL DE RAPEL	PEDREGAL DE RAPEL
JUNTA DE VECINOS PEJERREYES	PEJERREYES
JUNTA DE VECINOS PUEBLO HUNDIDO	MONTE PATRIA
JUNTA DE VECINOS PULPICA ALTO	PULPICA ALTO
JUNTA DE VECINOS PULPICA BAJO	PULPICA
JUNTA DE VECINOS PULPICA CENTRO	PULPICA
JUNTA DE VECINOS N° 18 DE RAPEL	RAPEL
JUNTA DE VECINOS RENACER	LAS MOLLACAS
JUNTA DE VECINOS SOL DE LAS PRADERAS	SOL DE LAS PRADERAS
JUNTA DE VECINOS TULAHUEN CENTRO	TULAHUEN
JUNTA DE VECINOS UNION TAMELCURA	TAMELCURA
JUNTA DE VECINOS VADO HONDO	VADO HONDO
JUNTA DE VECINOS VICENTE HUIDOBRO	HUATULAME
JUNTA DE VECINOS VILLA ESPERANZA	CHILECITO
JUNTA DE VECINOS VILLA 89	CHAÑARAL ALTO
JUNTA DE VECINOS VILLA EL PALQUI	EL PALQUI
JUNTA DE VECINOS VILLA LOS ESPINOS	EL PALQUI
JUNTA DE VECINOS VILLA LOS HEROES	EL PALQUI
JUNTA DE VECINOS VILLA MONTERREY	MONTE PATRIA
JUNTA DE VECINOS JUNTAS Y VILLA RENACER	JUNTAS
JUNTA DE VECINOS VISTA HERMOSA	MONTE PATRIA
UNION COMUNAL DE JUNTAS DE VECINOS EL PALQUI	EL PALQUI
UNION COMUNAL DE JUNTAS DE VECINOS RIO GRANDE	TULAHUEN
UNION COMUNAL JUNTAS DE VECINOS MONTE PATRIA	MONTE PATRIA
JUNTA DE VECINOS LA TRANQUITA	LA TRANQUITA
JUNTA DE VECINOS FLOR DEL VALLE BAJO	FLOR DEL VALLE BAJO
JUNTA DE VECINOS PANGUECILLO	PANGUECILLO



JUNTA DE VECINOS HACIENDA PONIENTE	TULAHUEN PONIENTE
JUNTA DE VECINOS CHILECITO	CHILECITO
JUNTA DE VECINOS LOS LAURELES	LOS LAURELES
JUNTA DE VECINOS 28 DE SEPTIEMBRE	MONTE PATRIA
JUNTA DE VECINOS VILLA BELEN	MONTE PATRIA
JUNTA DE VECINOS POBLACION PORVENIR	CHAÑARAL ALTO
JUNTA DE VECINOS LAS DELICIAS DE MONTE PATRIA	MONTE PATRIA
JUNTA DE VECINOS VILLA SUR	EL PALQUI
JUNTA DE VECINOS LA UNION MIALQUI	MIALQUI
UNION COMUNAL JUNTAS DE VECINOS RIO MOSTAZAL	PEDREGAL
JUNTA DE VECINOS EL PEÑON DE SEMITA	SEMITA
JUNTA DE VECINOS ALTOS DE CAREN	CAREN
JUNTA DE VECINOS DE CARRIZAL	CARRIZAL
JUNTA DE VECINOS N° 25 DE CAREN	CAREN
JUNTA DE VECINOS VILLA ENSUEÑO	MONTE PATRIA
ACADEMIA ARTISTICA DANZA JOVEN	EL PALQUI
ACADEMIA DE FUTBOL INFANTIL RINO'S	EL PALQUI
AGRUPACION DE APOYO AL ADULTO MAYOR JUAN PABLO II EL PALQUI	EL PALQUI
AGRUPACION ARTESANOS DE LOS RIOS	MONTE PATRIA
AGRUPACION CULTURAL "JULIA CHELEN ROJAS"	CHAÑARAL ALTO
AGRUPACION CULTURAL Y SOCIAL MARCELA PAZ	MIALQUI
AGRUPACION DE APICULTORES DE LA COMUNA DE MONTE PATRIA	MONTE PATRIA
AGRUPACION DE CRIANCEROS CAMPANARIO RIO PONIO.	CAMPANARIO
AGRUPACION DE CRIANCEROS CARCAMO	CARCAMO
AGRUPACION DE CRIANCEROS LAS CARDAS	CHAÑARAL ALTO
AGRUPACION DE ECOTURISMO SOCIAL Y CULTURAL RIO GRANDE	DOS RIOS
AGRUPACION DE MONITORES COMUNITARIOS DE APOYO A LA REHABILITACION	MONTE PATRIA
MUJER, UN ESPACIO PARA TI	CHAÑARAL ALTO
AGRUPACION DE MUJERES ESPIRITU JOVEN	EL PALQUI
AGRUPACION DE MUJERES LAS LILAS	MONTE PATRIA
AGRUPACION DE MUJERES LUCHANDO POR UN SUEÑO	MONTE PATRIA
PLANTINES TOMINOS, AGRUPACIÓN DE MUJERES	EL TOME ALTO
AGRUPACION DE MUJERES SIN LIMITES	LAS RAMADAS DE TULAHUEN
AGRUPACION DE TEMPORERAS MANOS ABIERTAS RIO HUATULAME	EL PALQUI
AGRUPACION DE VOLUNTARIAS DEL HOGAR DE ANCIANOS JACOBA PIZARRO	MONTE PATRIA
AGRUPACION DE VOLUNTARIOS DE APOYO AL ADULTO MAYOR PADRE ALBERTO HURTADO	MONTE PATRIA
AGRUPACION FEMENINA MISION MUJER	HIGUERAS DE RAPEL
AGRUPACION GREMIAL DE CRIANCEROS DE PEJERREYES	PEJERREYES
AGRUPACION SOCIAL Y CULTURAL PALOMAR	EL PALQUI
AGRUPACION SOCIAL Y CULTURAL RAICES PALQUINAS	EL PALQUI



ASOCIACION DE AGRICULTORES LAS AMERICAS	MONTE PATRIA
ASOCIACION DE FUTBOL RURAL RIO GRANDE	MONTE PATRIA
ASOCIACION DEPORTIVA LOCAL DE FUTBOL FEMENINO ADEFF	MONTE PATRIA
ASOCIACION DEPORTIVA LOCAL DE RAYUELA MONTERREY	MONTE PATRIA
ASOCIACION GREMIAL DE CRIANCEROS, AGRICULTORES Y ARTESANOS	LAS RAMADAS
ASOCIACION MONTE PATRIA DE CLUBES DE HUASOS	TULAHUEN
BAILE RELIGIOSO DIAMANTE DEL ROSARIO	HUATULAME
CENTRO GENERAL DE PADRES Y APODERADOS COLEGIO CERRO GUAYAQUIL	MONTE PATRIA
CENTRO GENERAL DE PADRES Y APODERADOS COLEGIO LA VILLA EL PALQUI	VILLA EL PALQUI
CENTRO GENERAL DE PADRES Y APODERADOS COLEGIO MASTTAY	FLOR DEL VALLE
CENTRO GENERAL DE PADRES Y APODERADOS COLEGIO REPUBLICA DE CHILE	MONTE PATRIA
CENTRO GENERAL DE PADRES Y APODERADOS COLEGIO RIO GRANDE	CAREN
CENTRO GENERAL DE PADRES Y APODERADOS ESCUELA WENCESLAO VARGAS	RAPEL
CENTRO GENERAL DE PADRES Y APODERADOS ESCUELA ALEJANDRO CHELEN ROJAS	CHAÑARAL ALTO
CENTRO GENERAL DE PADRES Y APODERADOS ESCUELA BASICA HUANILLA	HUANILLA
CENTRO GENERAL DE PADRES Y APODERADOS ESCUELA CHILECITO	CHILECITO
CENTRO GENERAL DE PADRES Y APODERADOS ESCUELA EL PALQUI	EL PALQUI
CENTRO GENERAL DE PADRES Y APODERADOS ESCUELA CONCENTRACION FRONTERIZA	TULAHUEN
CENTRO GENERAL DE PADRES Y APODERADOS ESCUELA HACIENDA VALDIVIA	HACIENDA VALDIVIA
CENTRO GENERAL DE PADRES Y APODERADOS ESCUELA LOS MORALES	LOS MORALES
CENTRO GENERAL DE PADRES Y APODERADOS ESCUELA PROFESOR MANUEL ORTIZ QUINTANA	MIALQUI
CENTRO GENERAL DE PADRES Y APODERADOS INTERNADO MUNICIPAL LICEO EDUARDO FREI MONTALVA	MONTE PATRIA
CENTRO GENERAL DE PADRES Y APODERADOS JARDIN INFANTIL COLOSITO	EL PALQUI
CENTRO GENERAL DE PADRES Y APODERADOS JARDIN INFANTIL PAMPANITO	VILLA EL PALQUI
CENTRO GENERAL DE PADRES Y APODERADOS JARDIN INFANTIL SAN MARTIN DE PORRES	MONTE PATRIA
CENTRO GENERAL DE PADRES Y APODERADOS LICEO EDUARDO FREI MONTALVA	MONTE PATRIA
CENTRO DE LA MUJER ACTIVA VILLA LOS ESPINOS EL PALQUI	VILLA EL PALQUI



CENTRO DE MADRES GABRIELA MISTRAL	MONTE PATRIA
CENTRO DE MADRES LOURDES DE EL TOME ALTO	EL TOME ALTO
CENTRO DE MUJERES EL COIPO	EL COIPO
CENTRO DE MUJERES ESPERANZA DE MUJER	VILLA EL PALQUI
CENTRO DE MUJERES JARDIN DE ROSAS EL PALQUI	EL PALQUI
CENTRO DE MUJERES MIRANDO EL FUTURO	CHAÑARAL ALTO
CENTRO GENERAL DE PADRES Y APODERADOS COLEGIO RENACER	CERRILLOS DE RAPEL
CENTRO GENERAL DE PADRES Y APODERADOS ESCUELA HUATULAME	HUATULAME
CENTRO GENERAL DE PADRES Y APODERADOS ESCUELA NUEVA ESPERANZA	PEJERREYES
CENTRO JUVENIL JUPLA	PEDREGAL
COMITÉ PRO-CASA CHAÑARAL DE CAREN	CHAÑARAL DE CAREN
CLUB ADULTO MAYOR PADRE LUIS HIDALGO BARRERA	CAREN
CLUB ADULTO MAYOR NUEVO AMANECER	HUATULAME
CLUB ADULTO MAYOR CORAZÓN DE JESUS	VILLA EL PALQUI
CLUB ADULTO MAYOR CRISTO REY	HACIENDA VALDIVIA
CLUB ADULTO MAYOR FLOR DEL PALQUI	EL PALQUI BAJO
CLUB ADULTO MAYOR FLOR Y PAZ	JUNTAS
CLUB ADULTO MAYOR JUAN PABLO II	COLLIGUAY
CLUB ADULTO MAYOR LAS AÑAÑUCAS DE CHAGUARAL	CHAGUARAL
CLUB ADULTO MAYOR LOS INVENCIBLES	MONTE PATRIA
CLUB ADULTO MAYOR SAN JOSE OBRERO	LOS TAPIAS
CLUB DE ADULTO MAYOR SANTA BERNARDITA	TULAHUEN
CLUB ADULTO MAYOR Y ENFERMOS CRONICOS NUEVO RENACER	LOS MORALES
CLUB ADULTO MAYOR LAS MARAVILLAS	LAS MOLLACAS
CLUB AMIGOS DE LA SALUD CENCAR	MONTE PATRIA
CLUB DE ADULTO LUZ DE LA VIDA	BELLAVISTA DE CAREN
CLUB DE ADULTO MAYOR JUANA CABRERA RIVERA	HUANA
CLUB DE ADULTO MAYOR JUANA ORQUERA GONZALEZ	MONTE PATRIA
CLUB DE ADULTO MAYOR LOS CLONQUIS RENACEN EN VERANO	LOS CLONQUIS
CLUB DE ADULTO MAYOR PADRE ALBERTO HURTADO I DE MONTE PATRIA	MONTE PATRIA
CLUB DE ADULTO MAYOR RENACER DEL PERALITO	MONTE PATRIA
CLUB DE ADULTO MAYOR SANTA TERESITA DE MIALQUI	MIALQUI
CLUB DE ADULTO MAYOR Y CRONICOS VIDA PARA TODOS	MONTE PATRIA
CLUB DE HUASOS LAS RAMADAS	LAS RAMADAS
CLUB DE HUASOS AMANECER CARCAMO	CARCAMO
CLUB DE HUASOS CHAÑARAL ALTO	CHAÑARAL ALTO
CLUB DE HUASOS TULAHUEN	TULAHUEN
CLUB DE HUASOS MONTE PATRIA	FLOR DEL VALLE
CLUB DE HUASOS PADRE ALBERTO HURTADO	HACIENDA LOS MOLLES



CLUB DE HUASOS PAMPA GRANDE	PAMPA GRANDE
CLUB DE PESCA Y CAZA LOS TRICAHUES DEL GUAYAQUIL	MONTE PATRIA
CLUB DE RAYUELA ESTRELLA EL MATTÁ	MONTE PATRIA
CLUB DE RAYUELA LAS VEGAS	MONTE PATRIA
CLUB DE RAYUELA LOS HEROES	EL PALQUI
CLUB DE RAYUELA Y DOMINO CERRILLO DE RAPEL	CERRILLOS DE RAPEL
CLUB DEL ADULTO MAYOR AMOR Y ESPERANZA	SEMITA
CLUB DEL ADULTO MAYOR ARMANDO TAPIA	CHAÑARAL DE CAREN
CLUB DEL ADULTO MAYOR BUENA ESPERANZA	HIGUERAS DE RAPEL
CLUB DEL ADULTO MAYOR CAMPANITAS DE RAPEL	RAPEL
CLUB DEL ADULTO MAYOR EL PROGRESO	EL COIPO
CLUB DEL ADULTO MAYOR FLOR DEL BARRIO	EL TOME ALTO
CLUB DEL ADULTO MAYOR LOS SIETE ABUELITOS	LAS RAMADAS
CLUB DEL ADULTO MAYOR NUEVO AMANECER DE PEDREGAL	PEDREGAL
CLUB DEL ADULTO MAYOR PADRE ALBERTO HURTADO	CAREN
CLUB DEL ADULTO MAYOR RAUL SILVA HENRIQUEZ	EL MAQUI
CLUB DEL ADULTO MAYOR Y PACIENTES CRONICOS DESPERTAR	CHAÑARAL ALTO
CLUB DEPORTIVO ANDES	CHAÑARAL DE CAREN
CLUB DEPORTIVO ANGAMOS	PALOS QUEMADOS
CLUB DEPORTIVO ARCO IRIS COLLIGUAY ALTO	COLLIGUAY ALTO
CLUB DEPORTIVO ATLETICO PALESTINO	EL PALQUI
CLUB DEPORTIVO BARCELONA	TULAHUEN
CLUB DEPORTIVO CORRE VUELA	EL PALQUI
CLUB DEPORTIVO COSMOS	HUATULAME
CLUB DEPORTIVO CRUZ AZUL	VARILLAR
CLUB DEPORTIVO CULTURAL DIAGUITAS	EL MAITEN
CLUB DEPORTIVO EL CHILENO	CHILECITO
CLUB DEPORTIVO EL PORVENIR DE CARRETON	CARRETON
CLUB DEPORTIVO ESPARTA	HUATULAME
CLUB DEPORTIVO ESTRELLA	EL PALQUI
CLUB DEPORTIVO ESTRELLA EL COIPO	EL COIPO
CLUB DEPORTIVO FEMENINO LAS GARZAS	TULAHUEN
CLUB DEPORTIVO FUNDO CARRETON	CARRETON
CLUB DEPORTIVO INDEPENDIENTE	CHAÑARAL ALTO
CLUB DEPORTIVO JUVENTUDES DE SEMITA	SEMITA
CLUB DEPORTIVO HALCONES DE PIEDRAS BONITAS	MONTE PATRIA
CLUB DEPORTIVO LOS MORALES	LOS MORALES
CLUB DEPORTIVO TWUISTER	EL PALQUI
CLUB DEPORTIVO LUSITANIA	JUNTAS
CLUB DEPORTIVO MONTE PATRIA	MONTE PATRIA
CLUB DEPORTIVO NORTE VERDE LAS MOLLACAS	LAS MOLLACAS
CLUB DEPORTIVO NUEVO AMANECER	HACIENDA LOS MOLLES
CLUB DEPORTIVO OLIMPIA	PEJERREYES
CLUB DEPORTIVO PEÑAROL	PEDREGAL DE RAPEL
CLUB DEPORTIVO PORVENIR EL CUYANO	EL CUYANO
CLUB DEPORTIVO RACING	EL PALQUI



CLUB DEPORTIVO SAN ENRIQUE	HIGUERA DE RAPEL
CLUB DEPORTIVO SAN LORENZO	CHAÑARAL ALTO
CLUB DEPORTIVO SOCIAL Y CULTURAL CONDOR DE MACANO	TULAHUEN
CLUB DEPORTIVO SOL DE LAS PRADERAS	SOL DE LAS PRADERAS
CLUB DEPORTIVO SOL DEL LIMARI	CAREN
CLUB DEPORTIVO UNION BUENOS MUCHACHOS	MONTE PATRIA
CLUB DEPORTIVO UNION CATOLICA	CERRILLOS DE RAPEL
CLUB DEPORTIVO UNION EL MAQUI	EL MAQUI
CLUB DEPORTIVO UNION EL VALLE	COLLIGUAY BAJO
CLUB DEPORTIVO UNION FRONTERA	EL PALOMO
CLUB DEPORTIVO UNION HUANA	HUANA
CLUB DEPORTIVO UNION PANGUECILLO	PANGUECILLO
CLUB DEPORTIVO UNION WANDER	MONTE PATRIA
CLUB DEPORTIVO UNION Y ESPERANZA	LOS CLONQUIS
CLUB DEPORTIVO VEGAS VERDES	MONTE PATRIA
CLUB DEPORTIVO VIDA Y OBRA	LOS ANGELES DE RAPEL
CLUB DE RAYUELA LOS ESPINOS	EL PALQUI
COMITÉ COMUNAL DE NAVIDAD	MONTE PATRIA
COMITÉ DE ADELANTO VILLA EL BOSQUE	CERRILLOS DE RAPEL
COMITÉ DE AGRICULTORES SIN TIERRA	EL PALQUI
COMITÉ DE AGUA DE RIEGO FLOR DEL VALLE BAJO	FLOR DEL VALLE
COMITÉ DE AGUA POTABLE RURAL BELLAVISTA DE CAREN	BELLAVISTA DE CAREN
COMITÉ DE AGUA POTABLE RURAL CERRILLOS DE RAPEL	CERRILLOS DE RAPEL
COMITÉ DE AGUA POTABLE RURAL CHAÑARAL DE CAREN	CHAÑARAL DE CAREN
COMITÉ DE AGUA POTABLE RURAL CHILECITO - MIALQUI	CHILECITO
COMITÉ DE AGUA POTABLE RURAL COLLIGUAY	COLLIGUAY
COMITÉ DE AGUA POTABLE RURAL EL COIPO	EL COIPO
COMITÉ DE AGUA POTABLE RURAL EL MAITEN	EL MAITEN
COMITÉ DE AGUA POTABLE RURAL EL MAQUI - PAMPA GRANDE	EL MAQUI
COMITÉ DE AGUA POTABLE RURAL EL TOME ALTO	EL TOME ALTO
COMITÉ DE AGUA POTABLE RURAL EL TOME BAJO-PALOS QUEMADOS	EL TOME
COMITÉ DE AGUA POTABLE RURAL FLOR DEL VALLE - AGUA CHICA	FLOR DEL VALLE BAJO
COMITÉ DE AGUA POTABLE RURAL HUATULAME	HUATULAME
COMITÉ DE AGUA POTABLE RURAL JUNTAS DOS RIOS	JUNTAS
COMITÉ DE AGUA POTABLE RURAL LAS MOLLACAS	LAS MOLLACAS
COMITÉ DE AGUA POTABLE RURAL LAS RAMADAS - PEJERREYES	LAS RAMADAS
COMITÉ DE AGUA POTABLE RURAL LOS CLONQUIS	LOS CLONQUIS
COMITÉ DE AGUA POTABLE RURAL LOS MORALES	LOS MORALES
COMITÉ DE AGUA POTABLE RURAL LOS TAPIAS	LOS TAPIAS
COMITÉ DE AGUA POTABLE RURAL PEDREGAL	PEDREGAL
COMITÉ DE AGUA POTABLE RURAL RAPEL	RAPEL
COMITÉ DE AGUA POTABLE RURAL SEMITA	SEMITA



COMITÉ DE AGUA POTABLE RURAL SOL DE LAS PRADERAS	SOL DE LAS PRADERAS
COMITÉ DE AGUA POTABLE RURAL HACIENDA LOS MOLLES	HACIENDA LOS MOLLES
COMITÉ DE AGUA POTABLE RURAL TULAHUEN	TULAHUEN
COMITÉ DE AGUA POTABLE RURAL VADO HONDO-BARRANCO	VADO HONDO
COMITÉ DE AGUA POTABLE RURAL CAREN	CAREN
COMITÉ DE CRIANCEROS LOS AVENTUREROS	EL PALQUI
COMITÉ DE DEFENSA DE TODOS LOS RIOS	TULAHUEN
COMITÉ DE DESARROLLO VECINAL POBL. PADRE HURTADO	CERRILLOS DE RAPEL
COMITÉ DE MEJORAMIENTO CARDENAL SILVA HENRIQUEZ	EL PALQUI
COMITÉ DE PAVIMENTACION NUEVO MILENIO	EL PALQUI
COMITÉ DE PROMOCION DE LA SALUD AGRUPACION SIGLO XXI DE SEMITA	SEMITA
COMITÉ INDEPENDIENTE EL MAQUI	EL MAQUI
COMITÉ PRO- CASA "ENSUEÑO"	MONTE PATRIA
COMITÉ PRO CASA VILLA EL TREBOL	CERRILLOS DE RAPEL
COMITÉ PRO-CASA ADONAY	EL PALQUI
COMITÉ PRO-CASA EL COIPO	EL COIPO
COMITÉ PRO-CASA FLOR DE HIGUERA	HIGUERAS DE RAPEL
COMITÉ PRO-CASA FRUTOS DEL VALLE	CERRILLOS DE RAPEL
COMITÉ PRO-CASA LA ALBORADA	JUNTAS
COMITÉ PRO-CASA LAS ROSAS	LAS MOLLACAS
COMITÉ PRO-CASA LUIS FARIAS DE RAPEL	RAPEL
COMITÉ PRO-CASA MUNDO JOVEN	EL PALQUI
COMITÉ PRO-CASA SANTA ANA	CARRETONES
COMITÉ PRO-CASA VILLA ESPERANZA	CHILECITO
COMITÉ PRO-SITIO BELLAVISTA DE CAREN	BELLAVISTA DE CAREN
COMITÉ SOLIDARIO VISTA HERMOSA	MONTE PATRIA
CONSEJO CONSULTIVO DE SALUD, POLICLINICO MONTE PATRIA	MONTE PATRIA
CONSEJO CONSULTIVO CONSULTORIO CAREN	CAREN
CONSEJO CONSULTIVO EL MAITEN Y EL MAQUI	EL MAQUI
CONSEJO CONSULTIVO POSTA CHILECITO	CHILECITO
CONSEJO CONSULTIVO POSTA LAS RAMADAS DE TULAHUEN	LAS RAMADAS
CONSEJO CONSULTIVO POSTA PEDREGAL	PEDREGAL
CONSEJO CONSULTIVO POSTA RAPEL	RAPEL
CONSEJO CONSULTIVO POSTA TULAHUEN	TULAHUEN
GRUPO DE MONITORAS DE SALUD POSTA RAPEL	RAPEL
GRUPO FOLCLORICO RAICES DEL VALLE	FLOR DEL VALLE ALTO
LIGA INDEPENDIENTE RIO LOS MOLLES	HACIENDA VALDIVIA
LIGA MAYOR COMUNAL LOCAL LIMACOL	MONTE PATRIA
MESA SOCIAL DE TRABAJADORES INDEPENDIENTES	MONTE PATRIA
RED DE VOLUNTARIAS APOYO A LA MUJER	MONTE PATRIA
TALLER DE MANUALIDADES LAS CAMELIAS	PEDREGAL
TALLER PRODUCTIVO API-MOLLACAS	LAS MOLLACAS



TALLER SOCIAL CULTURAL CAPULLITO	EL PALQUI
UNION COMUNAL AGRUPACION DE MUJERES	MONTE PATRIA
UNION COMUNAL CONSEJOS CONSULTIVOS DE LA SALUD MONTE PATRIA	MONTE PATRIA
UNION COMUNAL DE ADULTOS MAYORES Y CRONICOS DE LA COMUNA MONTE PATRIA	MONTE PATRIA
UNION COMUNAL DE CLUBES DEPORTIVOS ASOCIACION DE FUTBOL RURAL MONTE PATRIA	EL PAQUI BAJO
API FLOR EL MAQUI	EL MAQUI
CLUB CABALLO DE TROYA DE AJEDREZ	MONTE PATRIA
CLUB DEPORTIVO ESTRELLA AZUL	PEDREGAL
CLUB DEPORTIVO, SOCIAL Y CULTURAL DE PROFESORES DE LA LOCALIDAD DE MONTE PATRIA	MONTE PATRIA
COORDINADORA AMBIENTAL VALLES EN MOVIMIENTO COMUNA DE MONTE PATRIA	MONTE PATRIA
COMITÉ DE AGUA POTABLE RURAL PANGUECILLO	PANGUECILLO
CLUB DE RAYUELA LOS LIDER	MONTE PATRIA
COMITÉ PRO-CASA TIERRA DE VALLES GENEROSOS	MONTE PATRIA
AGRUPACION FOLKLORICA Y CULTURAL ALGARROBAL DE CERRILLOS	CERRILLOS DE RAPEL
CLUB DE ADULTO MAYOR SANTO DOMINGO DE CERRILLOS DE RAPEL	CERRILLOS DE RAPEL
CLUB DEPORTIVO ESTRELLA DE ORO	LOS TAPIAS
COMITÉ PRO-CASA LOS PADRES	CERRILLOS DE RAPEL
COMITÉ PRO-CASA HACIENDA LOS MOLLES	HACIENDA LOS MOLLES
AGRUPACIÓN DE MUJERES NUEVO AMANECER	EL PALQUI
CLUB DE ADULTO MAYOR Y PACIENTE CRONICOS LUZ Y PAZ DE CHILECITO	CHILECITO
CLUB ADULTO MAYOR LA FLOR DEL ROSARIO	LOS ANGELES DE RAPEL
ASOCIACION DE TAXIS BASICOS	MONTE PATRIA
AGRUPACION PROTECTORA DE ANIMALES COMPAÑEROS DE NADIE	MONTE PATRIA
COMITÉ DE AGUA POTABLE RURAL TRANQUITA	LA TRANQUITA
CLUB DE HUASOS ANTONIO AROS	TULAHUEN ORIENTE
COMITÉ PRO-CASA GRAN ILUSION DE HACIENDA VALDIVIA	HACIENDA VALDIVIA
AGRUPACION DE MUJERES FUERZA FEMENINA DE HUATULAME	HUATULAME
CLUB DEPORTIVO SOCIAL Y CULTURAL LICEO PRESIDENTE EDUARDO FREI MONTALVA.	MONTE PATRIA
COMITÉ DE PEQUEÑOS MINEROS Y PIRQUINEROS MONTE PATRIA	MONTE PATRIA
COMITÉ DE PAVIMENTACION CALLE PEDRO JIMENEZ	CHAÑARAL ALTO
COMITÉ PRO-CASA ESPERANZA NUEVA	HUATULAME
CENTRO DE PADRES Y APODERADOS ESCUELA BASICA LA UNION DEL COIPO	EL COIPO
AGRUPACION DE CRIANCEROS DE TULAHUEN	TULAHUEN
CENTRO GENERAL DE PADRES Y APODERADOS ESCUELA DE JUNTAS	JUNTAS
CLUB DEPORTIVO NACIONAL	FLOR DEL VALLE
CONSEJO CONSULTIVO POSTA MIALQUI	MIALQUI



CLUB DEPORTIVO LAS AGUILAS	CHAÑARAL ALTO
CLUB DE ADULTO MAYOR LA FRONTERA DEL MAITEN	EL MAITEN
ACADEMIA DEPORTIVA ESTRELLAS DEL FUTURO	CERRILLOS DE RAPEL
CONSEJO CONSULTIVO ALEJANDRO CHELEN ROJAS	CHAÑARAL ALTO
AGRUPACION DE MUJERES AMOR DE MADRE VILLA LOS LAGOS	MONTE PATRIA
COMITÉ PRO-CASA EBEN-EZER MONTE PATRIA	MONTE PATRIA
CLUB DEPORTIVO UNION VISTA HERMOSA	MONTE PATRIA
CLUB DEPORTIVO EL PAMPINO	PAMPA GRANDE
COMITÉ PRO-CASA PORVENIR	MONTE PATRIA
COMITÉ DE ALCANTARILLADO CERRILLOS DE RAPEL	CERRILLOS DE RAPEL
COMITÉ PRO- CASA VALLE DEL SOL	SOL DE LAS PRADERAS
COMITÉ PRO CASA GABRIELA MISTRAL	EL PALQUI
TALLER DE CUECA PULMAHUE	CERRILLOS DE RAPEL
AGRUPACION SOCIAL LAS TERESITAS	EL PALQUI
COMITÉ DE PAVIMENTACION GENERAL CARRERA	MONTE PATRIA
CLUB DE CARRERAS A LA CHILENA LOS HURACANES	LAS RAMADAS
BAILE RELIGIOSO LOS COMANCHES DEL TRANSITO	EL PALQUI
COMITÉ PRO-CASA PORVENIR HUANA	HUANA
ASOCIACION DE FERIANTES DE CHAÑARAL ALTO	CHAÑARAL ALTO
CLUB DEPORTIVO CAMERUN	TOME BAJO
COMITÉ PRO-CASA COLLIGUAY ALTO	COLLIGUAY ALTO
COMITÉ PAVIMENTACION CERRO LA CRUZ	MONTE PATRIA
COMITÉ NUEVO AMANECER	EL PALQUI
CLUB DEPORTIVO ESTRELLA DEL CHAGUAL	TULAHUEN
TALLER GASTRONOMICO CULINARIO DE MONTE PATRIA	MONTE PATRIA
AGRUPACIÓN TURISTICA VALLE LAS MONTAÑAS	LAS RAMADAS
AGRUPACIÓN SOCIAL CHAÑARAL ALTO AVANZA CON TODOS	MONTE PATRIA
CLUB ATLÉTICO JUVENTUS	MONTE PATRIA
COMITÉ POR LA DEFENSA DEL VALLE DE RAPEL	MONTE PATRIA
GRUPO DE ACCIÓN SOCIAL CAPILLA SAN JUDAS TADEO	PEDREGAL
BAILE GITANO SAN EXPEDITO	MONTE PATRIA
COMITÉ DE CARRERA A LA CHILENA LOS SAUCES	EL TAYAN
RED COMUNAL CRA Y BIBLIOTECA PÚBLICA DE MONTE PATRIA	MONTE PATRIA
ARTESANOS EL PARAISO DE TULAHUÉN	TULAHUÉN
AGRUPACION DE BAILE CAVIAHUE	HIGUERAS DE RAPEL
CLUB DEPORTIVO ASISTENTE DE LA EDUCACION	MONTE PATRIA
ACADEMIA DE FUTBOL INFANTIL NACIONAL	FLOR DEL VALLE BAJO
COMITÉ PRO-CASA ESPERANZA JOVEN	HUATULAME
AGRUPACIÓN DE MUJERES EMPRENDEDORAS FASHIONISTAS	MONTE PATRIA
COMITÉ PRO SITIO BARRANCO ALTO	EL BARRANCO TULAHUEN
COMITÉ SOCIAL CULTURAL Y DEPORTIVO LUZ NACIENTE	EL PALQUI
COMITÉ DE MEJORAMIENTO VILLA EL PROGRESO	CAREN
COMITÉ PRO-CASA ATUNGUAYCO	HUATULAME

CENTRO GENERAL DE PADRES Y APODERADOS JARDIN INFANTIL CALABACITA	EL PERALITO
BAILE DANZANTE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO DE EL MAQUI	EL MAQUI
COMITÉ DE ADELANTO VILLA ESPERANZA	CHAÑARAL DE CAREN
CENTRO GENERAL DE PADRES Y APODERADOS ESCUELA ESPECIAL SANTA ELENA	CHAÑARAL ALTO
PRO-CASA DE CHAÑARAL DE CAREN	CHAÑARAL DE CAREN
COMITÉ PRO-CASA MUNDO NUEVO TULAHUEN	MUNDO NUEVO TULAHUEN
COMITÉ DE ADELANTO POBLACIÓN SANTA BERNARDITA	PEDREGAL
CENTRO PADRES JARDIN FAMILIAR PULGARCITO	HUATULAME
AGRUPACIÓN DE CRIANCEROS Y PEQUEÑOS AGRICULTORES	TRANQUITA
COMITÉ DE AGUA POTABLE RURAL EL PALOMO	EL PALOMO
ASOCIACIÓN DE PEQUEÑOS REGANTES Y AGRICULTORES DE TULAHUEN	TULAHUEN
COMITÉ DE REGANTES SECTOR NORTE EL PALQUI	EL PALQUI
CLUB DE RAYUELA VERDE MAR	HUANA
GRUPO FOLCLORICO SEMBRANDO TRADICIONES	CHAÑARAL ALTO
AGRUPACIÓN FOLCLORICA SUEÑOS DE MI TIERRA	CERRILLOS DE RAPEL
ACADEMIA DE FUTBOL INFANTIL LOS MORALES	LOS MORALES
COMITÉ DE REGANTES CIUDAD EL PALQUI	EL PALQUI
AGRUPACIÓN DE MUJERES NUEVA ESPERANZA	CHAÑARAL ALTO
COMITÉ NAVIDEÑO MANITOS UNIDAS	PEDREGAL DE RAPEL
TALLER PRODUCTIVO PORTAL MUÑOZANA	MONTE PATRIA
ASOCIACIÓN DE PEQUEÑOS REGANTES	LOS ROJAS
CLUB DEPORTIVO VALLE ALEGRE	CHAGUARAL
COMITÉ DE CRIANCEROS LOS LAURELES	LOS LAURELES
AGRUPACION DE MUJERES HUATULAME ARTE ENTRE CERROS	HUATULAME
AGRUPACION DE EMPRENDEDORES MONTE PATRIA	MONTE PATRIA
AGRUPACION SOCIAL Y CULTURAL NUESTRA SEÑORA DE LOURDES	EL TOME ALTO
ELOHIM DIOS CON NOSOTROS	EL TOME ALTO
CLUB DEPORTIVO, SOCIAL Y CULTURAL RIO GRANDE	MONTE PATRIA
CLUB DE HUASOS RIO MOSTAZAL	PEDREGAL
COMITÉ PRO CASA VILLA LOS PIMIENTOS	CAREN
AGRUPACION DE MUJERES ESPERANZA DE CHILECITO	CHILECITO
CLUB SOCIAL Y CULTURAL UNION MONTE PATRIA	MONTE PATRIA
ASOCIACION GREMIAL DE CRIANCEROS Y PEQUEÑOS PRODUCTORES	PEDREGAL
CLUB DEPORTIVO ATLETICO MINEIRO	MONTE PATRIA
AGRUPACION DE MUJERES NUEVO FUTURO	EL TOME ALTO
CLUB DEPORTIVO TAYAN UNIDO	EL TAYAN
AGRUPACION DE PEQUEÑOS REGANTES Y NO REGANTES RIO MOSTAZAL	EL MAQUI
COMITÉ DE NAVIDAD NIÑOS FELICES	FLOR DEL VALLE ALTO
COMITÉ PRO - PAVIMENTACION CAREN - TULAHUEN	TULAHUEN
CLUB DE ADULTO MAYOR VISTA HERMOSA	MONTE PATRIA
COMITÉ PRO - SITIO PERALITO ANTIGUO	MONTE PATRIA

COMITÉ DE CARRERAS A LA CHILENA EL MORRO DE PEJERREYES	TULAHUEN
COMITÉ DE AGRICULTORES COMERCIO JUSTO VALLE DEL LIMARI	HIGUERAS DE RAPEL
COMITÉ DE MEJORAMIENTO EL PROGRESO RAPEL	RAPEL
COMITÉ PRO CASA 2º ETAPA VILLA ESPERANZA	CHILECITO
CENTRO GENERAL DE PADRES Y APODERADOS ESCUELA SOL DE LAS PRADERAS	SOL DE LAS PRADERAS
COMITÉ PRO-CASA EL MILAGRO	EL PALQUI
CLUB DEPORTIVO ATAHUALPA	LOS ROJAS
AGRUPACION DE CRIANCEROS DE PIEDRAS BONITAS	MONTE PATRIA
ASOCIACIÓN DE CRIANCEROS EN ESTABULACIÓN DE TULAHUEN	TULAHUEN
AGRUPACION DE PERSONAS EN SITUACION DE DISCAPACIDAD LOS JAZMINES	CAREN
AGRUPACION DE PERSONAS EN SITUACION DE DISCAPACIDAD EL PARAISO DE MONTE PATRIA	MONTE PATRIA
BAILE RELIGIOSO SAMBOS DEL ROSARIO	HIGUERAS DE RAPEL
COMITÉ DE ADELANTO Y SEGURIDAD LA PALMA	MONTE PATRIA
CENTRO JUVENIL RECREACION Y CULTURA JUNTA DOS RIOS	JUNTAS
AGRUPACION JUVENIL RAICES DE MOLLACA	LAS MOLLACAS
CLUB DE CRONICOS EL AMANECER MIALQUI - CARRETONES	MIALQUI
CLUB DEPORTIVO UNION DE BELLAVISTA	CAREN
CENTRO GENERAL DE PADRES Y APODERADOS JARDIN INFANTIL COPITO DE NIEVE	LAS RAMADAS
COMITÉ PRO - SITIO EL MIRADOR DE MACANO	EL MACANO TULAHUEN
COMITÉ POR CASA INDIRA GANDHI PALQUI BAJO	EL PALQUI BAJO
AGRUPACION DE PERSONAS EN SITUACION DE DISCAPACIDAD LOS CONDORES DE TULAHUEN	TULAHUEN
AGRUPACION DE PERSONAS EN SITUACION DE DISCAPACIDAD LAS ACACIAS DE PEDREGAL	PEDREGAL
COMITÉ PRO SITIO ESPERANZA DEL CUYANO	EL CUYANO
CLUB DEPORTIVO UNION CONDOR	EL PALQUI
COMITÉ PRO - ADELANTO LA CISTERNA	TULAHUEN
AGRUPACION LAS MARAVILLAS DEL RIO RAPEL	RAPEL
CLUB DEPORTIVO O´HIGGINS	EL PALQUI
COMITÉ DE ADELANTO HACIENDA MAL PASO	MONTE PATRIA
AGRUPACIÓN JUVENIL RECICLA Y ACTUA	MONTE PATRIA
GRUPO JUVENIL BORN TO RACE	VILLA EL PALQUI
CLUB DE CARRERISTAS CAREN	CAREN
AGRUPACIÓN DE REGANTES CANAL MOLINO DE JUNTAS	AGUA CHICA
TALLER PRODUCTIVO API CORDILLERA	LAS RAMADAS
GRUPO JUVENIL BUFONES CREW DE MONTE PATRIA	EL PALQUI
AGRUPACIÓN DE PERSONAS EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD EL PARAÍSO DE CHAÑARAL ALTO	CHAÑARAL ALTO
CLUB DEPORTIVO LOS LAURELES	LOS LAURELES
CLUB DEPORTIVO UNION FRONTERA	LAS RAMADAS DE TULAHUEN
TEAM ENDURO EL PALQUI	EL PALQUI

ACADEMIA DE FUTBOL NIUPIS	EL PALQUI
GRUPO FOLCLORICO HIJOS DEL PUEBLO	CHAÑARAL ALTO
BRIGADA JUVENIL SAMUEL NAVEA	VILLA EL PALQUI
COMITÉ PRO-CASA EL PALOMO	EL PALOMO
CENTRO GENERAL DE PADRES Y APODERADOS	PULPICA ALTO
BAILE CHINO NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN MONTE PATRIA	MONTE PATRIA
CLUB DEPORTIVO CULTURAL Y SOCIAL BENEDICTO KOCIAN	MONTE PATRIA
CLUB DEPORTIVO SOCIAL Y CULTURAL AKIRA KATO	MONTE PATRIA
COMITÉ PRO CASA BRISAS DEL TIEMPO	EL TOME ALTO
COMITÉ DE ADELANTO VILLA RENACER	JUNTAS
AGRUPACIÓN DE VOLUNTARIADO DE APOYO AL ADULTO MAYOR SANTA RITA DE CASSIA	EL PALQUI
COMITÉ DE PRO ADELANTO POBLACION LAS REPRESAS	EL PALQUI
COMITÉ DE EMERGENCIA HUATULAME	HUATULAME
AGRUPACION JUVENIL UNION RIDE	MONTE PATRIA
CENTRO DE PADRES Y APODERADOS ESCUELA EL MAQUI	EL MAQUI
COMITÉ DE NAVIDAD LAS ESTRELLAS	TULAHUEN

<http://datos.gob.cl/dataset/juntas-de-vecinos-y-organizaciones-comunitarias-monte-patria>

16.2. Plan de difusión de Actividades

El Plan de Difusión de actividades que se implementó durante el desarrollo de la actualización el Plan Municipal de Cultura de Monte Patria 2019-2022, tenía como finalidad informar a la población de la comuna de la realización de las distintas actividades de Participación Ciudadana, para lograr una adecuada cobertura territorial de convocatoria a la mayoría de los habitantes y optimizar la representación de las principales organizaciones territoriales y funcionales vigentes en la comuna.

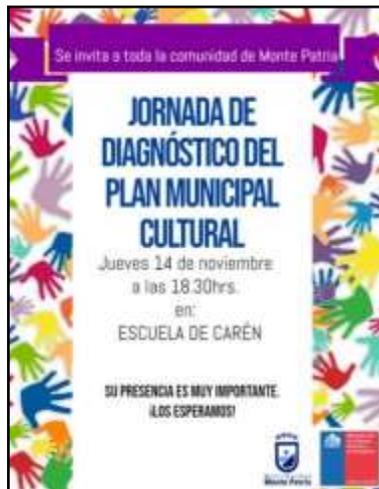
Las principales acciones que se desarrollaron para la difusión de las actividades de Participación Ciudadana fueron:

- Difusión en redes sociales (Facebook) a través de la página Municipal de Monte Patria, adjuntando los afiches con las actividades a realizarse, indicando fecha, lugar y hora.
- Contacto telefónico (se llamó a un aproximado de 60 actores sociales de la comuna).
- Contacto vía Whatsapp (se enviaron diversos mensajes para recordar a la gente tanto de las actividades abiertas, como para que contesten la encuesta online que se encuentra en desarrollo).
- Los afiches publicados y enviados fueron los siguientes:



64





16.3. Carta Gantt con Actividades del PMC Monte Patria 2019-2022

		Años		2019	2020	2021	2022		
		Semestre		1	2	1	2	1	2
1.-Identidad y Patrimonio	1.1.1.1 Reuniones periódicas entre actores de diversos espacios territoriales, para intercambiar conocimiento cultural de cada territorio específico dentro de la comuna.								
	1.2.1.1 Catastro Actualizado de actores históricos de la comuna								
	1.2.1.2 Recolección de testimonios de todos los actores históricos de la comuna.								
	1.2.1.3 Creación de un libro con catastro de actores y testimonios históricos de la comuna.								
	1.3.1.1 Inauguración del Libro de Historia de Monte Patria y sus valles								
	1.3.1.2 Talleres abiertos sobre identidad local								
	1.3.1.3 Talleres a niños y jóvenes sobre identidad local								
	1.1.3.4 Talleres de gastronomía típica de la comuna								
	1.4.1 Festivales típicos dentro de la comuna.								
	1.5.1.1 Plan de conservación de zonas naturales y creación de catastro de petroglifos								
	1.5.1.2 Creación de circuito patrimonial (arqueológico, sociohistórico y natural)								
	1.5.1.3 Elaboración y difusión de trípticos informativos turístico-histórico de Monte Patria								
	1.5.1.2 Talleres sobre patrimonio natural								
	1.5.1.3 Puntos fijos de entrega de información turística								
2.-Desarrollo Institucional y de la Gestión Cultural	2.1.1.1 Reuniones entre la unidad de cultura, mesa de cultura y concejo municipal para verificar avance del PMC								
	2.1.1.2 Mesa de trabajo con comunidad, Concejo y Unidad de Cultura								
	2.1.2.1 Disponer de un Coordinador de la unidad de Cultura								
	2.1.2.2 Contar con un encargado de formulación y ejecución de proyectos culturales								
	2.1.3.1 Catastro de infraestructura municipal disponible para uso.								
	2.1.4.1 Catastro de infraestructura patrimonial de la comuna								
	2.1.4.2 Difusión de la infraestructura patrimonial existente en todo el territorio								
	2.1.5.1 Utilizar espacios públicos para la realización de actividades culturales.								
2.1.6.1 Uso de escuelas de la comuna, con fines culturales									

		Años		2019	2020	2021	2022		
		Semestre		1	2	1	2	1	2
3.- Participación ciudadana y formación de audiencias	3.1.1.1 Cartelera artística y cultural para el centro Cultural								
	3.1.2.1 Taller de talentos y habilidades para niños y jóvenes.								
	3.1.3.1 Programa de formación artística.								
	3.1.4.1. Ciclos de cine.								
	3.1.4.2 Ciclos de teatro.								
	3.1.4.3 Espectáculos de danza								
	3.1.4.4 Exposiciones de arte								
	3.1.5.1 Plan de difusión radial								
	3.1.5.2 Plan de difusión en redes sociales								
	3.1.4.3 Plan de invitación telefónica a actividades culturales								
	3.1.4.4 Talleres enfocados en adultos mayores								
	3.1.4.5 Plan de formación de audiencias								
4.- Fortalecimiento de las artes	4.1.1.1 Capacitación en Gestión cultural, Formulación de proyectos culturales y Postulación a proyectos.								

16.4. Resumen seguimiento Plan Municipal Cultural 2014-2018

Ejes:	Programa y actividades	Seguimiento y evaluación	Ejecución	Observaciones	%
Inclusión Territorial	Cabildos territoriales: Promover un sistema de ordenamiento y acercamiento territorial.	Realizar 2 Cabildos por territorios (cuatro valles) entre el primer y segundo año de ejecución (2014 -2015).	Participación de más de 100 personas en los cabildos indicados en Carén Tulahuen, Rapel, Ch. Alto y Monte Patria	Se realizaron durante los años 2015-2016	100
	Cultura en terreno: Establecer células que trabajan directamente con gestores locales, en puntos estratégicos de la comuna.	Distribución territorial de 3 oficinas móviles operativas una vez por semana en el segundo año de ejecución (2015).	No hay información entre el 2014-2016	Desde el 2017 a la fecha levantamos el programa moviendo comunidad que lleva a cada territorio actividades que recuperan la identidad local del sector. (ej: Mialqui, Huatulame, Pedregal de Rapel	50
	Programa radial: Actualizar a la comunidad sobre el acontecer cultural local.	Ejecución progresiva de programa radial en tres emisoras al segundo año de ejecución (2015).	Participación en programa radial municipal	Se elabora minuta con las principales actividades programadas.	100

Ejes:	Programa y actividades	Seguimiento y evaluación	Ejecución	Observaciones	%
	<p>Presupuesto participativo: Participación de la comunidad de forma consultiva en la realización de presupuesto anual de la Unidad.</p>				
	<p>Boletín cultural: Visibilizar el accionar de la Unidad de Cultura y difundir programación periódica.</p>	<p>Entrega de 200 ejemplares mensuales distribuidos territorialmente a partir del primer año de ejecución (2014).</p>	<p>No hay información entre 2014-2016</p>	<p>Celebración Cruz de Mayo, actividad Expo de oficio, etc.) Desde el 2017 a la fecha no se ha entregado boletín.</p>	<p>50</p>

Ejes:	Programa y actividades	Seguimiento y evaluación	Ejecución	Observaciones	%
Optimizar la Gestión Interna	<p>Estructuración interna: Establecer obligaciones, roles y responsabilidades por áreas de trabajo de Unidad.</p> <p>(Coordinación General, Proyectos, Producción, Comunicaciones, y Vinculación, Investigación)</p>	<p>Documento de la Estrategia y planificación de cada área de trabajo, vinculación y concordancia con los objetivos estratégicos del PMC ejecutados al segundo año de ejecución (2015).</p>	<p>No hay Información entre 2014-2016</p>	<p>A partir del 2017 se entrega categoría de Secretaría Ejecutiva al profesional del área de Cultura.</p> <p>Se define un encargado de formación y un encargada operativa del Centro Cultural y una persona administrativa.</p>	45
	<p>Plan de trabajo interno: Plan de Trabajo Interno:</p> <p>Realizar una planificación (anual, semestral y mensual) de las actividad que emprende la Unidad</p>	<p>Realización de Memoria Anual y Estado de Resultado con el progreso de cada Eje estratégico implementado de acuerdo a la concordancia con los objetivos estratégicos en cada año de ejecución.</p>	<p>No hay Información entre 2014-2016</p>	<p>Desde el 2017 se define en la cuenta anual de la gestión del Alcalde el trabajo desarrollado por la Unidad. También se inicia el proceso de creación de la Corporación Cultural Municipal que tiene como propósito liderar la acción</p>	50

Ejes:	Programa y actividades	Seguimiento y evaluación	Ejecución	Observaciones	%
				cultural en el territorio financiado mediante aporte municipal y sobre todo de inversión privada.	
	<p>Plan de comunicación: Realizar una estrategia de sociabilización de las actividades y resultados para visibilizar el trabajo de la Unidad.</p>	<p>Documento de estrategia de comunicaciones , metodología y objetivos.</p> <p>Implementación al segundo año de ejecución del plan (2015).</p>	No hay Información de ese año.	<p>A la fecha se ha difundido a través de Programa Radial, Facebook página, YouTube, instagram y otros espacios de radio.</p> <p>Afiches Publicitarios.</p>	100
	<p>Protocolo de proyectos: Uniformar instrumentos utilizados para la formulación y evaluación de proyectos.</p>	<p>Sistematización de todos los proyectos realizados por la Unidad y Evaluaciones realizadas en cada año de ejecución.</p>	No hay información entre el 2014-2016	<p>La Secretaria Ejecutiva cumple ese rol a partir del 2017, definiendo el fondo donde presentar iniciativas</p> <p>Ej: Fondart</p> <p>Iniciativas del Alcalde como la Orquesta Filarmónica Municipal, Academia de Coro, Academia de Folclore. Y</p>	100

Ejes:	Programa y actividades	Seguimiento y evaluación	Ejecución	Observaciones	%
				danza Contemporánea	
Formación Cultural:	Escuela de gestión cultural: Generación de competencias en relación a temas culturales, artes, proyectos y habilidades sociales.	Cumplimiento de programa académico y egreso de primeros gestores culturales al segundo año de ejecución. (2015).	No hay Información		
	Talleres de formación integral: Ejecución de talleres de Aikido, Yoga, Artes Escénicas (Folclore y Teatro), Artes Musicales, Artes Experienciales, Manualidades, etc.; los cuales son realizados por la Unidad y/o por ejecutores externos.	Realización de talleres de formación semanal a partir del primer año de ejecución. Análisis de fluctuación de participantes mediante listados de asistencia.	No hay Información entre el 2016 – 2018 A la fecha se ejecutan talleres de Folclore, Academia de Coro, Taller de Danza Contemporánea , Yoga para Embarazadas, Taller de Luteria (reparación de instrumentos de cuerda) Taller de Canto, Filarmónica Municipal, Taller de Coro.	Talleres de Aikido cerró el 2017 y Yoga terminó el año 2018.	100
	Convenio de Intercambio Cultural Trasandino:	Firma de convenio con la entidad educacional al	No hay información	Desde el 2017 a través de la Casa de San Juan se han	

Ejes:	Programa y actividades	Seguimiento y evaluación	Ejecución	Observaciones	%
	Promover instancias de Residencias y/o intercambios culturales entre la comuna y la Universidad de San Juan.	primer año de ejecución (2014). Primer intercambio cultural al segundo año de ejecución (2015).		desarrollado actividades culturales con Argentina. Ejemplo: Encuentro Binacional de Folclore (enero 2019)	
Formación de Audiencias:	Encuesta de Consumo Cultural: Levantamiento de información cuantitativa y cualitativa en relación a participación y uso de la oferta cultural que genera la Unidad y/o otras entidades dentro y fuera de los límites comunales.	Aplicación de 300 encuestas al primer año de ejecución (2014). Informe y resultados de Consumo Cultural de la comuna al segundo año de ejecución (2015).	No hay información entre 2014-2016	Desde el 2017 se levantó Proyecto Movilizarte financiado por Fondart y posterior a ello se levantaron encuestas. Trabajo en colaboración con el DAEM.	
Fomento de las Artes y la Cultura:	Investigación Cultural: Generar nuevas nociones en temas relacionados a la Identidad, Patrimonio, Raíces Ancestrales, Costumbres y Tradiciones Monte Patrinias.	Formulación, postulación y adjudicación de 2 Proyectos de investigación al segundo año de ejecución (2015).	Se realizó investigación de la Cultura Diaguita.		10 0
	Eventos de Fomento al acceso a las Artes: Generar espacios	Balance de realización de Planes de trabajo y	Se desarrollan todos los años	A partir del año 2017 el Festival Anatauma da un impulso en	10 0

Ejes:	Programa y actividades	Seguimiento y evaluación	Ejecución	Observaciones	%
	de accesibilidad e inclusión de la comunidad a las artes tales como: Fiesta de la Cruz de Mayo, Festival Anatauma Kullkutaya, Fiestas y Ferias Tradicionales y de Aniversarios.	Programación mensual sociabilizada mediante los programas radiales y boletín informativo en cada año de ejecución.		<p>materia de diversificar el espectáculo a toda la familia.</p> <p>El 2017 se decretó el Día del Paso del Ejercito Libertador que se celebra en Carén con motivo de los 200 años de aquella cruzada.</p> <p>El 2017 se decreta la celebración del Día de la Identidad Local de Monte Patria que se sucede a la fecha de aniversario de la comuna.</p>	
	Itinerancias Artísticas: Realizar actividades de las diversas disciplinas del arte en los territorios.	Balance de realización de Planes de trabajo territoriales y Programación mensual sociabilizada mediante los programas radiales y boletín informativo en cada año de ejecución.	<p>No hay Información entre 2014-2016</p> <p>El 2017 se firma convenio de cooperación con la Fundación Pro Cultura con el propósito de avanzar en temas de patrimonio</p>	El Ministerio de la Cultura se encuentra en tramitación de traspaso de recursos para elaborar la actualización del PMC. Una vez hecho el traspaso, se procede a la contratación de la consultoría	100

Ejes:	Programa y actividades	Seguimiento y evaluación	Ejecución	Observaciones	%
			<p>arquitectónico y fortalecimiento de la cultura.</p> <p>Si se desarrolla balance de gestión, la que ha sido incorporada a un Boletín anual de la gestión del Alcalde entregada en el mes de diciembre a partir del 2017</p> <p>A partir del 2018 se da inicio a la planificación del nuevo Plan Municipal de Cultural</p>	externa para la actualización del PMC.	
	<p>Vinculación con medio cultural: Establecer lazos de cooperación provincial y regional, con el fin de enriquecer la oferta cultural comunal.</p>	<p>Aportes en el enriquecimiento de la oferta cultural comunal mediante actividades culturales y exposiciones de artistas externos a la comuna en cada año de ejecución.</p>	<p>Concurso de Fotografía y Exposición</p> <p>Exposición Obra de Arte "Desde El origen", escultora Marcela Romagnolli</p> <p>El Municipio a contar del 2017 es parte de la RED YACANA, que busca la cooperación intermunicipal con el estado y</p>	Sí	100

Ejes:	Programa y actividades	Seguimiento y evaluación	Ejecución	Observaciones	%
			potenciar los espacios y centros culturales		
Educación Artística:	Seminarios de desarrollo integral: Entregar conocimientos, perfeccionamiento o en técnicas y formas de creación por disciplina artística, para cultores, artesanos y artistas de diversas áreas, en cada Río de la comuna.	En el primer año de ejecución realizar al menos un seminario por disciplina. Aplicación de pautas de evaluación y certificación de cada uno de los seminarios.	No hay información entre el 2014 - 2016	A la fecha no hemos desarrollado esta línea de acción.	
Asociatividad :	Catastro de artistas, artesanos y cultores locales: Realizar base de datos que permita visibilizar capital humano y recursos artísticos culturales de la comuna.	Levantamiento de información al primer año de ejecución. Edición y publicación al segundo año de ejecución. <i>(Realizar actualización anual).</i>	Desde el 2017 a la fecha anualmente, se actualiza el registro.		100
	Consejo Consultivo Cultural Comunal: Ente que represente a artistas, artesanos y cultores a de cada territorio a	En un segundo año de ejecución, contar con el registro formal de la conformación	No hay información	A la fecha no se cuenta con este espacio	

Ejes:	Programa y actividades	Seguimiento y evaluación	Ejecución	Observaciones	%
	nivel comunal, a través de él, se decidirá, parte del presupuesto municipal de cultura, y temas de particularidad cultural de cada territorio.	de esta entidad comunal. Monitoreo de cada reunión territorial que realice el Consejo, a través, de listas de asistencia y acta de resumen.			
Creación Artística:	Fondo Concursable Municipal: Incentivar la producción, creación y difusión artística.	Al 2° año, ejecutar y evaluar los proyectos a través, de instrumentos entregados a ganadores.	No hay información entre 2014-2016	No tenemos un fondo concursable. Desde el 2017 se entregan recursos de acuerdo a la planificación anual con los actores territoriales.	
	Reconocimiento Público: Reconocer la labor del mundo creativo a través, de eventos donde la comunidad visibilice el talento y esfuerzo del desarrollo de las área artística.	Buzones de opinión post evento realizado. Evaluación de la Unidad de Cultura, a través, del instrumentos evaluación y registro de actividades anuales.	La unidad tiene un registro de datos de las actividades, fotografías, registro de asistencias de aquellas de relevantes. Buzones no existen	No hay información desde el 2014-2016	70

Fuente: Elaboración Unidad de Cultura Municipalidad de Monte Patria

17. Bibliografía

- Agencia de calidad de la educación, Ministerio de Educación, (2018). Resultados SIMCE.
- Consultores, DTS, (2014). PLADETUR comuna de Monte Patria.
- Departamento de Administración de Educación Municipal, Ministerio de Educación, (2019). Establecimientos educacionales.
- Departamento Deportes y Cultura, Municipalidad de Monte Patria, (2019). Organizaciones culturales de la comuna de Monte Patria.
- FONASA, Fondo Nacional de Salud, (2018). Boletín Estadístico 2016-2017.
- Indómito, C. (noviembre de 2019). Sapo de Rulo (*Rhinella arunco*). Obtenido de SAPO DE RULO: <http://www.chileindomito.cl/sapo-de-rulo-rhinella-arunco/>
- INE, Instituto Nacional de Estadísticas, (2002). Censo de vivienda y población.
- INE, Instituto Nacional de Estadísticas, (2017). Censo de vivienda y población.
- Ltda., PAC Consultores, (2003). PLADECO comuna de Monte Patria.
- MINEDUC, Ministerio de Educación, (2019). Centro de Estudios.
- Ministerio de las Culturas, Artes y Patrimonio, (2017). Política Nacional de Cultura 2017-2022.
- Ministerio de las Culturas, Artes y Patrimonio, (2017). Política Cultural de Coquimbo 2017-2022.
- Ministerio de Desarrollo Social, (2015). Encuesta CASEN (caracterización socioeconómica).
- Ministerio de Desarrollo Social, (2017). Encuesta CASEN (caracterización socioeconómica).
- Ministerio de Desarrollo Social, (2019). Sistema Integrado de Información Social con Desagregación Territorial.
- MINSAL, Ministerio de Salud, (2019). Departamento de Estadísticas e Información de Salud (DEIS), MINSAL.
- Niemeyer, H., & Bellerau, D. (2004). ARTE RUPESTRE DEL RÍO GRANDE, CUENCA DEL RÍO LIMARÍ, NORTE CHICO, CHILE. *Chungara, Revista de Antropología Chilena*, 37-101.
- Patria, M. d. (2019). Departamento de salud de Monte Patria.
- Presidencia, M. S. (noviembre de 2019). Conjunto de datos. Obtenido de JUNTAS DE VECINOS Y ORGANIZACIONES COMUNITARIAS MONTE PATRIA: https://datos.gob.cl/dataset?q=monte+patria&sort=score+desc%2C+metadata_modified+desc
- SII, Servicio de Impuestos Internos, (2014). Estadísticas de Empresa, Servicio de Impuestos Internos (SII).
- SII, Servicio de Impuestos Internos, (2015). Estadísticas de Empresa, Servicio de Impuestos Internos (SII).
- SII, Servicio de Impuestos Internos, (2016). Estadísticas de Empresa, Servicio de Impuestos Internos (SII).
- SUBDERE, Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (2018). Estudio de identificación de territorios aislados.